



N°020

Manizales, febrero 1 de 2023

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE
CALDAS**

CERTIFICA QUE

Mediante la presente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas se permite certificar que el documento ASIS 2022 del municipio de Risaralda, cumple con los mínimos establecidos propuestos en los lineamientos ASIS 2022 de acuerdo con la guía conceptual y metodológica para entidades territoriales del Ministerio de Salud y Protección Social.

Esta certificación se realiza en cumplimiento de lo descrito en el capítulo I de Análisis de Salud, bajo el modelo de determinantes sociales de la Resolución 1536 de 2015, por las cuales se establecen las disposiciones sobre el proceso de Planeación integral para la Salud.

Se expide a solicitud de la Dirección de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud y Protección Social, así como documento soporte para la entidad municipal ante antes de control.

Cordialmente,

JORGE RUBIO JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA, contratista ASIS

Aprobó: NORBERTO SEPULVEDA ANDRADE, subdirector de Salud Pública



+57 (606) 8801620 línea gratuita 018000968080



Cra 21 N° 29 - 29 Manizales - Caldas



informacion@saluddecaldas.gov.co



www.saluddecaldas.gov.co

F002-F05-GAF V07

2022-11-08

Página 1 de 1

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del Municipio de Risaralda Caldas 2022



**Oficina de Salud y asuntos sociales
Vigilancia en Salud Pública**

ALCALDÍA RISARALDA CALDAS

RISARALDA CALDAS, 2022

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del Municipio de Risaralda Caldas 2022

JUAN CARLOS CORTES BERMUDEZ
Alcalde del Municipio de Risaralda

CYNTHIA VANESSA QUINTERO ORTIZ
Secretaria de Salud y Asuntos Sociales

MANUELA HOYOS URIBE
Profesional de Vigilancia en Salud Pública

Risaralda Caldas, Diciembre 2022

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	14
INTRODUCCIÓN	15
METODOLOGÍA	16
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	18
SIGLAS	19
CAPITULO I. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO	21
1.1 Contexto territorial	21
1.1.1 Localización	21
1.1.2 Características físicas del territorio	23
Aspectos institucionales	25
Aspectos específicos del territorio	1
Mapa de amenaza sísmica	3
1.1.3 Accesibilidad geográfica	4
1.1.4 Contexto histórico de las víctimas del conflicto armado interno	5
1.1.5 Contexto Histórico de los grupos Etnicos indígenas o afrodescendientes presentes en el territorio	15
1.2 Contexto demográfico	16
Población total	16
Densidad poblacional por Km2: 106,47	16
Población por área de residencia urbano/rural	16
Grado de urbanización	17
Número de viviendas	17
Número de hogares	17
Población por pertenencia étnica	18
1.2.1 Estructura demográfica	18
Población por curso de vida	19
Proporción de la población por grupo etarios	19
Población por sexo y grupo de edad	20
Otros indicadores demográficos	20
1.2.2 Dinámica demográfica	21
Otros indicadores de la dinámica de la población	22
Estructura de la fecundidad reciente	22
1.2.3 Movilidad forzada	22

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

1.2.4 Dinámica Migratoria	24
Conclusiones del capítulo territorial y demográfico	25
CAPÍTULO II. ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES	26
2.1 Análisis de la mortalidad	26
2.1.1 Mortalidad general por grandes causas	26
Ajuste de tasas por edad	26
Tasas ajustadas por edad para los hombres en el municipio Risaralda Caldas	27
Tasas ajustadas por edad para los Mujeres en el municipio Risaralda Caldas	28
Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP	28
Magnitud y tendencia de las tasas AVPP ajustadas por edad para los hombres.	29
Magnitud y tendencia de las tasas AVPP ajustadas por edad para las mujeres	30
Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP	30
Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP - mujeres	31
Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP - Hombres	31
2.1.1.1 MORTALIDAD POR GRANDES CAUSAS EN LA POBLACIÓN VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	32
2.1.1.2 Mortalidad por grandes causas en los grupos etnicos presentes en el territorio	33
2.1.2 MORTALIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO	34
Tasas Ajustadas Por La Edad	34
Enfermedades Transmisibles	34
Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres	35
Enfermedades Neoplasias	35
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	36
ENFERMEDADES DEL PERIODO PERINATAL	38
ENFERMEDADES DE CAUSAS EXTERNAS.....	39
LAS DEMÁS ENFERMEDADES	41
2.1.3 MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y EN LA NIÑEZ.....	42
2.1.3.1 Tasas específicas de mortalidad	42
2.1.4 Mortalidad Relaciona con Salud Mental.....	53
2.1.5 Mortalidad por COVID	53
2.1.6 Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez.....	54
Razón Mortalidad Materna	55
Tasa De Mortalidad Neonatal	55
Tasa De Mortalidad Infantil	56
Tasa De Mortalidad En La Niñez	56

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tasa De Mortalidad Por Infección Respiratoria Aguda – IRA.....	57
Tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA.....	57
Tasa De Mortalidad Por Desnutrición En Menores De 5 Años	58
Determinantes Estructurales	58
Etnia	58
Otros indicadores por área de residencia y etnia	60
Área urbana :	60
Área Rural:	60
Por etnia:	61
2.1.7 Identificación de prioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno –infantil	62
Conclusiones del capítulo de mortalidad	63
2.2 Análisis de la morbilidad	66
2.2.1 Principales causas de morbilidad.....	66
2.2.1.1 Morbilidad general en la población víctima del conflicto armado	68
2.2.1.2 Morbilidad general en la población por pertenencia étnica	69
2.2.2 Morbilidad especifica por subgrupo	71
2.2.3 Morbilidad especifica salud mental	74
2.2.3.1 Atenciones PAPSIVI.....	77
2.2.4 Morbilidad de eventos de alto costo	77
2.2.5 Morbilidad de eventos precursores.....	78
2.2.6 Morbilidad población migrante	79
2.2.7 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	79
2.2.7.1 IRAG por virus nuevo	82
2.2.8 Análisis de la población en condición de discapacidad 2009 a 2021	83
2.2.9 Identificación de prioridades principales en la morbilidad	84
Conclusiones del análisis de Morbilidad	85
2.2.10 Análisis de los Determinantes Sociales de la Salud –DSS	86
2.2.10.1. Análisis de los determinantes intermedios de la salud	86
Cobertura de la vacunación contra el COVID-19.....	93
2.2.10.2. Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud	95
EDUCACIÓN	95
Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años de edad.....	95
CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD	98

3.1. Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente	98
3.2. Priorización de los problemas de salud	100
CONCLUSIONES FINALES	101

LISTA DE TABLA

Tabla 1. Veredas y asentamientos poblados rurales del municipio de Risaralda Caldas 2022.	22
Tabla 2. Distribución de los municipios por extensión territorial y área de residencia, 2020	22
Tabla 3. Maestro Subsidiado 17-616MS0026112022.xls del municipio de Risaralda Caldas 2022.	26
Tabla 4. Maestro Contributivo 17-616MC26112022.xlsx del municipio de Risaralda Caldas 2022	26
Tabla 5. Maestro Subsidiado 17-616MS0026112022 del municipio de Risaralda Caldas 2022	27
Tabla 6. Maestro contributivo 7-616MS0026112022 del municipio de Risaralda Caldas 2022.....	27
Tabla 7. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros, Municipio Risaralda 2022	4
Tabla 8. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio Risaralda hacia los municipios vecinos, 2022	4
Tabla 9. Población por área de residencia municipio Risaralda 2022.....	16
Tabla 10. Viviendas censadas en el Municipio de Risaralda 2022	17
Tabla 11. Hogares censados en el Municipio de Risaralda 2022.....	17
Tabla 12. Población por pertenencia étnica del municipio Risaralda, 2022	18
Tabla 13. Proporción de la población por curso de vida grupos según ciclos MIAS, municipio Risaralda 2015, 2022 y 2023.	19
Tabla 14. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio Risaralda, 2015, 2022, 2025.	21
Tabla 15. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio Risaralda, año 2022	23
Tabla 16. Porcentaje de muertes de la población víctima de la población total del municipio Risaralda, año 2020	32
Tabla 17. Porcentaje de muertes por grupos étnicos del municipio Risaralda, año 2014-2020	33
Tabla 18. Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio Risaralda, 2005-2020.....	42
Tabla 19. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 año General)	43
Tabla 20. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 año Mujeres).....	43
Tabla 21. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 año Hombre)	44
Tabla 22. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 a 4 años General)	44
Tabla 23. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 a 4 años Mujeres)	45
Tabla 24. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 a 4 años Hombres)	45
Tabla 25. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 5 años General)	46
Tabla 26. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 5 años Mujeres)	46
Tabla 27. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 5 años Hombres).....	47
Tabla 28. Número de muertes en la infancia y niñez, por ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020.....	48
Tabla 29. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020	49
Tabla 30. Enfermedades del sistema nervioso del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020	49
Tabla 31. Enfermedades del sistema respiratorio del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020.....	49
Tabla 32. Número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades del sistema genitourinario del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2019	50
Tabla 33. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020	51

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 34. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020	52
Tabla 35. Causas externas de morbilidad y mortalidad del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020	52
Tabla 36. Mortalidad relacionada por salud mental municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020	53
Tabla 37. Proporción y concentración comorbilidades en mortalidad covid-19 Municipio Risaralda Caldas, 2021.....	54
Tabla 38. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio Risaralda, 2005- 2020.....	54
Tabla 39. Indicadores de Tasa de mortalidad neonatal por Etnia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Risaralda Caldas, 2009- 2020	59
Tabla 40. Indicadores de razón de mortalidad materna por Etnia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Risaralda Caldas, 2009- 2020	59
Tabla 41. Indicadores de Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia del municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2020	59
Tabla 42. Indicadores de Razón de mortalidad materna por área de residencia del municipio Risaralda Caldas 2009 – 2020	60
Tabla 43. Identificación de prioridades en salud del municipio Risaralda, 2022	62
Tabla 44. Principales causas de morbilidad grandes causas por curso de vida , General municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2021	66
Tabla 45. Principales causas de morbilidad grandes causas por curso de vida , Hombres municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2021	67
Tabla 46. Principales causas de morbilidad grandes causas por curso de vida , Mujeres municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2021	68
Tabla 47. Tabla atenciones en salud en la población víctima del conflicto armando por grandes grupos CIE10, del municipio de Risaralda Caldas 2014 – 2021	69
Tabla 48. Tabla Atenciones en salud en la población indígena por grandes causas CIE10, 2014 - 2021 del municipio Risaralda Caldas 2014 – 2021.....	70
Tabla 49. Tabla Atenciones en salud en la población negra, mulata o afrodescendiente por grandes causas CIE10, del municipio Risaralda Caldas 2014 - 2021.....	71
Tabla 50. Morbilidad específica por subcausas, Generales municipio Risaralda 2009 – 2021.....	72
Tabla 51. Morbilidad específica por Su causas Municipio de Risaralda Hombres 2009 – 2021.....	73
Tabla 52. Morbilidad específica por su causas, Mujeres municipio Risaralda 2009 – 2021.....	74
Tabla 53. Morbilidad específica por subcausas salud mental, General municipio Risaralda 2009 – 2021	75
Tabla 54. Morbilidad específica por causas salud mental, Hombres municipio Risaralda 2009 – 2021.....	76
Tabla 55. Morbilidad específica por causas salud mental, Mujeres municipio Risaralda 2009 – 2021	77
Tabla 56. Semaforización y tendencia de los eventos de alto costos del municipio Risaralda, 2011-2021	78
Tabla 57. Morbilidad de eventos precursores, 2006-2021	78
Tabla 58. Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria del municipio Risaralda, 2006-2020	80
Tabla 59. Incidencia ENOS 2006-2020 ,del municipio Risaralda, 2006-2021	81
Tabla 60. Distribución de las alteraciones permanentes municipio Risaralda, 2022	83
Tabla 61. Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, eventos de alto costo, y eventos de notificación obligatoria municipio Risaralda. 2022	84
Tabla 62. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida, municipio de Risaralda 2021.....	87
Tabla 63. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida, municipio de Risaralda 2021.....	87
Tabla 64. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional, municipio de Risaralda 2006-2021	88
Tabla 65. Determinantes intermedios de la salud - factores psicológicos y culturales, Municipio Risaralda 2006-2021. 88	88
Tabla 66. Determinantes intermedios de la salud - Sistema sanitario del Municipio Risaralda 2006- 2021	89
Tabla 67. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud, municipio Risaralda, 2022	91
Tabla 68. Otros indicadores de sistema sanitario, municipio Risaralda, 2021	93

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 69. Distribución Absoluta y Porcentual de vacunación contra COVID19. Según dosis de aplicación, en el municipio de Risaralda, 14 de Diciembre de 2022	93
Tabla 70. Tasa de cobertura bruta de educación del Departamento, del Municipio Risaralda 2005 a 2021	95
Tabla 71. Índice de pobreza multidimensiona, del Municipio Risaralda 2018	96
Tabla 72. Privaciones por hogar según variable del Municipio Risaralda, 2018.....	96
Tabla 73. Necesidades básicas insatisfechas del Municipio Risaralda, 2018.....	97
Tabla 74. Necesidades básicas insatisfechas por área demográfica, Risaralda- Caldas. 2018	97
Tabla 75. tasa de desempleo desde el año 2001 al 2019 del departamento de Caldas	98
Tabla 76. Priorización de los problemas de salud del municipio Risaralda, 2022	100

LISTAS DE FIGURAS

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio Risaralda, 2015, 2022 y 2025	18
Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio Risaralda 2015 – 2022 – 2025.....	19
Figura 3. Población por sexo y grupo de edad del municipio Risaralda, 2022	20
Figura 4. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y fecundidad del municipio Risaralda, 2005 a 2020	21
Figura 5. Comparación entre las Tasas Especificas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años, 10 a 19 años del municipio Risaralda, 2005 a 2020	22
Figura 6. Estructura De La Fecundidad Reciente 2020 Risaralda Caldas.....	22
Figura 7. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio Risaralda, 2005 – 2020	27
Figura 8. Tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	27
Figura 9. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	28
Figura 10. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas, municipio Risaralda, 2005 – 2020.....	29
Figura 11. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres municipio Risaralda, 2005 – 2020	29
Figura 12. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres, municipio Risaralda, 2005 – 2020	30
Figura 13. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general, municipio Risaralda, 2005 – 2020.....	31
Figura 14. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada en las mujeres, municipio Risaralda, 2005 – 2020 ..	31
Figura 15. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustado en los hombres municipio Risaralda, 2005 – 2020. .	32
Figura 16. Tendencia de muertes por grandes causas municipio Risaralda, año 2020	33
Figura 17. Numero de muestes en Población Negro, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente municipio Risaralda, año 2020	33
Figura 18. Número de Muertes en Población Indigena municipio Risaralda, año 2020	34
Figura 19. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en.....	34
Figura 20. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	35
Figura 21. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	36
Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres del municipio Risaralda, 2005– 2020	36
Figura 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020.	37
Figura 24. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	38
Figura 25. Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	38
Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	39
Figura 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	40
Figura 28. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	40
Figura 29. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	41
Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020	41
Figura 31. Pirámide mortalidad por COVID-19, Municipio Risaralda Caldas, 2022	53
Figura 32. Razón de mortalidad materna, municipio Risaralda Caldas, 2005 -2020	55

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Figura 33. Tasa de mortalidad Neonatal, municipio Risaralda, 2005- 2020.....	56
Figura 34. Tasa de mortalidad infantil, municipio Risaralda, 2005- 2020	56
Figura 35. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio Risaralda, 2005- 2020	57
Figura 36. Tasa de mortalidad por IRA, municipio Risaralda, 2005- 2020.....	57
Figura 37. Tasa de mortalidad por EDA, municipio Risaralda, 2005- 2020.....	58
Figura 38. Mortalidad por Desnutrición, Municipio Risaralda, 2005- 2020.....	58
Figura 39. Otros Indicadores por área de residencia urbano del municipio de Risaralda Caldas 2005 – 2020	60
Figura 40. Otros Indicadores por área de residencia rural del municipio de Risaralda Caldas 2005 – 2020.....	61
Figura 41. Otros Indicadores por pertenencia étnica del municipio de Risaralda Caldas 2008 – 2020.....	61
Figura 42. Numero de personas por estadístico con ERC del municipio de Risaralda Caldas 2021	78
Figura 43. Pirámide de la población afectada por COVID 19, municipio Risaralda caldas 2020-2021	82
Figura 44. Evolucion de casos según fecha de inicio de síntomas Covid19, municipio Risaralda Caldas 2022	82
Figura 45. Pirámide de la población en condición de discapacidad corte 2022	83
Figura 46. Distribución Porcentual de Aplicación de Primeras más únicas dosis y esquemas completos de vacunación contra covid-19 según el grupo de edad, en el municipio Risaralda Caldas, 2022	94

LISTAS DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de División política administrativa y límites, municipio Risaralda, Caldas 2022	23
Mapa 2. Relieve, hidrografía, zonas de riesgo, municipio Risaralda, 2022.....	24
Mapa 3. Mapa hipsométrico del municipio de Risaralda, 2022	1
Mapa 4. Mapa de amenaza por movimientos en masa. Área urbana municipio de Risaralda. EOT 2018-2029.....	2
Mapa 5. Mapa de amenaza por movimientos en masa. Área urbana municipio de Risaralda. EOT 2018-2029.....	2
Mapa 6. Mapa de amenaza por inundaciones. Municipio de Risaralda. EOT 2018-2029 (Corfiss).....	3
Mapa 7. Mapa de áreas fuentes para la formación de avenidas torrenciales. EOT 2018-2029 (Corfiss).	3
Mapa 8. Vías de comunicación, Municipio Risaralda, 2022	5
Mapa 9. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado del municipio Risaralda, 2022	17

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

PRESENTACIÓN

Este año se incorpora algunos datos relacionados con población víctima de conflicto armado y comunidades étnicas para buscar que los procesos en salud puedan ir con un enfoque diferencial para estos grupos específicos.

Para la Organización Panamericana de Salud, el ASIS, es la primera función, esencial de salud pública y es un instrumento fundamental para evaluar el impacto de las políticas públicas, mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas, estrategias y programas que los gobiernos y la sociedad en su conjunto implementan para alcanzar la equidad en salud y el desarrollo humano sostenible.

En este orden de ideas, se puede expresar que los ASIS tienen como finalidad identificar las interacciones entre múltiples variables, de diversas dimensiones: política, social, económica, demográfica, cultural, ecológica, servicios de salud, entre otros; además de identificar los factores explicativos del proceso dinámico salud enfermedad en la producción. El ASIS representa una capacidad institucional básica en todo sistema sanitario, indispensable para el monitoreo, la vigilancia y la inteligencia epidemiológica, entendida esta última como un proceso estratégico de análisis de información multidimensional, con fines de proyección y toma de decisiones en políticas de salud.

Por otra parte, el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012- 2021, constituye el marco nacional de política sanitaria, en el cual las entidades territoriales deben adoptar las orientaciones allí plasmadas. El pilar fundamental para la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y los Planes Territoriales de Salud Pública (PTSP), es el Análisis de Situación de la Salud- ASIS. Razón por la cual, el Ministerio elaboró la Guía conceptual y metodológica con el modelo de Determinantes Sociales de la Salud – DSS, y la plantilla para la construcción del documento que da cuenta de la situación de Salud de cada una de las entidades territoriales de salud.

La guía conceptual y metodológica y sus anexos y la plantilla constituyeron el material básico para la elaboración del ASIS con el modelo conceptual de Determinantes Sociales de la Salud (DSS), dichos documentos sirvieron para construir el ASIS del municipio de Risaralda.

El presente documento se encuentra estructurado en tres partes, la primera, la caracterización de los contextos territorial y demográfico; la segunda parte es, el abordaje de los efectos de la salud y sus determinantes y la tercera corresponde a la priorización de los efectos de salud. Se construyó, siguiendo la estructura propuesta, orientaciones y recomendaciones conceptuales y metodológicas suministradas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Se espera que este documento sirva a las Entidades Territoriales de salud en la construcción de sus Planes Territoriales de Salud Pública, de consulta para los profesionales involucrados en la elaboración del ASIS, investigadores, la academia y todos aquellos actores interesados en conocer el estado de salud de una población en particular del Municipio de Risaralda.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

INTRODUCCIÓN

La planificación en salud, cuyo propósito es establecer criterios para el planteamiento y realización de planes, proyectos y actividades que propendan por la construcción de políticas públicas que permitan el mejoramiento de la salud municipal. Para la administración municipal es fundamental y muy grato poner a disposición este documento para que sea utilizado como herramienta del desarrollo local. Todas las acciones se han realizado para mantener y soportar el logro de los objetivos planteados desde el comienzo de la administración y que han sido detectados en los diferentes comités sociales que funcionan en el Municipio y con el apoyo de profesionales de diferentes áreas y del Hospital Local.

Esperamos que con la ejecución de estos proyectos estratégicos se puedan concretar y ejecutar acciones tendientes a dar solución adecuada a enfermedades más comunes de nuestro municipio sin embargo no está de más recalcar que los procesos son posibles si se cuenta con el apoyo y la asesoría de quienes tienen experiencia, y así mismo si se cuenta con una comunidad abierta al cambio, positiva hacia lo nuevo a pesar de temer.

Según lo anterior cuando se inician procesos en salud el camino es arduo, pues los procesos educativos, comunicativos y formativos se alcanzan cada vez con mayor propiedad si se inician poco a poco y si se hace partícipe a la comunidad. Antes nuestro sistema de información era escaso y débil hoy tenemos todo para lograr llegar a todas partes con la actitud emprendedora del deber a cumplir y al regresar con el deber cumplido.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

METODOLOGÍA

Los resultados presentados en este documento, corresponden a la información que se encuentra disponible en la bodega de datos del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social. de información analizados en el Análisis de Situación de Salud.

El análisis de la mortalidad se utilizó la información del periodo entre el 2005 al 2021, de acuerdo a las bases de datos de Estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y dispuestas en SISPRO. Se utilizó la lista corta de tabulación de la mortalidad 6/67 propuesta por la Organización Panamericana de la Salud, que recoge en 6 grandes grupos, 67 subgrupos de diagnósticos según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10: signos, síntomas y estados morbosos mal definidos; enfermedades transmisibles; tumores (neoplasias); enfermedades del aparato circulatorio; ciertas afecciones en el periodo perinatal; causas externas de traumatismos y envenenamientos; y las demás enfermedades. Se realizó estimación de medidas de frecuencia, tasa de mortalidad ajustada por edad y sexo mediante el método directo, también se midió la carga de la enfermedad se calcularon los Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP.

Por otra parte, se realizó un análisis a profundidad de la salud materno – infantil y la niñez a través de los índices de razón de mortalidad maternal, tasa de mortalidad neonatal, tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad en menores de cinco años, tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años y tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años. En el análisis de las causas de mortalidad infantil se realizó con la lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño de 67 causas, que agrupa 67 subgrupos de causas de muerte en 16 grandes grupos: Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; causas externas de morbilidad y mortalidad; síndrome respiratorio agudo grave (SRAG); y todas las demás enfermedades. Se construyeron tasas específicas para los menores de un año usando como denominador los nacidos vivos.

El análisis de morbilidad se utilizó la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, las bases de datos de los eventos de alto costo, el Sistema de Vigilancia de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud. El periodo del análisis para los RIPS fue del 2009 al 2016; para los eventos de alto costo fue el periodo comprendido entre el 2009 al 2016 y los eventos de notificación obligatoria desde el 2007 al 2011; Se estimaron las medidas de frecuencia (proporciones, incidencia, letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad para estas medidas se les estimó los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

La lista empleada para el análisis de morbilidad fue la del estudio mundial de carga de la enfermedad modificada por el Ministerio de Salud y Protección Social, que agrupa las causas de morbilidad atendida en las siguientes categorías: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; y condiciones mal clasificadas.

En morbilidad se presenta información descriptiva de las personas con una alteración permanente disponible en los datos recogidos a través del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

Otro aspecto importante es la medición de la desigualdad social que nos permite reconocer las causas de las causas y evidenciar las diferencias entre el departamento de Caldas y el Municipio de Risaralda, para evidenciar las desigualdades se estimó las diferencias relativas y diferencias absolutas junto con sus intervalos de confianza al 95%. Los efectos de salud corresponden a la educación, etnia e ingresos, en este documento se describen el comportamiento de los indicadores de la

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tasa de Cobertura Bruta por niveles, Índice de Pobreza Multidimensional, Necesidades de Básicas Insatisfechas como elementos que constituyen determinantes estructurales que influyen en la salud de la población.

Para el realizar la priorización de los efectos en salud se utilizó el método de Hanlon, a través de la hoja electrónica de Excel, con calificación y priorización de problemas a pesar que en su calificación de factibilidad se utiliza un método subjetivo que inmediatamente desvirtúa ciertos problemas de interés que son descabezados acorde al método arbitrariamente. El método de Hanlon adaptado por la OPS proporciona un enfoque más preciso para la asignación de prioridades a los programas de salud pública relativos al control de enfermedades y a otras áreas programáticas. El método podría resultar útil para la Organización Mundial de la Salud y para aquellos gobiernos nacionales con necesidades similares.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Se brinda especial agradecimiento a todos los actores municipales, comprometidos y participantes de la construcción y formulación del Análisis de Situación de Salud - ASIS con Enfoque de Determinantes de Salud- DSS.

A los entes departamentales, la Dirección Territorial Salud de Caldas a su directora, Coordinadora Vigilancia en Salud Pública Epidemióloga, al Ministerio de Salud y Protección Social y demás funcionarios participantes de la DTSC, Alcalde Municipal, Secretaria de Salud y Asuntos Sociales de la Alcaldía Municipal Risaralda Caldas y Ministerio de la Protección Social.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

SIGLAS

ASIS: Análisis de la Situación de Salud

AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos

CAC: Cuenta de Alto Costo

CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10

CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Dpto: Departamento

DSS: Determinantes Sociales de la Salud

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

ESI: Enfermedad Similar a la Influenza

ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización

ERC: Enfermedad Renal Crónica

ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual

ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores

HTA: Hipertensión Arterial

IC95%: Intervalo de Confianza al 95%

INS: Instituto Nacional de Salud

IRA: Infección Respiratoria Aguda

IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave

LI: Límite inferior

LS: Límite superior

MEF: Mujeres en edad fértil

Mpio: Municipio

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

No: Número

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de Salud

RUV: Registro único de Víctimas

RLCPD: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios

RAP: Riesgo Atribuible Poblacional

PIB: Producto Interno Bruto

SSPD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social

SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

TB: Tuberculosis

TGF: Tasa Global de Fecundidad

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

CAPITULO I. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO



Bandera Escudo

Himno de Risaralda



Coro

Risaralda la perla de Caldas Soberana del viento y el sol, son tus valles de verde esmeralda tu sangre de un rico arrebol
(bis)
I Suenan las hachas se inclinan la selva tierra amada lograste surgir, que tu hijo lejano ya vuelva pues en ella él debe morir.
(Bis)
Coro
II Son tus hijos de raza preclara con mujeres virtuosas y bellas qué dichoso que el mundo te amara y brillaran de amor las
estrellas (Bis).



1.1 Contexto territorial

1.1.1 Localización

El Municipio de Risaralda Caldas, se encuentra ubicado al Sur Occidente del Departamento de Caldas cruzado por la Cordillera Occidental entre los Valles de Risaralda, por el Occidente y el Cañón del Cauca por el Oriente, en las coordenadas 5° 10' de latitud norte y 75° 40' de longitud oeste. Pertenecen al grupo que conforma el Bajo Occidente. La distancia desde la Cabecera Municipal a la Capital es de 55kms.

Limita al norte con el Municipio de Anserma, al sur con San José y Belalcázar, al sur occidente con Chinchiná, al oriente con Palestina al occidente con Viterbo y Anserma.

Predomina el clima templado muy húmedo, las altitudes oscilan entre 1.000 y 1.900 m.s.n.m y precipitaciones promedio anuales de 1.850 Mm; evidente en las laderas sobre las vertientes del río Risaralda y del Cauca, seguido de una pequeña franja de clima medio húmedo con precipitaciones no tan altas como en las anteriores, localizada en la ladera media del río Risaralda en la vereda El Cairo. Por último, una pequeña franja de clima cálido húmedo en la ribera del río Cauca y en las laderas del Risaralda en la vereda Changüí, con temperaturas superiores a los 24 ° C.

Altitud 1.743 msnm

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

El municipio está dividido en 31 veredas, en los cuales existen tres (3) caseríos o asentamientos poblados rurales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Veredas y asentamientos poblados rurales del municipio de Risaralda Caldas 2022.

ITEM	VEREDAS	ASENTAMIENTOS POBLADOS RURALES
1	Alto de Arauca	El Palo – Calle Larga
2	Banderas	Quebra de Santa Bárbara
3	Betania	Quebra de Varillas
4	Cambía	
5	El Brillante	
6	El Cairo	
7	El Descanso	
8	El Guaico	
9	El Pisamo	
10	El Tablazo	
11	Guacaica	
12	Guamito	
13	La Bohemia	
14	La Cancana	
15	La Esmeralda	
16	La Esperanza	
17	La Libertad	
18	La Miranda	
19	La Patria	
20	La Piel Roja	
21	La Romelia	
22	La Trinidad	
23	Los Muros	
24	Mediacuesta	
25	Montecristo	
26	Quebra de Santa Bárbara	
27	Quebra de Varillas	
28	Santana	
29	Sarcirí	
30	Soria	
31	Surrumbí	

Tabla 2. Distribución de los municipios por extensión territorial y área de residencia, 2020

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Risaralda	0,21	0,2	108,17	99,8	108,38	100%

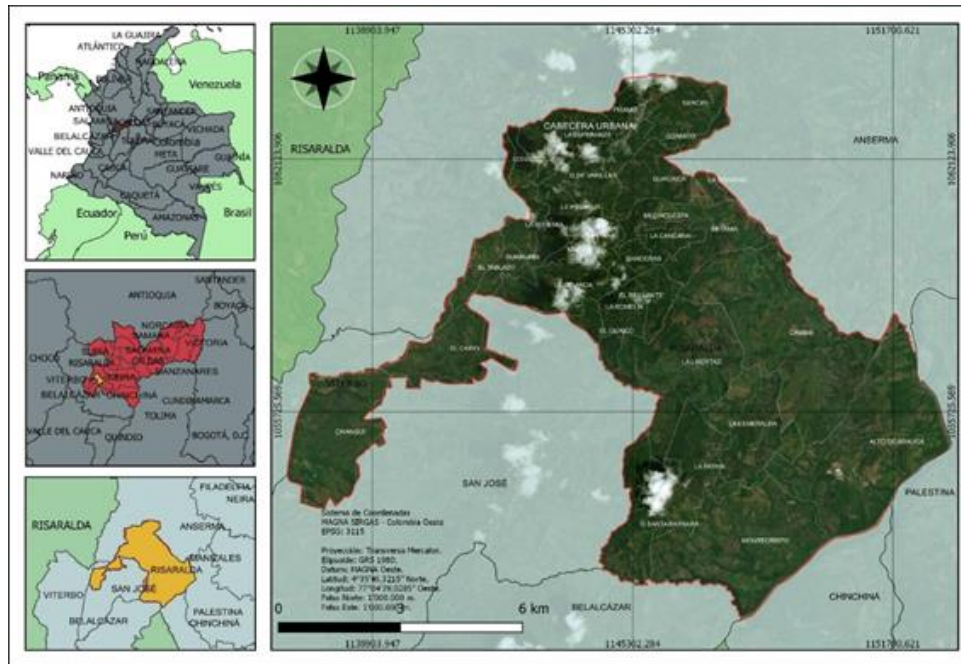
Fuente: DANE

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Mapa 1. Mapa de División política administrativa y límites, municipio Risaralda, Caldas 2022



Fuente: Planeación municipal

1.1.2 Características físicas del territorio

Risaralda es un municipio de tradición rural, debido a que su principal actividad económica se ha basado desde su fundación en agricultura y ganadería, lo cual hacía que la mayor parte de la población estuviera asentada de manera dispersa en zonas rurales, dejando a la cabecera municipal con una menor proporción de la población del municipio. Debido a procesos socio-políticos ocurridos al interior del país a partir de la mitad del siglo XX, se presentaron éxodos rurales a ciudades y cabeceras municipales (Sánchez-Steiner, 2008), lo cual reconfiguró la manera en la que se distribuía la población en los municipios del interior del país. Actualmente como consecuencia del proceso ya descrito, el municipio de Risaralda presenta un aumento de población en la cabecera urbana y una disminución en el campo, estando aún la mayor parte asentada en área rural (con proporción aproximada de 3:2). Se observa una disminución en la población total del municipio, un aumento leve del número de habitantes en la cabecera, mientras que el área rural presenta una disminución mayor, lo cual se asocia a las migraciones a ciudades capitales.

Fisiografía, Relieve y Altura:

La región se caracteriza por poseer un relieve muy accidentado que corresponde a la cordillera Occidental, con altitudes que oscilan entre los 1.000 y 1.900 m.s.n.m., con pisos térmicos cálido y medio. Se identifican las siguientes zonas geomorfológicas: paisaje colinado de piedemonte, fuertemente ondulado, con pendientes suaves o moderadas hasta del 25.0%; paisajes de valle, con tipos de relieve plano y pendientes de hasta 3.0%, y paisajes de montaña, con relieve escarpado en las laderas de vertiente y pendientes mayores del 50.0%. La máxima altura del municipio es el Cerro Santana ubicado a 1.900 m.s.n.m., desde el cual se puede apreciar el valle del Risaralda, el cañón del Cauca, el norte del departamento del Valle y las estribaciones de las cordilleras Occidental.

Hidrografía:

El municipio se encuentra influenciado por la hoya hidrográfica del río Cauca, destacándose corrientes superficiales de agua como las más importantes el río Cauca y las quebradas La Habana, Lázaro, Valdivia, El Oro, Tamaspia, El Brasil, Argelia, El Descanso, La Libertad y El Guaico. Los recursos hídricos de la región son destinados en su mayor parte al consumo agrícola,

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

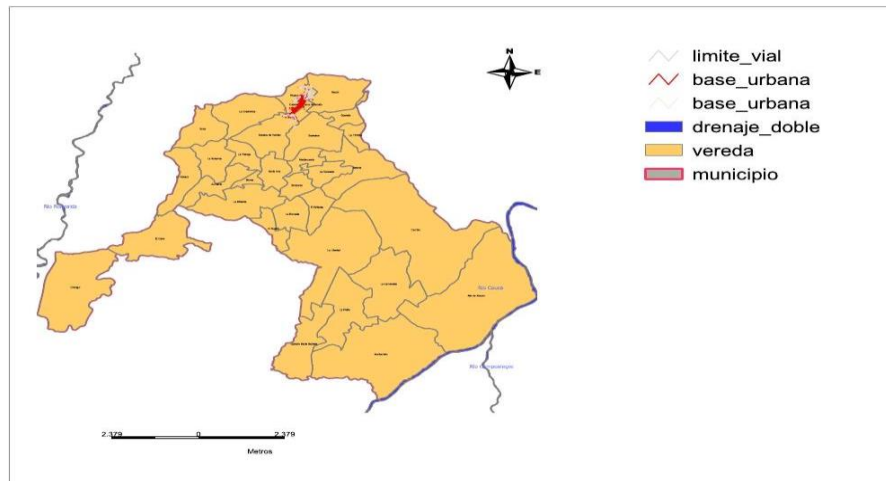
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

el consumo humano-doméstico, el consumo industrial y el consumo pecuario. Es importante mencionar que el municipio cuenta con seis Microcuencas de importancia que abastecen los acueductos rurales: Microcuenca El Oro, Microcuenca El Brasil, Microcuenca Tamaspía, Microcuenca El Guaico, Microcuenca Cascarero y Microcuenca Guacaica.

Temperatura: 19°C

Mapa 2. Relieve, hidrografía, zonas de riesgo, municipio Risaralda, 2022



Fuente: Planeación municipal

Características Socio-Económicas

Aspectos socioeconómicos

Pobreza Y Necesidades Básicas Insatisfechas

En el año de 1993 el municipio de Risaralda Caldas, según el censo del DANE arrojó un 32,95% de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

En la cabecera municipal el porcentaje es del 15,96% y en área rural y centros poblados el porcentaje es del 30,26.

En el mes de noviembre de 2012 se tenía un total de 2297 hogares, según datos del Departamento Nacional de Planeación Nación, información alimentada con las encuestas del Sisbén a nivel municipal.

Con las cifras anteriores se puede concluir que la población del municipio es relativamente pobre.

Estas cifras pueden haberse incrementado dado que desde que se realizó el censo por parte del DANE han sucedido acontecimientos que así permiten concluirlo. Entre los aspectos que más favorecen el incremento de la pobreza están:

- Cambio climático, que ha desfavorecido el desarrollo económico adecuado en el reglón agropecuario.
- Surgimiento de problemas fitosanitarios en el monocultivo del café, principalmente roya y broca, incidiendo en merma de producción y de calidad para el café.
- Bajos precios para los productos como plátano, café y lulo. El precio del café se afecta debido por las fluctuaciones a la baja del precio del dólar.

Agricultura

La Economía del Municipio es eminentemente agropecuaria, teniendo como base de sus ingresos el cultivo y comercialización de café, plátano, la caña panelera, Frijol, yuca tradicional, maíz tecnificado y tradicional, tomate, maracuyá, cebolla, Tabaco y pastos. La guadua se ubica como un renglón de importancia actual y potencial, no solo por el área remanente y sus

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

bondades como cobertura y material de reforestación de micro cuencas sino también por la posibilidad de explotación comercial

Piscicultura

La actividad piscícola en el Municipio ha tenido un acelerado crecimiento. El 84% de los estanques tienen un área menor de 90 m², pudiendo considerarse como Estanques de producción para consumo familiar. En la vereda La Libertad hay una de las pocas explotaciones que en Caldas existen para la producción de pece ornamentales, se manejan 40 pequeños estanques donde reproducen Bailarinas, Gold Fish, Blak Tetra, Barbo Sumatran, Espadas, Platis y Gupis, especies que se comercializan en Manizales y Pereira principalmente.

Apicultura

Esta es otra actividad de importancia, principalmente en las veredas Tablazo Esperanza, La Pielroja, La Miranda, Surrumbí, La Bohemia, Quiebra de Santa Bárbara y Alto de Arauca que agrupan aproximadamente 220 colmenas, con una Producción promedio de 40 kilos de miel por colmena/año que se comercializa en Ibagué y Manizales.

Tendencias de mercado urbano

Con respecto a las tendencias urbanas del Municipio podemos afirmar que en gran parte se constituye por negocios que se encargan de proveer a los demás Habitantes de productos de diario consumo o consumo masivo. Entre los más predominantes están los encargados de vender comida ya sea lista o hecha (Cafeterías, restaurantes, panaderías, comederos...etc.).

Un segundo grupo fuerte en la economía del Municipio son los establecimientos Nocturnos (bares, estaderos, cantinas...etc.) que serán los únicos que mantienen Activa la economía en horas de la noche, sin embargo hay que tener en cuenta que durante el presente año por la Pandemia generada por el covid-19 este tipo de establecimientos perdió fuerza en cuanto a la economía del municipio. Y un tercer grupo y no menos importante son los establecimientos especializados, es decir talleres y almacenes que venden productos preferiblemente relacionados con el agro. Cabe anotar que existen también los vendedores ambulantes que disparan su presencia los días respectivos a fines de semana, debido a que en estos días la presencia de personas del campo se eleva considerablemente ya que vienen o acuden al “pueblo” en busca de artículos y servicios que muchas veces son inexistentes en sus lugares habituales de estadía o trabajo.

Aspectos institucionales

El municipio de Risaralda Caldas está debidamente organizado conforme a la Norma Constitucional. Para los ajustes institucionales priman las decisiones democráticas que partes de la participación ciudadana, para contribuir a la convivencia ciudadana y la eliminación de conflictos al momento de tomar decisiones en torno a los diferentes tópicos de vida municipal.

La Administración Municipal está constituida por las oficinas de Secretaría de Gobierno, Oficina de Desarrollo Económico y Servicios Públicos, Oficina de Planeación y Obras Públicas, Oficina de Salud y Asuntos Sociales, Oficina de Hacienda, Secretaría de Educación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Como entidad representante de la comunidad, se tiene la Personería Municipal.

De estas Secretarías dependen a la vez las Coordinaciones de Cultura, deportes, Recreación, Inspección de policía, Comisaría de Familia.

Los edificios que son usados con fines institucionales son el Palacio municipal, ubicado en la calle 5 entre carreras 2 y 3; el Centro Cultural “Angaska”, ubicado en el parque principal en la carrera 3; Edificio de “Punto Vive Digital”, ubicado en el parque principal en la calle 7; Centro de Protección del Adulto mayor “Ricardo Sánchez”, ubicado en el barrio El Paraíso en la calle 13 con carrera 7. A excepción del Edificio “Punto Vive Digital”, los edificios institucionales presentan cierto grado de deterioro asociado a la antigüedad y al desgaste de sus materiales. Para solventar estas situaciones, se requiere inversión para el mejoramiento de estos escenarios.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

La rama legislativa está representada por Concejo Municipal, el cual lo integran 11 miembros, y cuyo funcionamiento se da en el tercer piso del palacio municipal. La rama judicial es conformada por el Juzgado promiscuo municipal, el cual funciona también en el tercer piso del palacio municipal.

Respecto a la fuerza pública, se cuenta con dos estaciones de policía, la principal, inaugurada en el año 2020, ubicada en la cabecera municipal en la carrera 2 entre calles 7 y 8, esta estación cuenta con una fuerza de 15 unidades. La otra estación de policía en mención, se encuentra ubicada en la vereda Cambía, en el sector conocido como “Las Margaritas”, allí se cuenta con seis unidades, que patrullan las veredas circundantes y los centros poblados de Cambía y La Quebra de Santa Bárbara.

Sector salud

Se realiza verificación de los maestros reportados por el ADRES, entre las bases de datos Maestro Subsidiado 17-616MS00261122.xlsx y el Maestro Contributivo 17-616MC0026112022.xlsx presentando las bases de datos distribuidas por EAPB de los usuarios activos en el municipio de Risaralda se identifica que la nueva eps subsidiada tiene el mayor numero de afiliados con 367 usuarios.

Tabla 3. Maestro Subsidiado 17-616MS0026112022.xls del municipio de Risaralda Caldas 2022.

EAPB	CODIGO	NRO USUARIOS
MALLAMAS EPSI	EPSI05	297
SALUD TOTAL EPS S.A. C.M	EPSS02	11
NUEVA EPS - C.M	EPSS37	367
NUEVA EPS	EPSS41	3,069
COOSALUD EPS-S	ESS024	1,356
ASMET SALUD	ESS062	2,809
TOTAL AFILIADOS		7,909

Fuente : Elaboración propia administradora de base de datos con corte 06 de Diciembre de 2022

Los usuarios activos en el municipio de Risaralda, se identifica que la nueva eps contributiva tiene el mayor numero de afiliados con 316 usuarios.

Tabla 4. Maestro Contributivo 17-616MC26112022.xlsx del municipio de Risaralda Caldas 2022

EAP B	CODIGO	NRO USUARIOS
SALUD TOTAL EPS S.A.	EPS002	24
EPS SANITAS	EPS005	1
EPS SURA	EPS010	2
NUEVA EPS	EPS037	1,182
NUEVA EPS C.M	EPS041	316
MALLAMAS EPSI C.M	EPSIC5	8
COOSALUD EPS-S C.M	ESSC24	113
ASMET SALUD C.M	ESSC62	151
TOTAL AFILIADOS		1,797

Fuente : Elaboración propia administradora de base de datos con corte 06 de Diciembre de 2022

Se realiza verificación del maestro reportado por el ADRES Maestro Subsidiado 17-616MS0026112022.xlsx y el Maestro Contributivo 17-616MC0026112022, presentando las bases de datos distribuidas por EDADES de los usuarios activos en el municipio de Risaralda se presenta que para el maestro subsidiado las mujeres adultas se presentan mayor población para el rango de edad de 19 - 59 años.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 5. Maestro Subsidiado 17-616MS0026112022 del municipio de Risaralda Caldas 2022

CONSOLIDADO MES DE NOVIEMBRE		
DETALLE	RANGO	NRO DE AFILIADOS
PRIMERA INFANCIA	0 - 5 años	534
INFANCIA NIÑOS	6 - 11 años	306
INFANCIA NIÑAS	6 - 11 años	277
ADOLESCENTES HOMBRES	12 - 18 años	439
ADOLESCENTES MUJERES	12 - 18 años	429
ADULTOS HOMBRE	19 - 59 años	2,110
ADULTOS MUJERES	19 - 59 años	2,159
ADULTOS MAYORES HOMBRES	mayores de 60	894
ADULTOS MAYORES MUJERES	mayores de 60	761
TOTAL		7,909

Fuente : Elaboración propia administradora de base de datos con corte 06 de Diciembre de 2022

Se realiza verificación del maestro reportado por el ADRES Maestro Subsidiado 17-616MS0026112022.xlsx y el Maestro Contributivo 17-616MC0026112022, presentando las bases de datos distribuidas por EDADES de los usuarios activos en el municipio de Risaralda se presenta que para el maestro contributivo las hombres adultos se presentan mayor población para el rango de edad de 19 - 59 años.

Tabla 6. Maestro contributivo 7-616MS0026112022 del municipio de Risaralda Caldas 2022

CONSOLIDADO MES DE NOVIEMBRE		
DETALE	RANGO	NRO DE AFILIADOS
PRIMERA INFANCIA	0 - 5 años	77
INFANCIA NIÑOS	6 - 11 años	54
INFANCIA NIÑAS	6 - 11 años	45
ADOLESCENTES HOMBRES	12 - 18 años	85
ADOLESCENTES MUJERES	12 - 18 años	79
ADULTOS HOMBRE	19 - 59 años	666
ADULTOS MUJERES	19 - 59 años	468
ADULTOS MAYORES HOMBRES	mayores de 60	159
ADULTOS MAYORES MUJERES	mayores de 60	164
TOTAL		1,797

Fuente: Elaboración propia administradora de base de datos con corte 06 de Diciembre de 2022

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Contexto Turístico Del Municipio

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNICIPIO

Parroquia San Joaquín: Construido entre los años 1922 y 1927 por el primer Párroco Presbítero Venancio Osorio. Contaba con un frontis de tres torres construidas en madera y forradas en lámina de zinc, este material se fue deteriorando haciéndose necesaria la remodelación de este frontis; las puertas aún son originales del templo y talladas a mano por artesanos del municipio, usando como materia prima el roble. El acceso al interior del templo se hace a través de tres puertas que dan frente al atrio y una lateral en su extremo izquierdo; el templo alberga una interesante galería fotográfica donde se aprecian todos los párrocos que han mantenido viva la vida religiosa del municipio y por otro lado la parroquia se encuentra con imágenes que adornan las columnas y el altar.

La Gruta: Patrimonio cultural y religioso de Colombia, construida en 1942 en piedra y concreto; única en el país por sus dimensiones y la forma como fue gestada ya que las penitencias impuestas por el padre Juan de Jesús Herrera quien fue su promotor, ubicada hacia la salida a Anserma.

Centro Cultural y Educativo Angaska: El centro cultural fue inaugurado en el año 2000 y construido entre 1998 y 1999, el nombre de Angaska se origina en una tribu indígena de nuestra región perteneciente a la familia de los Ansermas, descendientes de los Quimbaya. Fue una de las tribus con mayor descendencia y jerarquía desde donde se originaron familias indígenas como Sorias, Simas, Chaverras, tabuyas y chacos.

Jardín Botánico “CERES”: en el año de 1984, fue creado el comité ecológico. Esta institución fue creada con sentido ecologista para iniciar campañas que conllevarán a la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente. Es una ONG (Organización no gubernamental). El jardín botánico cuenta con 16.000 m², cuenta con senderos en tierra y escalones en trinches de guadua; igualmente la siembra de especies nativas, ornamentales, exóticas y medicinales en sus diferentes áreas. El Jardín Botánico está distribuido de la siguiente manera: Área 1. Plantas ornamentales, Área 2. Plantas medicinales, Área 3. Arboreto nativo, Área 4. Cactario, Área 5. Plantas exóticas, Área 6. Vivero, Área 7. Conservación de suelos, Área 8. Bosques protectores de agua, Área 9. Banco de guadua, Área 10.

El Cerro Santana: tiene una importante cobertura vegetal por cactarios, heliconias, guadua, bambú común, guayacanes plantas medicinales, arboretos nativos, yarumo blanco el bosque los loacitas y la fauna tiene su mayor representatividad en la ornitología excelente nicho que acoge la mayor parte de aves del municipio y una gran variedad de armadillos, zarigüeyas, lobos de monte osos perezosos perros de monte y guatines.

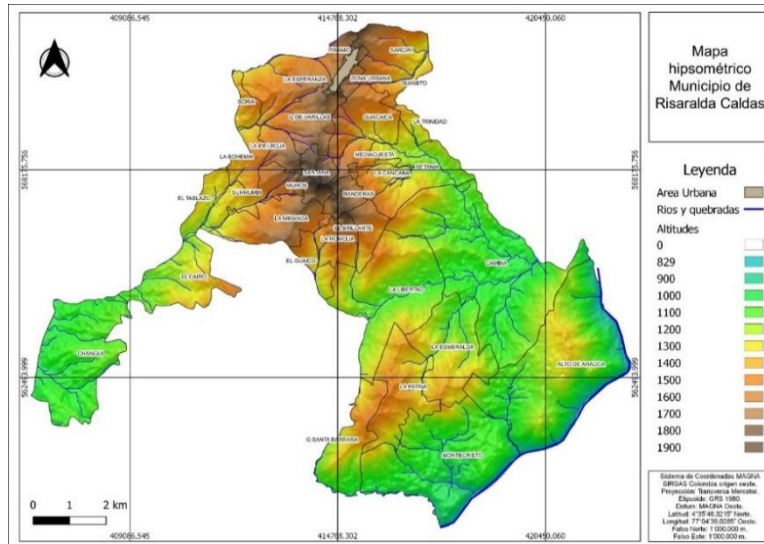
Aspectos específicos del territorio

Clima y tiempo atmosférico: El casco urbano de Risaralda, se ubica a una altitud 1743 msnm, y el punto más bajo tiene una altitud de 820 msnm, en el valle del río Cauca cerca al corregimiento de Arauca (Palestina). Esta diferencia de altitudes implica que el municipio presenta pisos térmicos entre cálido y templado, siendo esto un factor condicionante para las actividades económicas, el abastecimiento y la calidad del agua, además de otros factores como la ocurrencia de deslizamiento e inundaciones asociado a la topografía y la morfología de los terrenos usados para usos humanos. Las temperaturas en las zonas templadas, oscilan entre los 14° y 27° aproximadamente; mientras que las zonas cálidas presentan temperaturas entre 22° y 35°, sin embargo han existido registros en el valle del río Cauca de mediciones en el corregimiento de Arauca, Palestina (en el otro flanco del valle) de temperaturas mayores a los 40°. La precipitación en el municipio ese Risaralda es del 54% y una humedad del 72%

Piso térmico Cálido: Veredas Alto de Arauca, Montecristo, Changüi y parte de Cambía.

Piso térmico templado: Resto del municipio

Mapa 3. Mapa hipsométrico del municipio de Risaralda, 2022

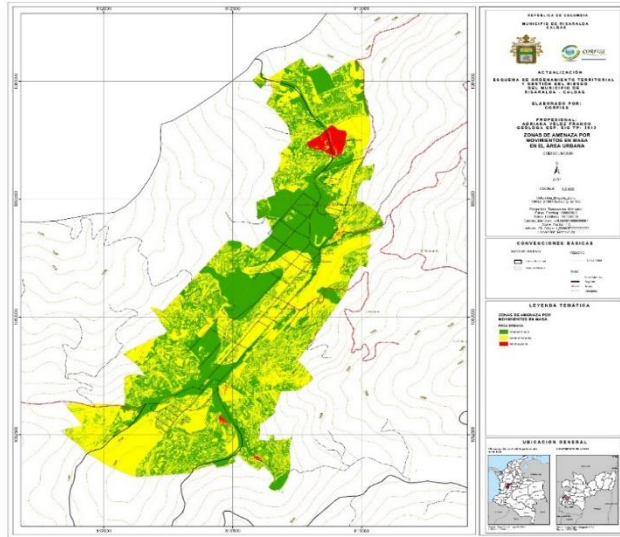


Fuente: Planeación municipal

Mapas de amenaza para movimientos en masa

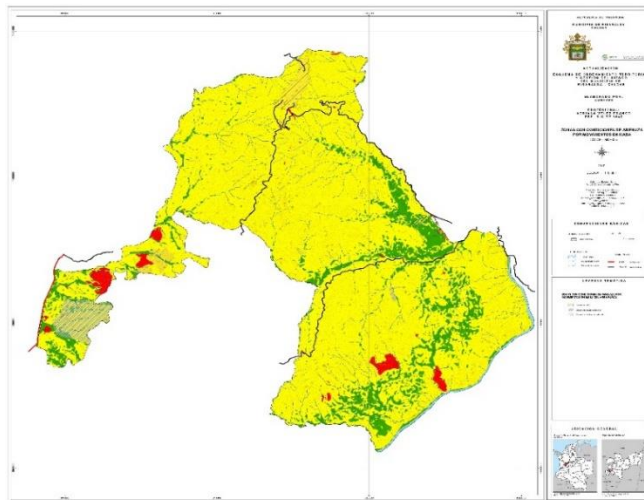
En los siguientes mapas (Figuras 12 y 13), se observa que en las zonas planas y de menores pendientes hay una amenaza baja. En las zonas urbanas y rurales se presenta una amenaza media para que se generen movimientos en masa, esto debido a los cambios en el relieve y en las pendientes. Existen puntos específicos los cuales son identificados en estos mapas, estos puntos, generalmente requieren de estudios detallados. Estos puntos están descritos en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Mapa 4. Mapa de amenaza por movimientos en masa. Área urbana municipio de Risaralda. EOT 2018-2029.



Fuente: Planeación municipal

Mapa 5. Mapa de amenaza por movimientos en masa. Área urbana municipio de Risaralda. EOT 2018-2029.



Fuente: Planeación municipal

Mapas de amenaza por inundaciones

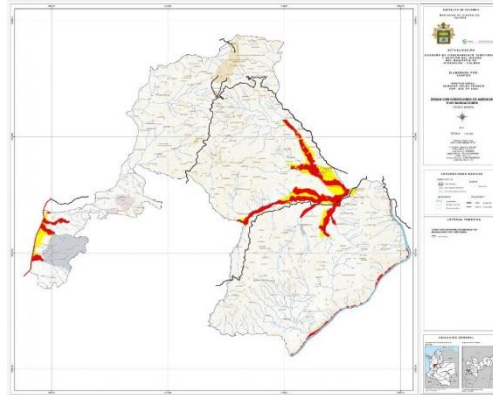
El municipio presenta zonas en su área rural en las cuales se presenta amenaza por inundaciones, específicamente se trata de tres zonas en las zonas de topografía plana y con influencia de ríos o quebradas. La vereda Changüí del municipio tiene una zona plana que hace parte de la llanura de inundación del río Risaralda; en el valle del río Cauca existen asentamientos a niveles muy cercanos al cauce de este río, estas poblaciones están expuestas a la amenaza de una inundación generada por un ascenso en el nivel del río; en la zona plana ubicada principalmente en las veredas Cambia, Betania y La Libertad se presenta el área con mayor extensión donde se pueden generar inundaciones.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

Mapa 6. Mapa de amenaza po inundaciones. Municipio de Risaralda. EOT 2018-2029 (Corfiss).



Fuente: Planeación municipal

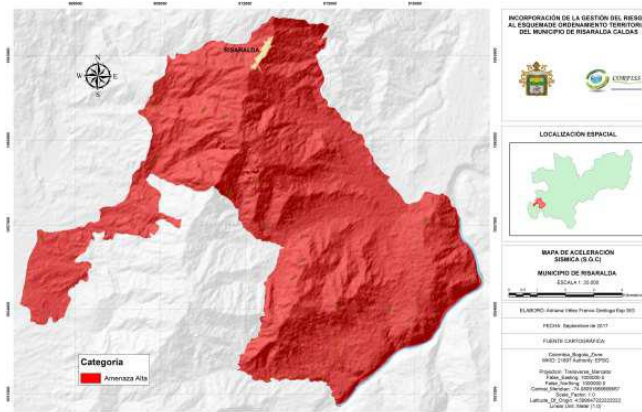
Áreas fuentes para la formación de avenidas torrenciales

En el municipio no se han realizado estudios para evaluar las afectaciones que se puedan generar por las avenidas torrenciales debido a que no existen antecedentes de la ocurrencia de este fenómeno en épocas recientes. Debido a esto, solo se ha realizado cartografía de las áreas fuentes en las partes altas de las cuencas que cumplen con las características necesarias para la formación de avenidas torrenciales.

Mapa de amenaza sísmica

Este insumo es tomado del Mapa Nacional de Amenaza Sísmica (Servicio Geológico Colombiano/MAVDT (2010)), que cubre la totalidad del territorio nacional. En la figura 17, se presenta el mapa de amenaza sísmica el cual ubica al municipio de Risaralda, Caldas en una categoría de Amenaza alta en todo el territorio.

Mapa 7. Mapa de de áreas fuentes para la formación de avenidas torrenciales. EOT 2018-2029 (Corfiss).



Fuente: Planeación municipal

1.1.3 Accesibilidad geográfica

Vías de acceso

El eje vial más importante es la vía Arauca – Risaralda – Cabuya, que comunica al municipio con la troncal de

Occidente, esta cuenta con un ramal que abarca los municipios de Anserma, Risaralda, San José y Bel alcázar y que nos une con la capital del departamento de Risaralda.

Tabla 7. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros, Municipio Risaralda 2022

Risaralda	Tiempo de llegada desde Risaralda capital del departamento, en minutos.	Distancia en Kilómetros desde Risaralda ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
Manizales	3 h 23 m	56 km	Terrestre

Fuente: gobernación de Caldas

Tabla 8. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio Risaralda hacia los municipios vecinos, 2022

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino* (Kilómetros)	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
				Horas	minutos
Risaralda	Anserma	13.377	Terrestre		15
	Palestina	41,93	Terrestre	3	15
	Chinchiná	47,4	Terrestre	1	12
	Belalcázar	21,7	Terrestre	1	23
	San José	12.1	Terrestre		30
	Anserma	13.377	Terrestre		15

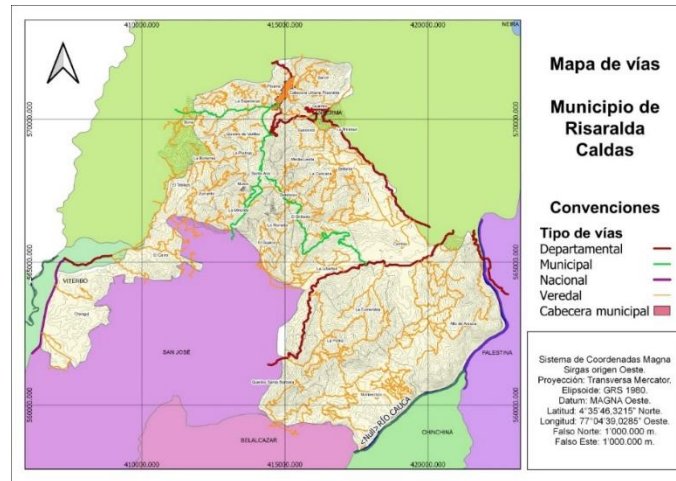
Fuente: Gobernación de Caldas

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Mapa 8. Vías de comunicación, Municipio Risaralda, 2022



Fuente: Planeación municipal

1.1.4 Contexto histórico de las víctimas del conflicto armado interno

El Municipio de Risaralda - Caldas, fue escenario de conflicto desde la década de los años 80 y 90, no sólo con la aparición de los principales grupos guerrilleros y narcotraficantes, sino también la violencia de los diferentes partidos políticos que intentaban obtener el poder a mediados de los años 80. Desde allí conjuntamente con los diferentes hechos delictivos y los que se propiciaron por el conflicto político se dejó una estela de horror en muchas familias de la localidad.

El conflicto también a nivel del país ha dejado la construcción de una memoria histórica de los principales hechos victimizantes, donde recordamos nuestros héroes y personas que dieron la vida por sus familias, el país, u otros hechos, pero que el deseo principal es la no repetición de estos, donde lo más importante es la reparación integral de los actores inmersos en el conflicto armado. En el municipio de Risaralda las víctimas del conflicto han tenido en los últimos años una participación contundente en los diferentes escenarios de la administración pública, ya que el ente territorial ha estado pendiente de los principales representantes y víctimas en general del municipio.

Durante la historia nuestros antepasados forjaron el destino de Risaralda, la sociedad durante el tiempo ha logrado resolver los diferentes problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala y el derecho a recuperarse de un conflicto político local y nacional. Colombia no ha sido ajena a la primera guerra mundial ni a los diferentes conflictos que se han enmarcado en la historia del mundo; aunado al hecho de que ha debido enfrentar durante las últimas décadas un conflicto armado interno y como consecuencia, se han dejado un sin número de víctimas que hoy reclaman su visibilización ante el Estado y la sociedad.

Teniendo en cuenta la Ley 152 que establece los Planes de Acción Territorial, específicamente el artículo 41, el cual posibilita que los mismos tengan inmersos el apoyo a las víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas, según la ley 1448 (artículo 174) y reglamentado por los decretos nacionales, donde la prioridad es garantizar la asistencia inmediata en la atención integral a las víctimas, de tal forma que se puedan satisfacer las necesidades básicas a corto y mediano plazo. Bajo esta premisa, el municipio de Risaralda está llamado a ayudar y apoyar de manera incondicional y directa a las víctimas del conflicto armado que residen en esta localidad.

Por ello, es importante tener herramientas como el PAT para desarrollar esquemas de protección a las víctimas en los aspectos sociales, económicos y restaurativos. La política pública de víctimas nos invita puntualmente a prevenir la ocurrencia de hechos victimizantes, con el fin de no incurrir en la repetición de los mismos, para esto es fundamental armonizar los diferentes planes de desarrollo del Estado, con el objetivo de poner en marcha acciones en beneficio de las víctimas de nuestro municipio.

POBLACIÓN VÍCTIMA: Se consideran para los efectos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, aquellas personas que individual y colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir de 1985, como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Debido a esta premisa nuestra población víctima ha estado inmersa en los diferentes proyectos que nacen a través de las iniciativas del Estado, con el respaldo de la Ley 1448, la cual ayuda como herramienta esencial dentro del marco normativo vigente, para desarrollar acciones en beneficio de la población víctima del conflicto; además, de garantizar el apoyo durante el período gubernamental. También la priorización de necesidades para el cuatrienio teniendo en cuenta el registro de los datos obtenidos en la encuesta de caracterización de la población víctima del municipio de Risaralda, y los aportes presentados por los delegados de la población víctima presentes en las reuniones de los Comités de Justicia Transicional y la Mesa de Participación Efectiva, lo que permitirá la implementación de acciones para la reducción

gradual de la vulnerabilidad que presentan y satisfacerlas. Se debe destacar que priorizar necesidades no significa el descuido ni la falta de gestión e implementación del total de oferta dispuesta por los diferentes entes de orden nacional, departamental y municipal. Todos los programas y proyectos están dirigidos a garantizar el goce efectivo de los derechos, en justicia, prevención, asistencia, atención y no repetición de los hechos que padecieron las víctimas del conflicto armado, de forma holística y pretendiendo su desarrollo integral.

Gracias a la mesa de víctimas, se logró integrar en el Plan de Desarrollo las acciones en los tres grandes componentes, desagregándolos en líneas e indicadores, además la presentación como anexo del Plan de Acción realizado por la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas del municipio.

ACTORES ARMADOS

Para determinar la presencia de actores armados en cada uno de los municipios por semestre del año, se recopiló y sistematizó información de la MPV, las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo y del reporte unificado del sistema de información, coordinación y seguimiento territorial (RUSICST) de la política pública de víctimas del conflicto armado interno, compilado en el Ministerio del Interior.

Análisis del contexto cultural, social, político y económico y su relación con los hechos victimizaste en el municipio.

Actualmente el municipio cuenta con 1080 personas víctimas por distintos hechos victimizantes, un porcentaje del 82% corresponde a desplazamiento forzado y se presentó 39% del total de eventos para el periodo de tiempo analizado.

Hechos victimizantes

- Atentado terrorista/combate/hostigamiento/enfrentamientos.
- Amenaza
- Delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto armado.
- Desaparición forzada.
- Homicidio.
- Masacre.
- Minas antipersonal.
- Munición sin explotar.
- Artefacto explosivo improvisado.
- Secuestro.
- Tortura.
- Vinculación de niños, niñas y adolescentes.
- Despojo y abandono de tierras.

Recursos físicos y económicos:

El coliseo Lino Arias, el cual tiene una capacidad de albergar varias familias, está equipado con 6 baños y espacios para el sano esparcimiento; también se cuenta con el Centro Cultural y el CIC, los cuales pueden albergar un buen número de familias. En cuanto a las posibilidades de respuesta de municipio frente a salud, alimentación, alojamiento, educación, servicios públicos, atención psicosocial y comunicaciones; se resumen a continuación:

En salud: se cuenta con el hospital San Rafael, la dirección local de salud y la EPS-S Asmetsalud, Cosmitet, Mallamas, nueva EPS y Medimas para prestar los servicios de salud y además se cuentan con las bases de datos de la población afiliada al régimen subsidiado y contributivo.

En alimentación: se cuenta con 29 restaurantes escolares, para atender cualquier emergencia.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

En seguridad: existe un trabajo articulado con las fuerzas públicas entre el ejército y la policía, además existe una buena relación entre esas entidades y la administración pública. La policía esta presta a apoyar cualquier evento que se presenta en el municipio. Se cuenta con un consejo de seguridad, el cual se reúne periódicamente.

En alojamiento: El municipio de Risaralda cuenta con el coliseo Lino Arias, el cual tiene capacidad de albergar 60 familias aproximadamente, está equipado con 6 baños y espacios para el sano esparcimiento, el centro cultural y el CIC.

En educación: En cuanto a educación de emergencia el municipio cuenta con tres sedes educativas en la cabecera y 26 sedes en la zona rural, las cuales pueden atender y vincular las personas afectadas. En prestación de servicios públicos: se cuenta con EMPOCALDAS, EFIGAS, EMAS Y CHEC.

Atención psicosocial: el municipio cuenta con dos psicólogas para el apoyo psicosocial de las personas afectadas, una profesional del equipo psicosocial de la comisaria de familia y la de salud mental.

Comunicaciones: El municipio cuenta con una emisora comunitaria que permite difundir información sobre los hechos ocurridos y las acciones a aplicar frente a cualquier evento de emergencia, no se cuenta con canal local. Se tiene base de datos de todos los presidentes de juntas de acción comunal y otros líderes veredales.

EVENTOS OCURRIDOS INCLUIDOS EN EL RUV

Para entender las cifras del RUV es importante hacer énfasis en las siguientes precisiones:

- Cifras con corte al 31 de Octubre del 2022
- Cuando se habla de víctimas únicas, en este acto se hace referencia a aquellas personas identificadas de manera única, ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.
- De acuerdo con artículo 155 de la ley 1448 del 2011, la víctima tiene dos años a partir de la fecha de ocurrencia del hecho para presentar su solicitud de registro, razón por la cual es posible que unos hechos aún

Normatividad para la prevención y no repetición decreto reglamentario 1066 del 2015

El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y a neutralizar o a superar las causas y circunstancias que generan riesgo en el marco del conflicto armado interno, y la generación de imaginarios sociales de solución pacífica de conflictos.

Se deberán elaborar, validar y actualizar en lo departamental, regional o local, unos Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que contengan estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa. Recogen las particularidades de cada hecho victimizantes que requiera de estrategias propias para prevenir el mismo y estrategias de cultura de Derechos Humanos y reconciliación. Los Planes Integrales de Prevención deberán contar con un enfoque diferencial con el fin de establecer las estrategias que permitan reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y de especial protección constitucional, y así establecer acciones para evitar o mitigar el riesgo.

LÍNEA DEL TIEMPO

Es la metodología mediante la cual se identifican los hechos emblemáticos y más significativos para la población, en un periodo de tiempo establecido, que busca identificar los principales hechos victimizantes que se presentan en el municipio, estableciendo actores y principales zonas de afectación.



PERSONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Dentro de la presencia institucional frente a la prevención y protección, existe un conglomerado de funcionarios y servidores públicos dispuestos a colaborar con todas las acciones y decisiones que se van presentando frente a las respuestas que de manera inmediata debemos de dar, puntualmente en los casos que se presenten en el municipio de cara a la comunidad en especial las víctimas del conflicto armado presentes en el Municipio de Risaralda Caldas.

Personal de Apoyo

- 1- Enlace de víctimas
- 2- Apoyo al Enlace de Víctimas
- 3- Jefes de oficina de Educación, Gobierno, Salud, Hacienda, Desarrollo Económico, Planeación.
- 4- Apoyos a la gestión administrativos
- 5- Equipos PSICOSOCIALES comisaria de Familia
- 6- Inspección de policía y Transito

Entidades y organismos que apoyan el Procesos

- Personería Municipal
- Policía Nacional
- Mesa de Víctimas
- Bomberos Voluntarios
- Instituciones Educativas
- Defensa Civil

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

Revisión del comportamiento de las víctimas del conflicto

Víctimas por Hecho Victimizante - Municipio RISARALDA - Fecha Corte 31/10/2022

Hecho Victimizante	1490 VÍCTIMAS OCURRENCIA ①	1146 VÍCTIMAS DECLARACIÓN ①	1276 VÍCTIMAS UBICACIÓN ①	1120 SUJETOS DE ATENCIÓN ①	1752 EVENTOS ①
① Acto ...					
① Amenaza	9	4	4	4	9
① Delit...	120	15	54	54	121
① Desap...	3	5	5	5	3
① Despl...	20	0	21	19	20
① Homicidio	928	852	1.021	900	955
① Minas...	578	299	291	255	604
① Secuestro	0	1	1	1	0
① Tortura	12	7	12	11	12
① Vincu...	0	1	0	0	0
① Aband...	0	2	4	4	0
① Perdi...	4	0	2	2	10
① Lesio...	5	7	8	7	5
① Lesio...	2	2	2	2	2
① Lesio...	6	0	2	2	6
① Confinamiento	0	0	1	1	0
① Sin informacion	5	0	0	0	5

Filtros de Búsqueda

ORGANISMOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RISARALDA, esta institución cuenta con 2 vehículos como una maquina extintora y una ambulancia; así mismo una motocicleta, cuenta también con 21 unidades para la atención de las diferentes emergencias y calamidades conexas; se agrega que la institución ya tiene una serie de herramientas y materiales encaminados a la protección de las comunidades.

POLICIA NACIONAL Nuestro Municipio cuenta con una estación y una subestación de policía, adscrita al distrito de policía Anserma, donde contamos con una camioneta y 7 motocicletas para el despliegue de seguridad en la jurisdicción, igualmente contamos con aproximadamente 19 unidades como también policía especial como SIJIN con una unidad en comisión permanente en el municipio para mejorar la capacidad investigativa los diferentes delitos que se presentan.

DEFENSA CIVIL Organismo de emergencia que tiene 10 unidades y apoya a la administración municipal de manera rápida y ágil, igualmente colaboran con otros procesos.

RUTAS POR CADA HECHO VICTIMIZANTE EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS

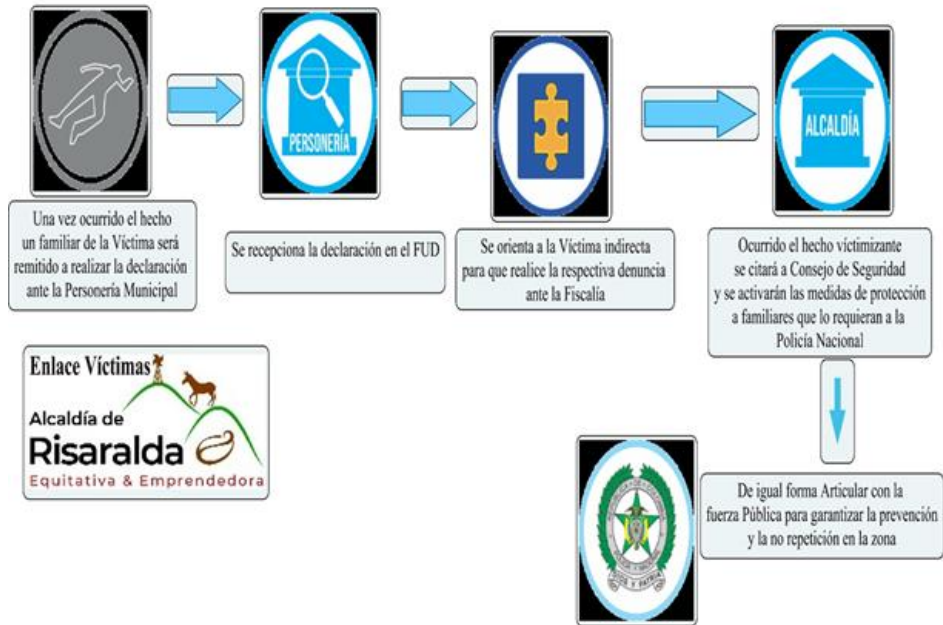
Con base en las conclusiones del diagnóstico, el CTJT prioriza la construcción de rutas de atención inmediata. Para realizar este ejercicio se proponen preguntas de base para su formulación:

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

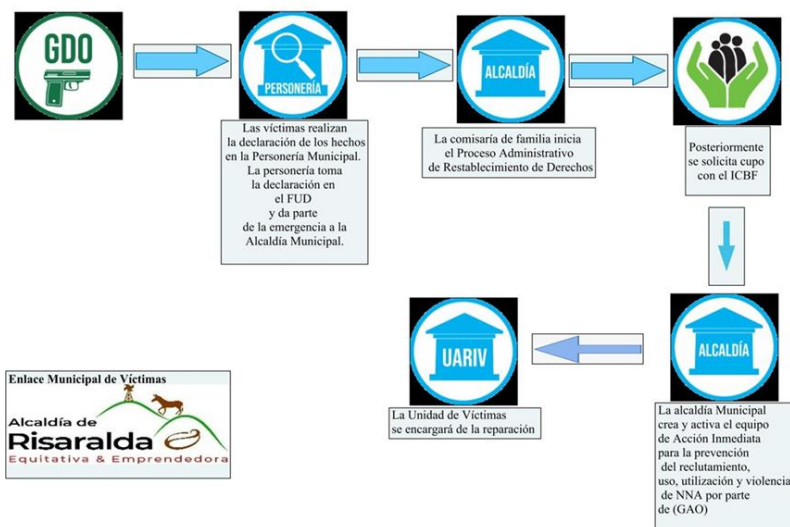
Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Ruta de Atención por Homicidio



Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado

Ruta de Atención por
Vinculación de NNA a actividades
relacionadas con grupos Armados

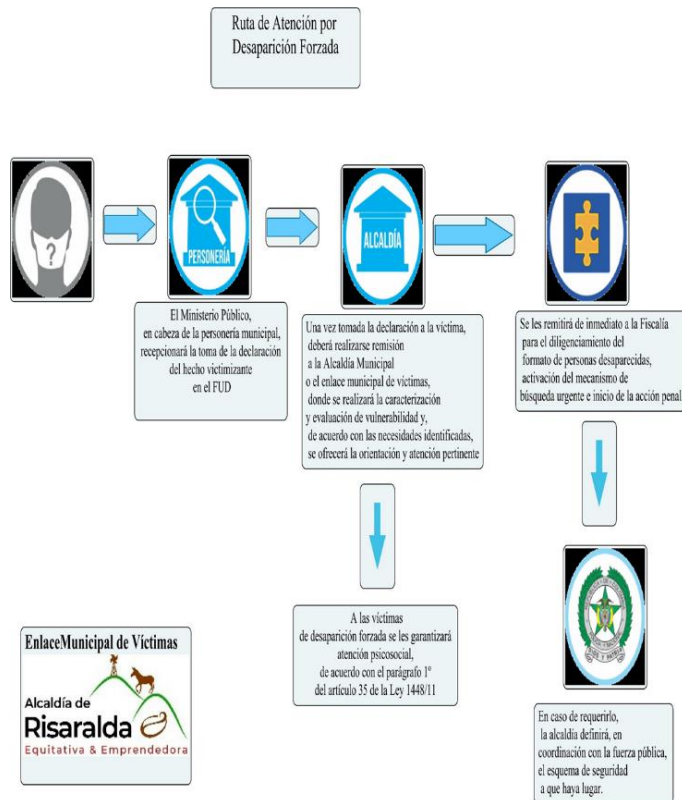


“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

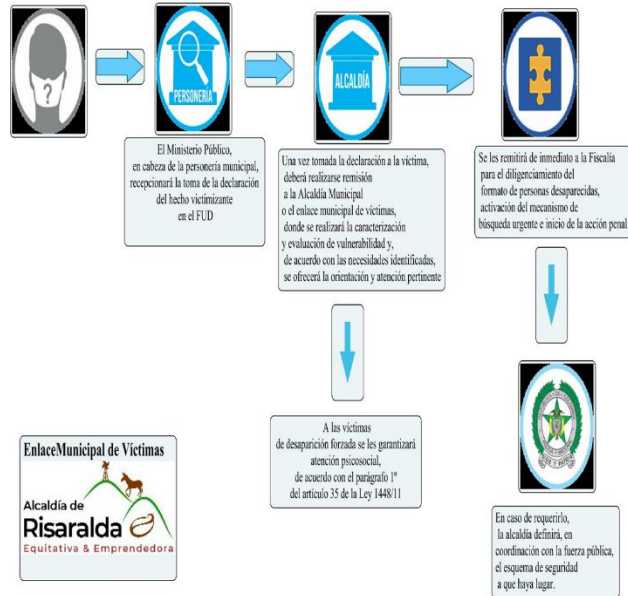
Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado



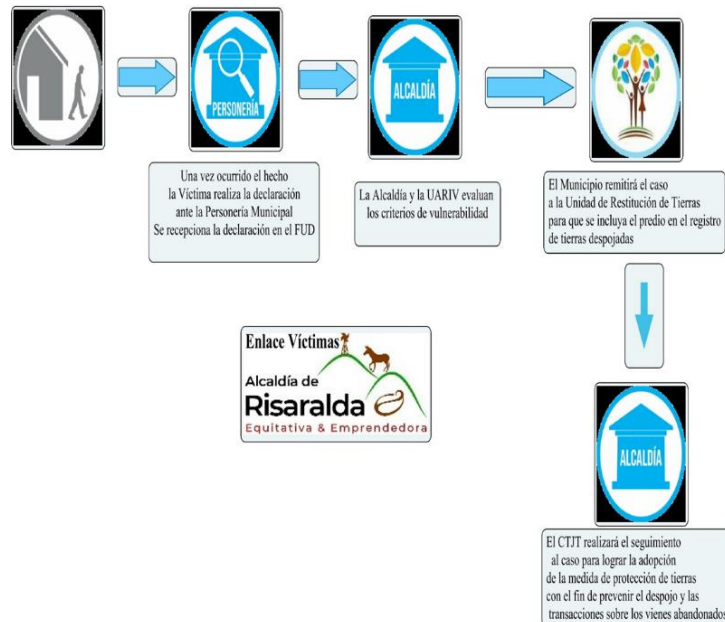
Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado

Ruta de Atención por
Desaparición Forzada



Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado

Ruta de Atención por Despojo
o Abandono Forzado de Bienes



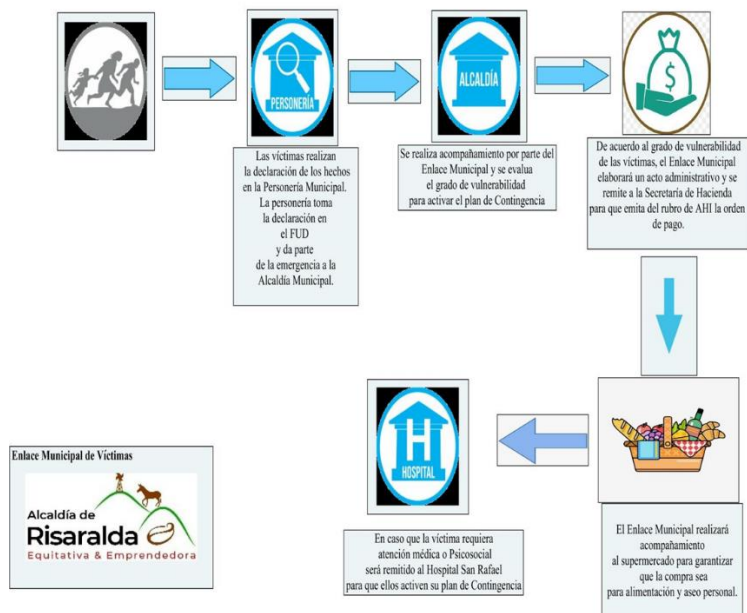
Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

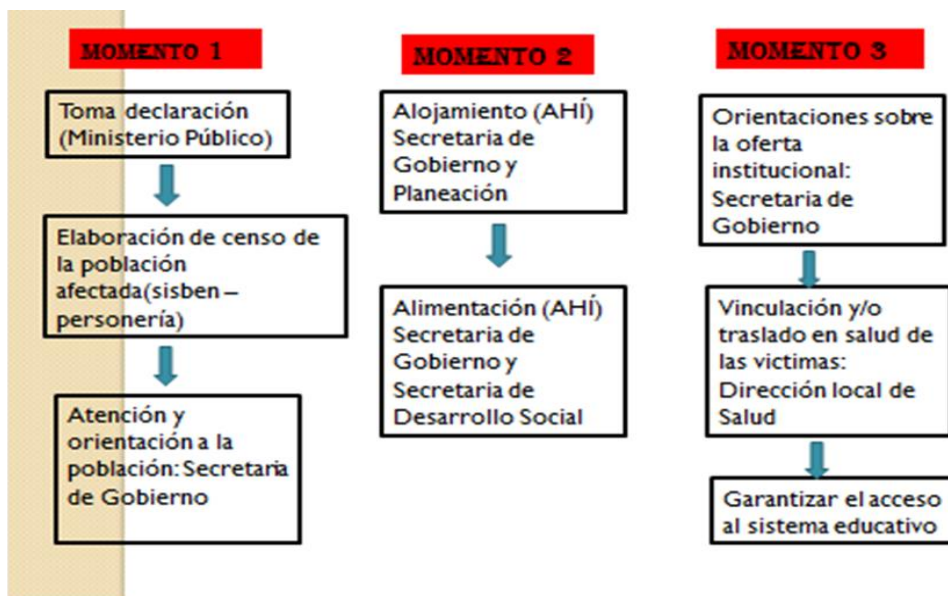
Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

Ruta de Atención por
Desplazamiento Forzado



Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado

Ruta por desplazamiento masivo



Fuente: Gobernación de Caldas oficina víctimas del conflicto armado

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

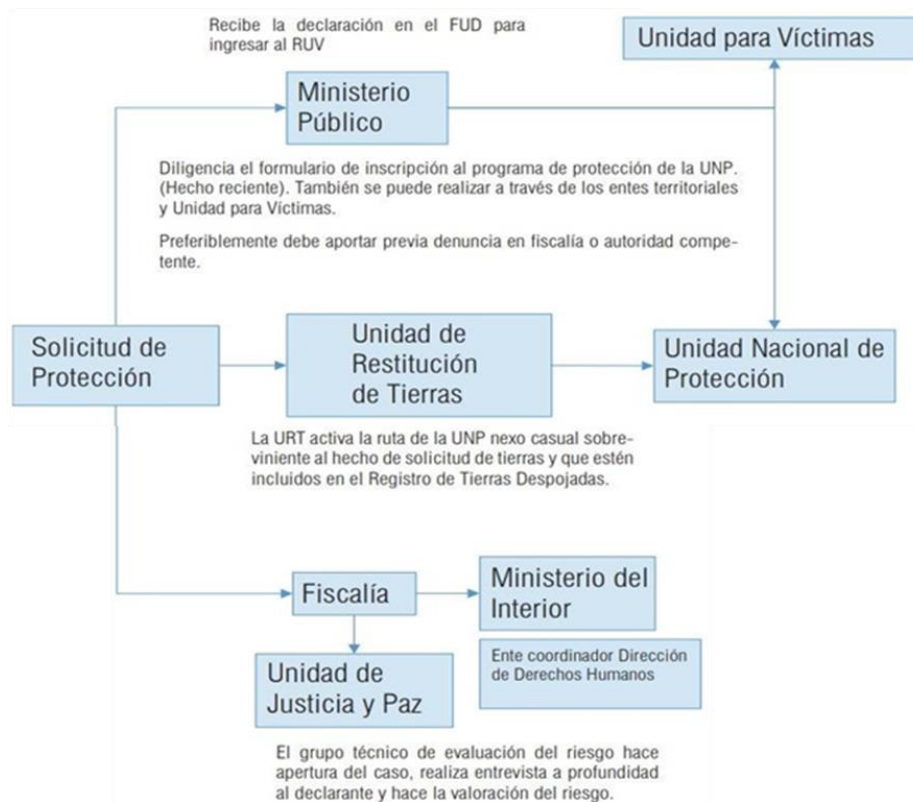
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co



Fuente: Elaboración propia oficina víctimas del conflicto armado

Ruta Atención Amenaza a Líderes Sociales



Fuente: Elaboración víctimas del conflicto armado

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

1.1.5 Contexto Histórico de los grupos Etnicos indígenas o afrodescendientes presentes en el territorio

El Municipio de Risaralda cuenta con una comunidad indígena llamada la Albania, ubicado a un lado de la vereda la Morelia perteneciente a San José, con límites con otros Municipios como, Viterbo y Belalcazar, fue constituido como Resguardo en el año 1984, tiene sus raíces históricas en el grupo étnico EMBERA-KATIVO, cuyos primeros fundadores y pobladores fue la familia del señor ISMAEL ARCILA y ANA CRISTINA RAMIRES SEGUNDO.

- Se ha caracterizado por ser liderado por 12 personas, 4 conformadas por: Gobernador, Tesorero, Secretario y Fiscal y 8 personas por ex gobernadores y concejales del resguardo.
- El Resguardo está distribuida por parcelas y sus cultivos son: La yuca, el plátano, el maíz y café.

El comportamiento de la distribución de población étnica en el municipio de Risaralda muestra una mayor presencia de hombres indígenas que mujeres, con una la población total de indígenas de 127.

Pirámide poblacional de la comunidad indígena

La estructura de la población refleja una pirámide donde se puede observar que para el año 2016 la base es ancha indicando un aumento en la natalidad y aumento progresivo de la población joven.

Se identifica al comparar el año 2016 con el 2020 entre las edades de 50 y 80 o más, para el 2020 habrá mayor población adulta, Entre las edades de 0 a 19 años hay mayor población de hombres que de mujeres.

La estructura de población refleja una pirámide donde se puede identificar en las edades de 35 a 39 años tiene una tendencia al aumento comparando el año 2016 al 2020. Para el año 2016 se presenta un aumento en la población adulta a diferencia de los adolescentes, infancia y primera infancia que tiene un comportamiento de disminución para el año 2020. Se proyecta que para el año 2020 la pirámide poblacional se siga estrechando en su base y aumente la población de edades más avanzadas

El municipio de Risaralda para el año 2016 cuenta con una población de 9.471 habitantes donde 4.963 son hombres y 4.508 mujeres, según proyecciones DANE comparándolas con el último censo DANE año 2005 10.679 habitantes, se observa un cambio que obedece a la disminución de la tasa de natalidad no solo a nivel local, departamental y nacional.

Sector Salud

En el Municipio de Risaralda el 86,87 % de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado y el 12,78 al régimen contributivo. Debido a la limitante y restricción de la información por parte de la Entidades competentes en la custodia de las bases de datos de Regímenes Especiales y/o Excepción (Policías - Fuerzas Militares - Docentes); el municipio no dispone de esta información.

Mortalidad

En el municipio de Risaralda Caldas la tasa más alta de mortalidad ajustada por edad son las neoplasias con un comportamiento fluctuante donde se observó un aumento significativo de 209,54 en la tasa para 2014 siendo esta la causa más prevalente para este año; como segunda causa de mortalidad ajustada se tienen las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 186,01 para el 2014 con un comportamiento al descenso para este año.

En el municipio de Risaralda Caldas las tres primeras causas por mortalidad ajustada a grandes causas para el año 2014 fueron las neoplasias con una tasa ajustada de 209,54 con una tendencia al aumento para el año 2014, como segunda causa de mortalidad evidenciamos las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 186,01 para el año 2014 evidenciando una tendencia significativa a la disminución, y como tercera causa de mortalidad ajustada a grandes causas evidenciamos las causas externas con una tasa de 152,12 con tendencia a la disminución para el 2014.

En el municipio de Risaralda la tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres fueron las causas externas con dos picos importantes en el año 2009 con 13,627,7 y 2014 con 8,665,6; a diferencia del año 2007 que solo se presentaron 6,491. Seguida las neoplasias con 24,030,9 entre el año 2005 al 2014.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

La tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio de Risaralda fueron las neoplasias con un comportamiento fluctuante, para el 2014 con un comportamiento al ascenso. Se identifica que la neoplasia en mujeres presento dos picos importantes en el año 2014, 2008 y 2007.

La causa de muerte que afecta en mayor medida a la población del municipio de Risaralda está relacionada con causa externa que representan una tasa de AVPP ajustada de 49,522,5 muertes por cada 100.000 habitantes en 2014, la segunda tasa ajustada por edad fueron las neoplasias, y en relación a la tendencia se observa que disminuye y la tercera tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos por edad fueron las enfermedades del sistema circulatorio mostrando tendencia al disminución para el 2014.(1)

Morbilidad

Durante los años 2009 al 2015, se observa que en la primera infancia del municipio de Risaralda las categorías de causas más frecuentes fueron las lesiones y las condiciones mal clasificadas, le sigue en frecuencia las condiciones no transmisibles y las condiciones transmisibles nutricionales. En la infancia, la adolescencia, juventud se destacan las condiciones transmisibles y nutricionales. En la adultez y persona mayor se destacan las condiciones mal clasificadas.

En el municipio de Risaralda la morbilidad específica en hombres la principal causa en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud fueron las lesiones presentando el mayor número de proporción para el año 2015 con una tendencia al aumento.

En la adultez y persona mayor la primera causa de morbilidad específica en hombres para el municipio fueron las condiciones mal calificadas presentando una tendencia al aumento para el año 2015. Para estos grupos de curso de vida la segunda causa de morbilidad específica son las lesiones siendo estas en los anteriores la primera causa.

La primera causa de morbilidad específica en mujeres en el municipio para la primera infancia y para la persona mayor son las enfermedades no transmisibles con una tendencia al descenso para el año 2015 con respecto al año 2014.

Para el ciclo de vital de adolescencia y juventud la primera causa de morbilidad específica son las lesiones con un aumento significativo para el 2015, y como segundas causas de morbilidad específica para estos grupos se tienen las enfermedades no transmisibles y las condiciones maternas respectivamente. (1)

1.2 Contexto demográfico

Población total

El municipio de Risaralda para el año 2022 cuenta con una población de 10.753 habitantes donde 5.615 son hombres y 5.138 mujeres, según proyecciones DANE comparándolas con el último censo realizado por el DANE, se observa un aumento en cuanto a la población estimada para los años previos, dado por razones migratorias locales.

Densidad poblacional por Km2: 106,47

En la densidad poblacional del Municipio se tiene para el 2022 es de 106.47 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que indica que se tiene gran superficie en el territorio, y pocos habitantes con aumento en la cantidad de habitantes en relación al año previo.

Población por área de residencia urbano/rural

El municipio cuenta con una población del 6.050 de área rural que corresponde a 56,26% del total de la población, en cuanto a la población urbana corresponde el 4.703 con una población de 43,74%. Una de los principales generadores de esta dinámica poblacional es que la mayor parte de la economía del municipio se debe a labores agrónomas y del campo como la cosecha de diferentes alimentos que son distribuidos por toda la región.

Tabla 9 . Población por área de residencia municipio Risaralda 2022

MUNICIPIO	Población cabecera municipal	% de población	Población área rural	%Población	Total de población
Risaralda	4703	43,74%	6050	56,26%	10.753

Fuente: DANE

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Mapa 9. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado del municipio Risaralda, 2022



Fuente: Planeación municipal

Grado de urbanización

Para el municipio de Risaralda el grado de urbanización es de 42,62

En el Municipio el grado de urbanización se ha evidenciado una disminución de forma paulatina, ya que es importante mencionar que la mayor cantidad de población se encuentra en las zonas rurales dispersas, los cambios en la distribución de la población son un indicador de los efectos de los flujos migratorios sin embargo en nuestra población este fenómeno no es tan evidente, por lo cual la mayor cantidad de persona se encuentran en el área rural del municipio.

Número de viviendas

Tabla 10. Viviendas censadas en el Municipio de Risaralda 2022

Unidades de vivienda con personas ausentes	Unidades de vivienda de uso temporal	Unidades de vivienda desocupadas	Unidades de vivienda con personas presentes
26	183	217	3.221

Fuente: DANE

Número de hogares

Tabla 11. Hogares censados en el Municipio de Risaralda 2022

Unidades de vivienda	Hogares	Personas
3.647	3.313	9.840

Fuente: DANE

Población por pertenencia étnica

El comportamiento de la distribución de población étnica en el municipio de Risaralda muestra una mayor presencia de población indígena con un total de 278.

Tabla 12. Población por pertenencia étnica del municipio Risaralda, 2022

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	CASOS	PORCENTAJE	ACUMULADO %
Indígena	278	2,83%	2,83%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	42	0,43%	3,25%
Ningún grupo étnico	9 303	94,54%	97,79%
No informa	217	2,21%	100,00%
Total	9 840	100,00%	100,00%

Fuente: CNPV DANE 2026

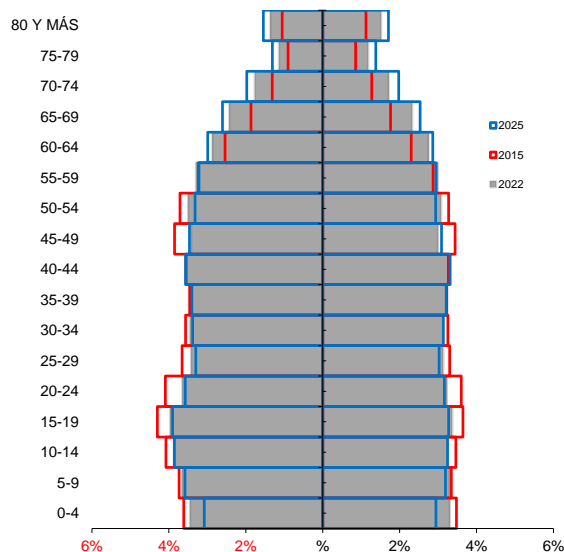
1.2.1 Estructura demográfica

La estructura de la población refleja una pirámide de tipo progresivo que muestra una esperanza de vida corta y una alta tasa de natalidad donde se puede observar que para el año 2022 la base es estable en relación a los demás grupos poblacionales.

Al comparar las pirámides de las proyecciones de población DANE para los años 2015, 2022 y 2025 del Municipio de Risaralda, se observa cómo la población va en camino a una pirámide progresivo en donde los primeros renglones se hacen más anchos visibilizando un aumento en la natalidad y los últimos en donde se encuentra la población adulta mayor aumentando, mostrando una menor esperanza de vida y aumento de la mortalidad.

En el año 2015 por cada 30 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2022 por cada 30 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio Risaralda, 2015, 2022 y 2025



Fuente: DANE, SISPRO_MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

Población por curso de vida

Los cambios en la proporción de los habitantes por grupo de edad en el municipio de Risaralda muestran que desde la edad de menos de un año a 59 años va disminuyendo gradualmente entre el año 2015 al año 2022 a diferencia de la edad de 60 a mayor de 80 años esta población va aumentando entre el año 2015 al 2022, se espera que para el año 2025 se continúe con esta dinámica exceptuando los ciclos vitales de edades entre 6 a 17 años y 29 a 59 los cuales presentarían un leve aumento.

La distribución de la población por grupo según ciclos MIAS en el municipio para el año 2022 se muestra una disminución en cuanto a la población infancia con 900 habitantes y una frecuencia relativa de 8,37% en el año 2022 se presenta una disminución con respecto al año 2015.

La distribución de la población por grupo según ciclos MIAS en el municipio para el año 2022 se muestra una disminución en cuanto a la población adulta con 4401 habitantes y una frecuencia relativa de 40,24%. Para los tres períodos estudiados 2015, 2022 y 2025 se observa que para Risaralda la mayor cantidad de población se ubica en el ciclo de vida de adultez.

Tabla 13. Proporción de la población por curso de vida grupos según ciclos MIAS, municipio Risaralda 2015, 2022 y 2023.

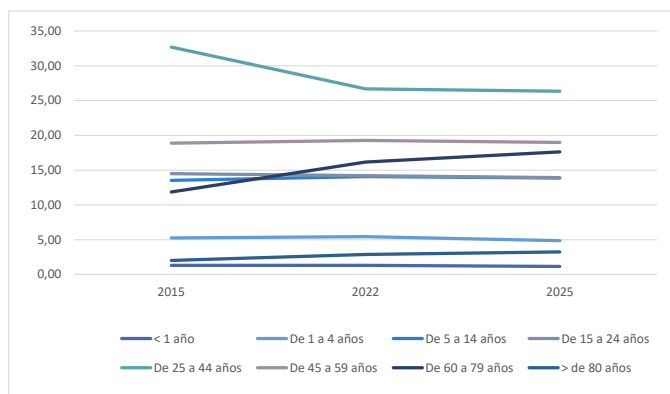
Curso de Vida	2015		2022		2025	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	953	8,50%	875	8,14%	800	7,31%
Infancia (6 a 11 años)	964	8,60%	900	8,37%	908	8,30%
Adolescencia (12 a 17 años)	1050	9,36%	938	8,72%	943	8,62%
Juventud (18 a 28 años)	1852	16,52%	1619	15,06%	1602	14,65%
Adultez (29 a 59 años)	4713	42,03%	4375	40,69%	4401	40,24%
Persona mayor (60 años y más)	1681	14,99%	2046	19,03%	2284	20,88%
Total	11213	100,00%	10753	100,00%	10938	100,00%

Fuente: Proyección de población DANE CNPV

Proporción de la población por grupo etarios

Teniendo en cuenta Proyección de población para 2018 por grupos etarios para los años en referencia, en el municipio de Risaralda se observa que el mayor cambio de proporción es para los grupos de edad de De 25 a 44 años apreciándose una disminución significativa en estos segmentos de población. El segundo grupo de edad con un cambio significativo es el de 60 a 79 años el cual aumenta. Los demás grupos se ven estables en el tiempo.

Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio Risaralda 2015 – 2022 – 2025



Fuente: DANE, SISPRO_MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

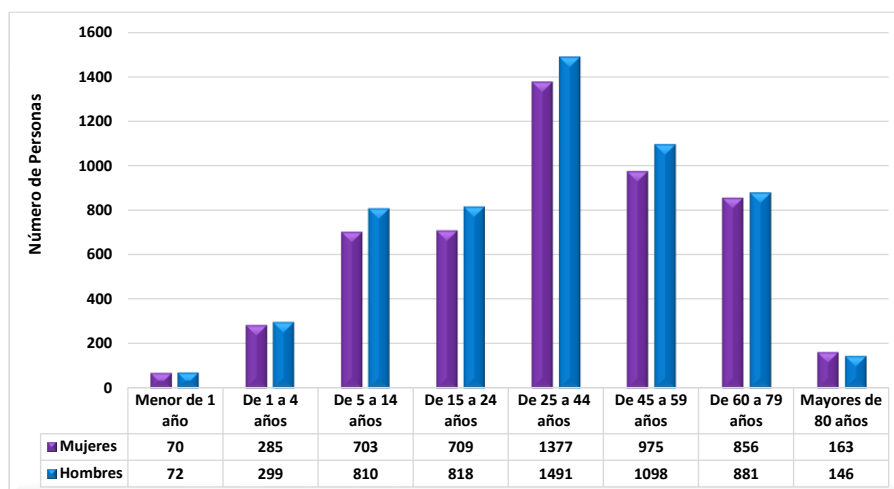
Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Población por sexo y grupo de edad

La distribución por grupos de edad ha variado significativamente en la actualidad. Para el año 2022 entre las edades de menor de un 1 a 79 años se identifica mayor población de hombres que de mujeres, a diferencia entre las edades mayores de 80 donde predomina el grupo de edades de las mujeres.

Se identifica mayor población entre las edades de 25 a 44 años tanto en hombres como en mujeres, y menor población en personas menores de 1 año, lo que indica que para el año 2022 hay mayor población adulta que infantil.

Figura 3. Población por sexo y grupo de edad del municipio Risaralda, 2022



Fuente: Proyección de población DANE

Otros indicadores demográficos

- **Índice de infancia:** En el año 2015 de 100 personas, 22 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 21 personas.
- **Índice de juventud :** En el año 2015 de 100 personas, 23 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2021 este grupo poblacional fue de 21 personas.
- **Índice de vejez:** En el año 2015 de 100 personas, 10 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 13 personas.
- **Índice de envejecimiento:** En el año 2015 de 100 personas, 47 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 64 personas.
- **Índice demográfico de dependencia:** En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 47 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 52 personas.
- **Índice de dependencia infantil:** En el año 2015, 32 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2022 fue de 32 personas.
- **Índice de dependencia mayor:** En el año 2015, 15 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2022 fue de 20 personas.
- **Índice de Friz:** Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 14 . Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio Risaralda, 2015, 2022, 2025.

Índice Demográfico	Año		
	2015	2022	2025
Poblacion total	11.213	10.753	10.938
Poblacion Masculina	5.888	5.615	5.696
Poblacion femenina	5.325	5.138	5.242
Relación hombres:mujer	110,57	109,28	109
Razón niños:mujer	30	30	27
Índice de infancia	22	21	20
Índice de juventud	23	21	20
Índice de vejez	10	13	15
Índice de envejecimiento	47	64	76
Índice demografico de dependencia	46,75	52,07	53,69
Índice de dependencia infantil	31,85	31,66	30,59
Índice de dependencia mayores	14,89	20,41	23,10
Índice de Friz	107,36	106,10	101,96

Fuente: DANE, SISPRO-MSPS

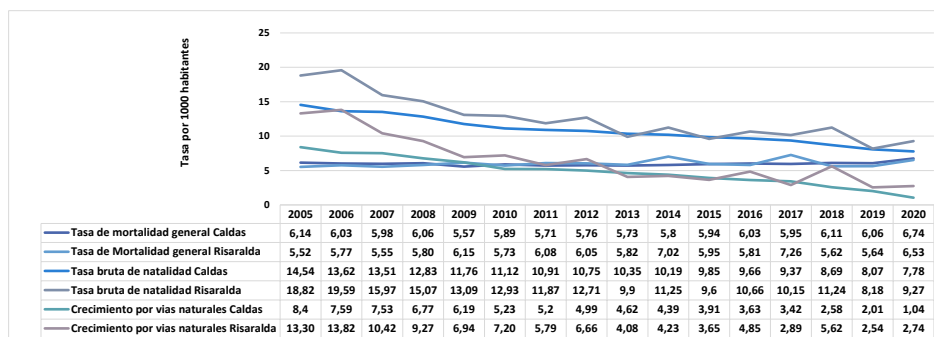
1.2.2 Dinámica demográfica

Tasa de Crecimiento Vegetativo: La tasa de crecimiento vegetativo para el municipio de Risaralda Caldas para el año 2020 es moderada y positiva ya que los nacimientos superan los fallecimientos , con una tendencia alternativo que finalmente desciende, pues pasa de 13,30 en 2005 a 2,89 en 2020.

Tasa Bruta de Natalidad: Durante los años 2005 al 2020, se registra una tendencia declinante, llegando en 2020 a 9.27 por cada 1.000 habitantes , sin embargo en el 2006 se presenta la tasa bruta de natalidad para el municipio con 19,59 comparado con el departamento, el municipio presenta una tasa bruta de natalidad levemente superior para el año 2020.

Tasa Bruta de Mortalidad: Durante los años 2005 al 2020, se registra un aumento no significativo, presenta un comportamiento descendente en comparación con los últimos dos años de 6,53 muertes por cada 1.000 habitantes. El municipio presenta una tasa bruta de mortalidad por debajo de la tasa para Caldas el año 2020.

Figura 4. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y fecundidad del municipio Risaralda, 2005 a 2020



Fuente: DANE- SISPRO-MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

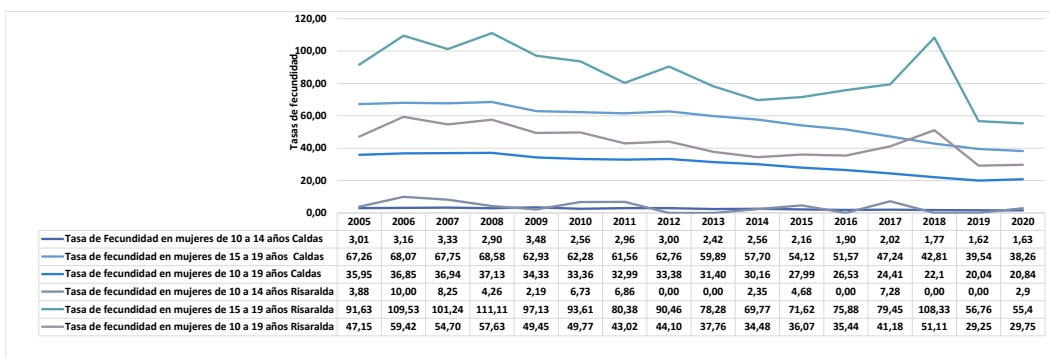
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Otros indicadores de la dinámica de la población

La alta fecundidad y los embarazos en adolescentes han sido asociados a las condiciones de pobreza, siendo más altas en áreas rurales del municipio donde se presenta mayor deterioro social y necesidades básicas insatisfechas en la gráfica de tasa global y general de fecundidad se aprecian la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años es baja comparándola con el grupo de 15 a 19 años; en relación a la tasa de fecundidad en el municipio de Risaralda en mujeres de 15 a 19 años de edad durante el periodo entre 2005 al 2020 tuvo un comportamiento importante donde el año que más se evidencio casos de nacimientos en esta edad fue el 2008 111,1 por cada 1000 nacidos vivos, para el periodo analizado evidenciamos que el 2018 se presentó un aumento significativo en los nacimientos en relación a los años previos en donde venía en descenso y un aumento en el año inmediatamente anterior y un descenso en el 2019. Para el municipio en el año 2022 se presenta Tasa global de fecundidad es de 1,393.2 y la tasa general en fecundidad es 40,3 y una edad media de 32.2 años.

Figura 5. Comparación entre las Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años, 10 a 19 años del municipio Risaralda, 2005 a 2020

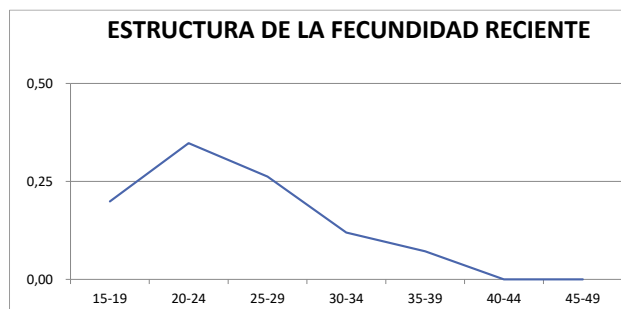


Fuente: DANE

Estructura de la fecundidad reciente

El mayor número de embarazos para el municipio de Risaralda Caldas se da en el grupo población de 20-24 años en el cual se presentó 34 nacimientos. En los grupos de edad mayores a 24 años se podría inferir que sea la decisión de tener un segundo hijo. También es importante decir que a través de los años el número de hijos por mujer ha disminuido por ende la tasa de natalidad también. Para el municipio en el año 2022 se presenta TGF de 1,393.2 una TgenF 40,3 y una edad media de 32.2 años.

Figura 6. Estructura De La Fecundidad Reciente 2020 Risaralda Caldas



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

1.2.3 Movilidad forzada

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. En consecuencia, es de interés reconocer este evento en el municipio de Risaralda, pero también es necesario identificar las condiciones sociales (enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predios, los

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

grupos armados), y los efectos sobre el municipio receptor como elevación de índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

En el municipio de Risaralda el mayor número de población victimizada de desplazamiento está entre las edades 15 a 19 años con un total de 118 personas víctimas tanto en hombres como en mujeres.

En Risaralda el menor número de población victimizada de desplazamiento es en las edades de 75 a 79 con un total de 13 personas víctimas tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 15. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio Risaralda, año 2022

Grupo de Edad	N° Mujeres victimizadas de desplazamiento	N° Hombres victimizados de desplazamiento	Total General Población Víctima
De 0 A 4 Años	10	11	21
De 05 A 09 Años	36	40	76
De 10 A 14 Años	49	38	87
De 15 A 19 Años	58	60	118
De 20 A 24 Años	37	53	90
De 25 A 29 Años	35	40	75
De 30 A 34 Años	36	27	63
De 35 A 39 Años	36	25	60
De 40 A 44 Años	34	38	75
De 45 A 49 Años	36	29	65
De 50 A 54 Años	23	37	60
De 55 A 59 Años	16	19	35
De 60 A 64 Años	11	16	27
De 65 A 69 Años	16	13	29
De 70 A 74 Años	11	5	16
De 75 A 79 Años	3	10	13
De 80 Años O Más	9	6	15
No reportado por sexo		3	3
Total Víctimas	456	470	928

Fuente: Registro único de víctimas RUV-SISPRO, MINISALUD corte 04/11/2022

Nota: para la consulta y análisis de este indicador debe tenerse en cuenta: •Las estadísticas del número de personas víctimas de desplazamiento, corresponden a las personas reportadas en RUV que se encontraron en las tablas de referencia de las fuentes del Sector Salud integradas en la Bodega de Datos de SISPRO (SGD) y cuyo hecho victimizante es desplazamiento forzado. •La edad que se está mostrando, corresponde a la edad de la persona para el momento actual. •Se observa que en el RUV para una misma persona se pueden encontrar más de un registro con geografía de residencia diferente.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

1.2.4 Dinámica Migratoria

Según los registros individuales de prestación de servicio para el municipio de Risaralda al año 2021 se registró la atención de 9 personas migrantes procedentes de estados unidos de américa, peru, Venezuela y uno no definid; el género femenino 6 entre los 15 y 29 años y del genero masculino 3 entre 0 y 29 años, afiliados 1 al régimen subsidiado, 2 a régimen contributivo, 2 particular, 1 vinculado y otro 3 personas migrantes .

Conclusiones del capítulo territorial y demográfico

La economía del Municipio de Risaralda, es eminentemente agropecuaria, teniendo como base de sus ingresos el cultivo y comercialización de café, plátano, la caña panelera, Frijol, yuca tradicional, maíz tecnificado y tradicional, tomate, maracuyá, cebolla, Tabaco y pastos. La guadua se ubica como un renglón de importancia actual y potencial, no solo por el área remanente y sus bondades como cobertura y material de reforestación de micro cuencas sino también por la posibilidad de explotación comercial.

El eje vial más importante es la vía Arauca – Risaralda – Cabuya, que comunica al municipio con la troncal de Occidente, esta abarca los municipios de Anserma, Risaralda, San José y Belalcázar y que nos une con la capital del departamento de Risaralda.

Por eso es de suma importancia mencionar que para el año 2022 cuenta con una población de 10.753 habitantes donde 5.615 son hombres y 5.138 mujeres, según proyecciones DANE comparándolas con el último censo realizado por el DANE, se observa un aumento en cuanto a la población estimada para los años previos, dado por razones migratorias locales.

En la densidad poblacional del Municipio se tiene para el 2022 es de 106.47 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que indica que se tiene gran superficie en el territorio, y pocos habitantes con aumento en la cantidad de habitantes en relación al año previo.

El municipio cuenta con una población del 6.050 de área rural que corresponde a 56,26% del total de la población, en cuanto a la población urbana corresponde el 4.703 con una población de 43,74%. Una de los principales generadores de esta dinámica poblacional es que la mayor parte de la economía del municipio se debe a labores agrónomas y del campo como la cosecha de diferentes alimentos que son distribuidos por toda la región.

El Municipio de Risaralda - Caldas, fue escenario de conflicto desde la década de los años 80 y 90, no sólo con la aparición de los principales grupos guerrilleros y narcotraficantes, sino también la violencia de los diferentes partidos políticos que intentaban obtener el poder a mediados de los años 80. Desde allí conjuntamente con los diferentes hechos delictivos y los que se propiciaron por el conflicto político se dejó una estela de horror en muchas familias de la localidad.

Para el municipio de Risaralda el grado de urbanización es de 42,62 se ha evidenciado una disminución de forma paulatina, ya que es importante mencionar que la mayor cantidad de población se encuentra en las zonas rurales dispersas, los cambios en la distribución de la población son un indicador de los efectos de los flujos migratorios sin embargo en nuestra población este fenómeno no es tan evidente, por lo cual la mayor cantidad de persona se encuentran en el área rural del municipio por esto en aras de pensar en las zonas rural se recomienda realizar constante brigadas en busca de una atención oportuna y preventiva las zona mencionada.

Numero de hogares censados para unidad de vivienda es de 3.647 de hogares es de 3.313 y de personas 9.840. El comportamiento de la distribución de población étnica en el municipio de Risaralda muestra una mayor presencia de población indígena con un total de 278.

Al comparar las pirámides de las proyecciones de población DANE para los años 2015, 2022 y 2025 del Municipio de risaralda, se observa cómo la población va en camino a una pirámide progresivo en donde los primeros renglones se hacen más anchos visibilizando un aumento en la natalidad y los últimos en donde se encuentra la población adulta mayor aumentando, mostrando una menor esperanza de vida y aumento de la mortalidad.

Los cambios en la proporción de los habitantes por grupo de edad en el municipio de Risaralda muestran que desde la edad de menos de un año a 59 años va disminuyendo gradualmente entre el año 2015 al año 2022 a diferencia de la edad de 60 a mayor de 80 años esta población va aumentando entre el año 2015 al 2022, se espera que para el año 2025 se continua con esta dinámica exceptuando los ciclos vitales de edades entre 6 a 17 años y 29 a 59 los cuales presentarán un leve aumento.

Teniendo en cuenta Proyección de población para 2018 por grupos etarios para los años en referencia, en el municipio de Risaralda se observa que el mayor cambio de proporción es para los grupos de edad de 25 a 44 años apreciándose un disminución significativa en estos segmentos de población.

La distribución por grupos de edad ha variado significativamente en la actualidad. Para el año 2022 entre las edades de menor de un 1 a 79 años se identifica mayor población de hombres que de mujeres, a diferencia entre las edades mayores de 80 donde predomina

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

el grupo de edades de las mujeres. Se identifica mayor población entre las edades de 25 a 44 años tanto en hombres como en mujeres, y menor población en personas menores de 1 año, lo que indica que para el año 2022 hay mayor población adulta que infantil.

La alta fecundidad y los embarazos en adolescentes han sido asociados a las condiciones de pobreza, siendo más altas en áreas rurales del municipio donde se presenta mayor deterioro social y necesidades básicas insatisfechas en la gráfica de tasa global y general de fecundidad se aprecian la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años es baja comparándola con el grupo de 15 a 19 años; en relación a la tasa de fecundidad en el municipio de Risaralda en mujeres de 15 a 19 años de edad durante el periodo entre 2005 al 2020 tuvo un comportamiento importante donde el año que más se evidencio casos de nacimientos en esta edad fue el 2008 con un 111,1 por cada 1000 nacidos vivos, para el periodo analizado evidenciamos que el 2018 se presentó un aumento significativo en los nacimientos en relación a los años previos en donde venía en descenso y un aumento en el año inmediatamente anterior y un descenso en el 2019.

El mayor número de embarazos para el municipio de Risaralda Caldas se da en el grupo población de 20-24 años en el cual se presentó 34 nacimientos. En los grupos de edad mayores a 24 años se podría inferir que sea la decisión de tener un segundo hijo. También es importante decir que a través de los años el número de hijos por mujer ha disminuido por ende la tasa de natalidad también. Para el municipio en el año 2022 se presenta TGF de 1,393.2 una TgenF 40,3 y una edad media de 32.2 años.

En el municipio de Risaralda el mayor número de población victimizada de desplazamiento está entre las edades 15 a 19 años con un total de 118 personas víctimas tanto en hombres como en mujeres. En Risaralda el menor número de población victimizada de desplazamiento es en las edades de 75 a 79 con un total de 13 personas víctimas tanto en hombres como en mujeres por esto de suma importancia realizar un apoyo psicosocial a estas edades.

Según los registros individuales de prestación de servicio para el municipio de Risaralda al año 2021 se registró la atención de 9 personas migrantes procedentes de estados unidos de américa, peru, Venezuela y uno no definid; el género femenino 6 entre los 15 y 29 años y del genero masculino 3 entre 0 y 29 años, afiliados 1 al régimen subsidiado, 2 a régimen contributivo, 2 particular, 1 vinculado y otro 3 personas migrantes .

CAPÍTULO II. ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES

Se realizó el análisis de la mortalidad por las grandes causas, especifica por subgrupo y materno – infantil y de la niñez; así como la morbilidad atendida y los determinantes de salud intermediarios y estructurales. El análisis incorporará variables que causen gradientes como el género, área de residencia, afiliación, etnia, desplazamiento y condición de discapacidad.

2.1 Análisis de la mortalidad

2.1.1 Mortalidad general por grandes causas

En el municipio de Risaralda se ha presentado durante 15 años un promedio de 60 muertes donde para el año 2020 se presenta 69 muertes en todas las demás enfermedades.

Ajuste de tasas por edad

Para el análisis de mortalidad se tomaron como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. El análisis se desagregó por cada quinquenio y sexo en el periodo comprendido del 2005 al 2020 según información en el portal SISPRO.

En el municipio de Risaralda Caldas la tasa más alta de mortalidad ajustada por edad la primer causa que se ubica para el año 2020 son las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de mortalidad de 127,6676 por cada 100.000 habitantes, seguido por las demás causas con 120,5452 por cada 100.000 habitantes ; en tercer lugar las Neoplasias con una tasa de mortalidad es 102,4853 por cada 100.00 habitantes, seguido con Causas externas con un 44,0282 y en Enfermedades transmisibles una tasa de mortalidad es de 30,7578 por cada 100.000 habitantes.

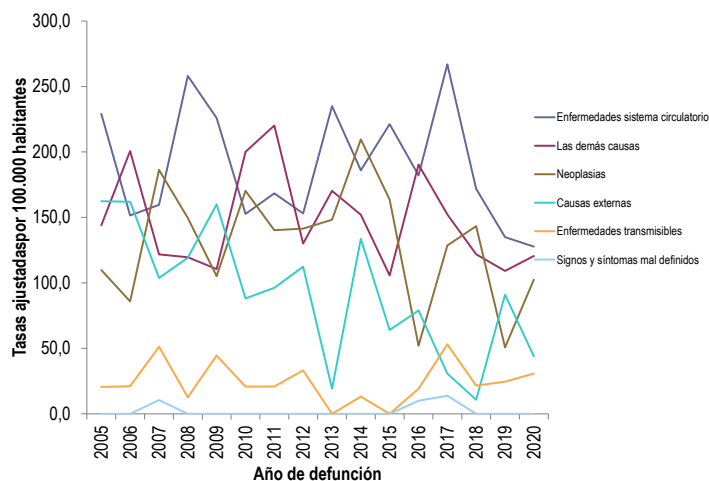
Por ultimo entre los años 2016 y 2017, se han presentado tasas ajustadas de mortalidad cuya causa básica de muerte, es un diagnóstico médico considerado como signos y síntomas mal definidos; esta causa se tiene para los años 2018,2019 y 2020 , no se registran; estos diagnósticos no permiten establecer una causa de muerte explicita, alterando el perfil epidemiológico municipal.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Figura 7. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio Risaralda, 2005 – 2020

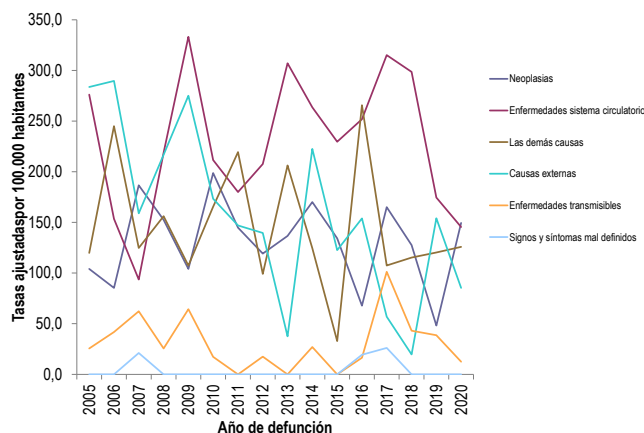


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasas ajustadas por edad para los hombres en el municipio Risaralda Caldas

En el municipio de Risaralda la tasa más importante de mortalidad ajustada por edad para los hombres fueron las neoplasias con un pico importante para los años 2007 con una tasa de 186,6711 y para el año 2019 presenta una tasa 48,2 con una leve disminución en relación año anterior; como segunda causa de mortalidad en hombres tenemos las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 145,4708 muertes por cada 100.000 habitantes, en tercer lugar y con tendencia ascendente en comparación con el año interior encontramos las demás causas externas que aumentaron de 120,3 a 125,8931 muertes por cada 100.000 habitantes, como cuarta causa de muerte para el año 2020 encontramos las causas externas con una tasa de 85,3453 muertes por cada 100.000 habitantes, para las enfermedades transmisibles el año 2020 el que presenta la tasa más baja de todo el periodo estudiado; como ultima causa de muerte, se encuentran signos y síntomas mal definidos entre los años 2016 y 2017, se han presentado tasas ajustadas de mortalidad cuya causa básica de muerte, es un diagnóstico médico considerado como signos y síntomas mal definidos; esta causa se tiene para los años 2018,2019 y 2020 , no se registran; estos diagnósticos no permiten establecer una causa de muerte explicita, alterando el perfil epidemiológico municipal.

Figura 8. Tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

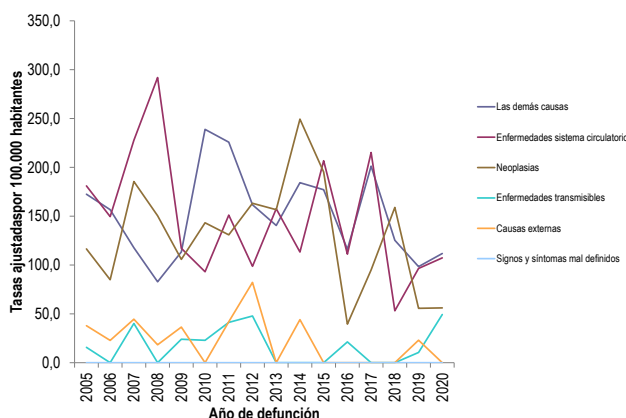
Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tasas ajustadas por edad para los Mujeres en el municipio Risaralda Caldas

La tasa de mayor mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio de Risaralda en el año 2020 fueron las demás causas con una tasa de mortalidad de 111,7333 por cada 100.000 habitantes, seguidos por enfermedades del sistema circulatorio con tasa de 107,2722 y en tercer lugar se ubica las enfermedades como Neoplasias con una tasa de mortalidad de 56,1135 por cada 100.000 habitantes; en cuarto lugar Enfermedades transmisibles con una tasa de mortalidad de 49,3417 por cada 100.000 habitantes por lo cual a nivel municipal se deben crear y diseñar estrategias enfocadas a la prevención, detección y manejo oportuno de este tipo de enfermedades.

Por ultimo tenemos causas externas y signos y síntomas mal definidos no se registran datos; estos diagnósticos no permiten establecer una causa de muerte explicita, alterando el perfil epidemiológico municipal.

Figura 9. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



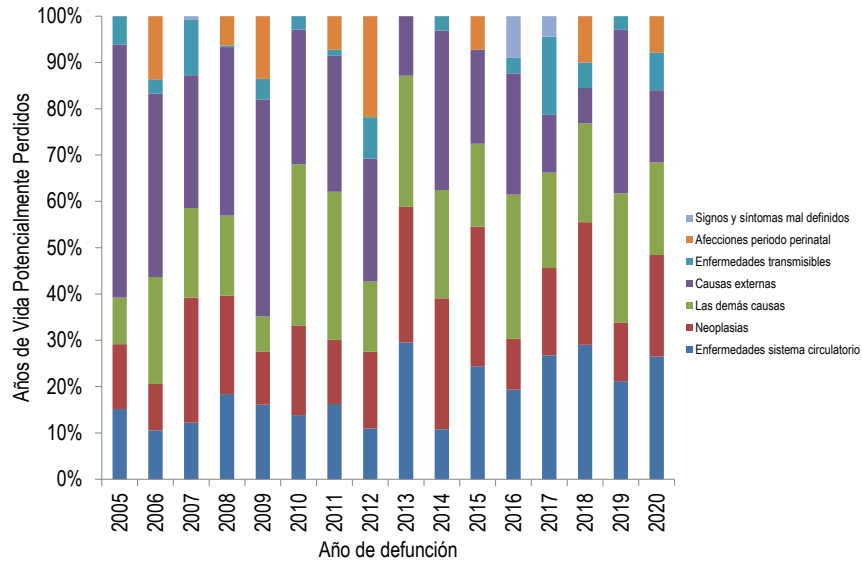
Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Ahora en complemento con las tasas de mortalidad ajustada por edad para hombres y mujeres, se presentaron los datos estimados del indicador de Años de Vida Potenciales Perdidos – AVPP. Los años de vida potencialmente perdidos en una población reflejan la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o por fallecimientos prematuros, la identificación de las causas con mayor cantidad de muertes prematuras permite observar desigualdades en salud y conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso a protección de grupos vulnerables. Los AVPP enfatizan en la mortalidad prematura en una población, como resultado de considerar los años de esperanza de vida perdidos.

En el municipio de Risaralda para años 2020 la primera causa de años de vida potencialmente perdidos fueron las enfermedades del sistema circulatorio se aprecia que el tasa más alta de AVPP con 269,9444 x 100.000 habitantes, Para el año 2020 la tasa ajustada por edad de AVPP por Neoplasias ocupa el segundo lugar con 223,3173 x 100.000 habitantes. El año con menor cifra de tasa ajustada por la edad de AVPP por Afecciones periodo perinatal fue el año 2020 con 80 x 100.000 habitantes. Para Signos y síntomas mal definidos la causa de muerte de años de vida potencialmente perdidos tiene un comportamiento y tendencia al descenso en relación a los dos últimos años para el año 2020 no se registran datos.

Figura 10. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas, municipio Risaralda, 2005 – 2020

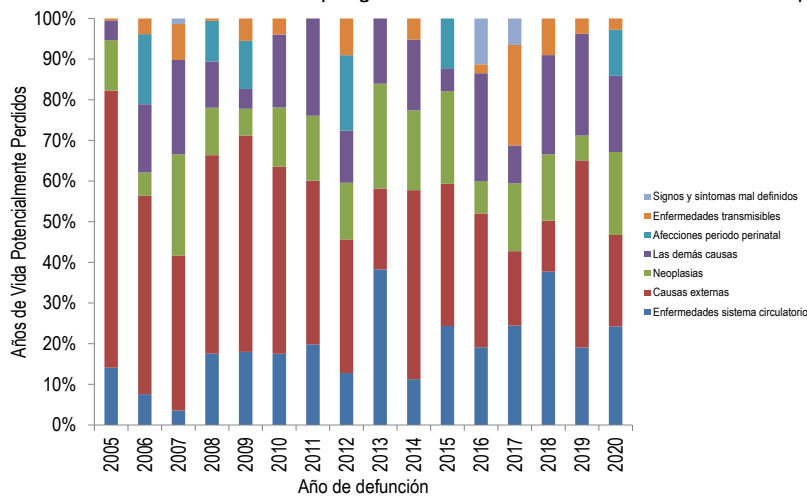


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Magnitud y tendencia de las tasas AVPP ajustadas por edad para los hombres.

La primera causa de años de vida potencialmente perdidos para hombres por edad en el municipio de Risaralda son las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa para el 2013 de 212,9107 con una tendencia al ascenso comparándolo con el 2014 y 2019, como segunda causa se tienen las Causas externas con un aumento significativo para el año 2005 con una tasa de 650,415 x 100.000 habitantes y una tasa de 144,1723 en el tercer lugar se ubican las Neoplasias, a cuarta causa son las Las demás causas con 132,5707 la cual presentó un descenso para el año 2020 comparado con el año anterior.

Figura 11. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres municipio Risaralda, 2005 – 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

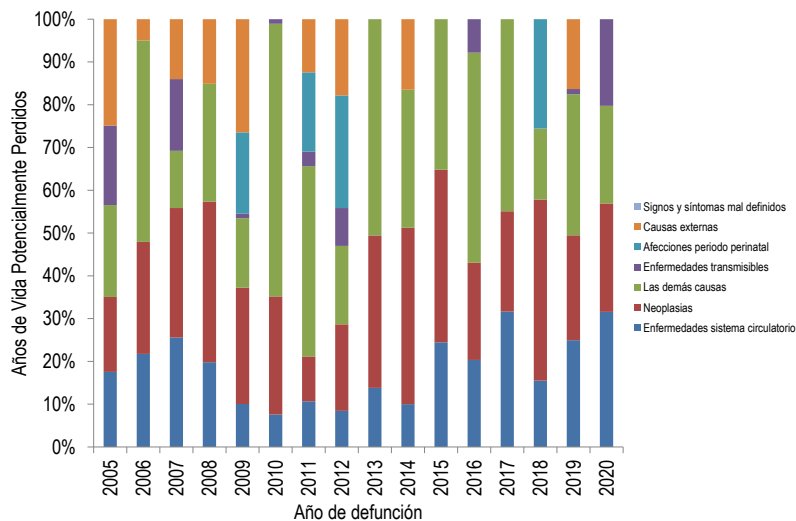
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Magnitud y tendencia de las tasas AVPP ajustadas por edad para las mujeres

En las mujeres de Risaralda la principal causa que aporte años de vida potencialmente perdidos en el periodo de tiempo analizado fueron Enfermedades sistema circulatorio con una tasa para el 2017 de 98,6133 con tendencia al aumento en relación a los dos últimos años, como segunda causa ubicamos Neoplasias con una tasa de 79,145 con significativo descenso en relación a los años, como tercer causa de AVPP se encuentra las demás causas con una tasa de 71,2771 con una disminución importante en relación al año previo en donde presentó una tasa de 122,1892 y se ubicó en el primer puesto de causas de AVPP para el 2010.

Figura 12. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres, municipio Risaralda, 2005 – 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Comparación AVPP entre hombres y mujeres

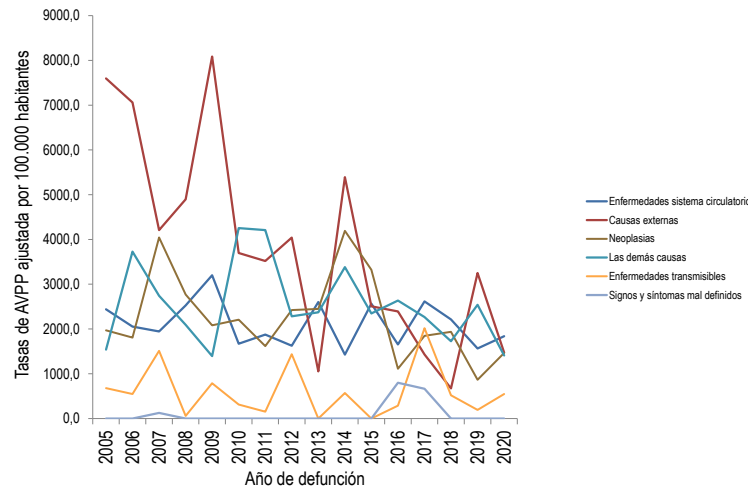
En los hombres y mujeres la principal causa de muerte por años de vida potencialmente perdidos la principal causa son las Enfermedades sistema circulatorio, para los hombre Causas externas y en mujeres las Neoplasias como principal causa de muerte y tercera causa de muerte Las demás causas que en años anteriores fue la causa principal de muerte en mujeres.

Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Realizando un análisis más específicos en el indicador de AVPP, y haciendo un análisis por tasas ajustadas; encontramos un comportamiento muy similar a lo encontrado en el anterior punto donde el análisis fue por número de muertes.

La causa de muerte que afecta en mayor medida a la población del municipio de Risaralda está relacionada con las son las Enfermedades sistema circulatorio con una tasa para el 2020 de 1837,2931 la segunda causa de AVPP son las Causas externas con una tasa para el 2020 de 1471,3811 tasas de AVPP ajustada por 100.000 habitantes, mostrando una tendencia al aumento en el último año, como tercera causa tenemos Neoplasias con una tasa de 1462,587 tasas de AVPP ajustada por 100.000 habitantes. Por sexo, observamos que en el año 2019 se perdieron más vidas de manera prematura en los hombres a causa de las causas externas con una tasa de 4721,3 AVPP por cada 100.000 habitantes, y en las mujeres fue a causa de las neoplasias con una tasa de 2355,5 AVPP por cada 100.000 habitantes.

Figura 13. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general, municipio Risaralda, 2005 – 2020

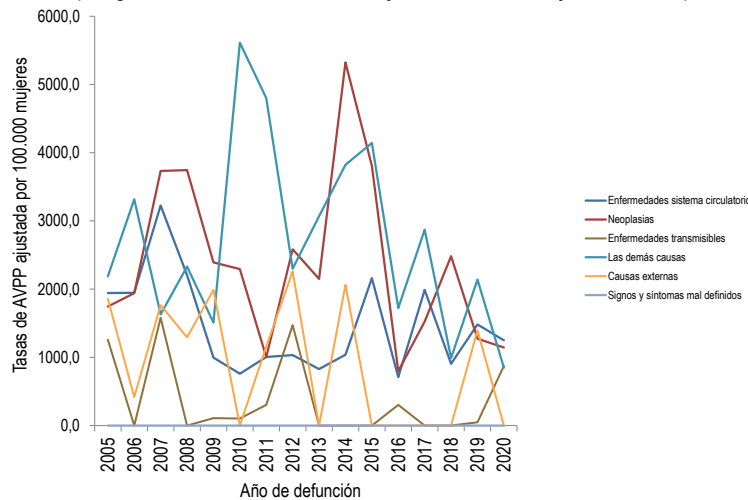


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP - mujeres

La causa de muerte que afecta en mayor medida a las mujeres del municipio de Risaralda para el año 2020 es la primera causa de pérdida prematura son las enfermedades sistema circulatorio con una tasa de AVPP de 1249,0024 x 100.000 habitantes, seguido de las Neoplasias con una tasa de AVPP de 1143,0986 x 100.000 habitantes y en tercer lugar Enfermedades transmisibles con una tasa de AVPP de 873,6735 x 100.000 habitantes .Todas las causas presentaron tendencia ascendente en comparación con el año 2019.

Figura 14. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada en las mujeres, municipio Risaralda, 2005 – 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP - Hombres

La causa de muerte que afecta en mayor medida a los hombres del Municipio de Risaralda está relacionada con las enfermedades del Causas externas que representan una tasa de AVPP ajustada de 2795,815 por cada 100.000 habitantes en 2020 donde se evidencia

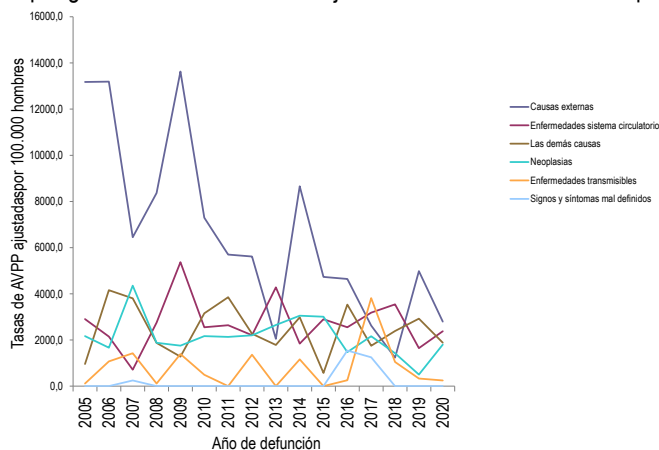
“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

un aumento significativo en el 2009 con una tasa de AVPP ajustada de 13627,7033 por cada 100.000 habitantes. En segundo lugar tenemos enfermedades del sistema circulatorio tendencia con una tasa de AVPP ajustada de 2378,3787 por cada 100.000 habitantes con tendencia al aumento comparado con el año anterior y en tercer lugar las demás causas una tasa de AVPP ajustada de 1885,1711 por cada 100.000 habitantes en 2020.

Figura 15. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustado en los hombres municipio Risaralda, 2005 – 2020.



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

2.1.1.1 Mortalidad por Grandes Causas en la Población Víctima de Conflicto Armado

Para el 2020 se presentaron un total de 6 fallecimientos en población víctima del conflicto armado, que equivale a un 8,7% de la mortalidad general ocurrida en el municipio de Risaralda.

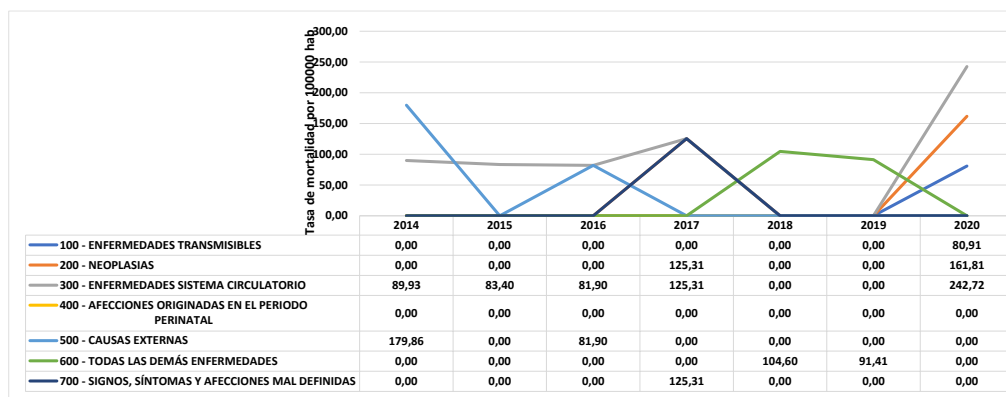
Tabla 16. Porcentaje de muertes de la población víctima de la población total del municipio Risaralda, año 2020

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Porcentaje	4%	1,6%	3,4%	4,0%	1,8%	1,6%	8,7%
Número de muertes en la población víctima	3	1	2	3	1	1	6
Total Municipio, número de muertes	73	64	58	75	56	63	69

Fuente: DANE-SISPRO

Durante el año 2020 las enfermedades del sistema circulatorio fue el grupo de enfermedades con la tasa más **alta** de mortalidad en la población víctima del conflicto armado de Risaralda, situación que en 2016 y 2017 fue similar para el municipio. En segundo para el año 2020 se tienen las neoplasias y en tercer lugar se tienen las enfermedades transmisibles.

Figura 16. Tendencia de muertes por grandes causas municipio Risaralda, año 2014 - 2020



Fuente: DANE-SISPRO

2.1.1.2 Mortalidad por grandes causas en los grupos étnicos presentes en el territorio

Para el año 2020 se presentaron un total de 69 fallecidos en la población en general del municipio de Risaralda, de las cuales, en población Negra, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente se presentó una muerte que equivale a una tasa de 1,45 % de las muertes totales en el municipio de Risaralda Caldas.

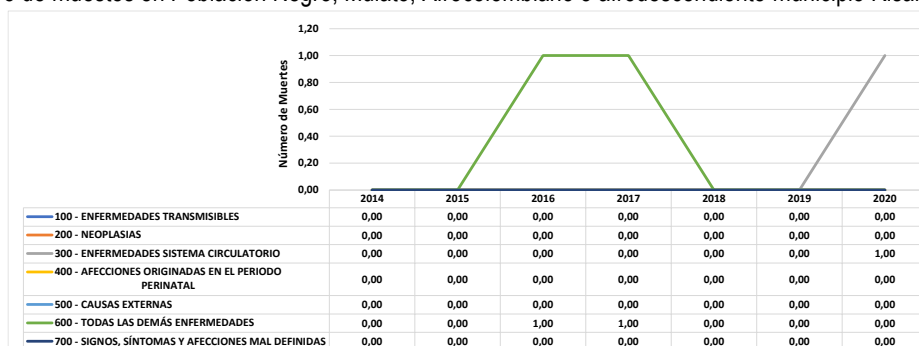
Tabla 17. Porcentaje de muertes por grupos étnicos del municipio Risaralda, año 2014-2020

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Muertes en población Indígena	0	0	1	0	1	1	3
Porcentaje de las muertes en población indígena sobre la población total	0,00%	0,00%	1,72%	0,00%	1,79%	1,59%	4,35%
Muertes en población ROM (Gitano)	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de las muertes en población ROM (Gitano) sobre la población total	0,00%	0	0	0	0	0	0
Muertes en población Negra, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente	0	0	1	1	0	0	1
Porcentaje de las muertes en población Negra, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente sobre la población total	0,00%	0,0%	1,7%	1,3%	0,0%	0,0%	1,4%
Total Municipio, número de muertes	73	64	58	75	56	63	69

Fuente : Estadísticas vitales DANE consultado en SISPRO.

Para el periodo evaluado las muertes en la población Negra, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente las enfermedades del sistema circulatorio aporta 1 muerte para el año 2020 y para todas las demás enfermedades aportan para el año 2016 una muerte y para el año 2017 una muerte, siendo esta la principal causa de muerte.

Figura 17. Número de muertes en Población Negra, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente municipio Risaralda, año 2020



“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

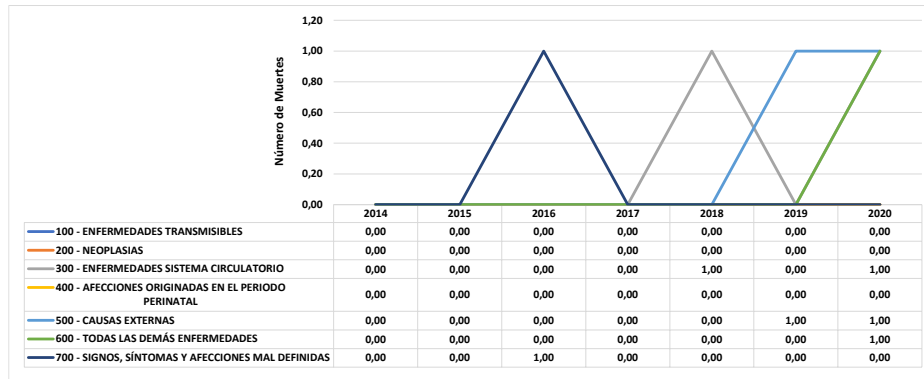
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Fuente : Estadísticas vitales DANE consultado en SISPRO.

Para el año 2020 las muertes en la población Indígena las enfermedades del sistema circulatorio aporta dos muertes una en el año 2018 y una muerte para el año 2020 , para causas externas en el año 2019 una muerte y una muerte para el año 2020, todas las demás enfermedades aportan para el año 2020 una muerte y por ultimo en signos, síntomas y afecciones mal definidas una muerte en el año 2016 .

Figura 18. Número de Muertes en Población Indígena municipio Risaralda, año 2020



Fuente : Estadísticas vitales DANE consultado en SISPRO.

2.1.2 MORTALIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO

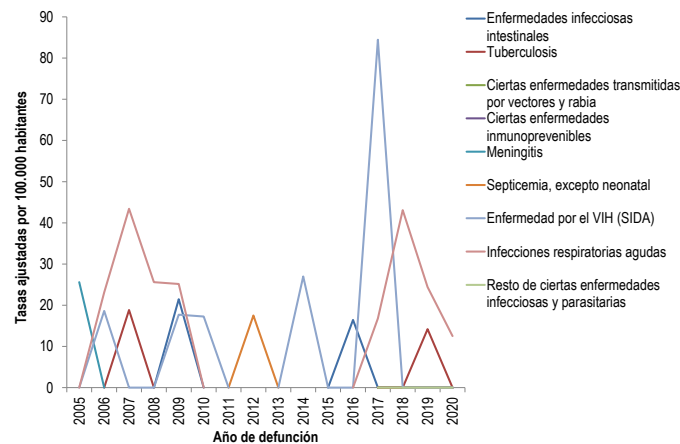
Tasas Ajustadas Por La Edad

Subgrupos de las causas dentro los seis grupos de mortalidad de las enfermedades transmisibles; neoplasias (tumores); enfermedades del sistema circulatorio; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; causas externas; todas las demás causas y síntomas, signos y afecciones mal definidas.

Enfermedades Transmisibles

Siendo las enfermedades transmisibles las que se transfieren de un ser humano a otro o de un animal al hombre, ya sea por vía directa (al toser o estornudar), o a través de vectores (organismos vivos como insectos), tenemos que el grupo de enfermedades transmisibles abarca nueve subgrupos; para el año 2020, en el municipio de Risaralda Caldas, la primera causa de muerte de este grupo fueron las Infecciones respiratorias agudas con 12,5253 muertes por cada 100.000 habitantes, esta causa presenta una disminución considerable comparado con el año inmediatamente anterior para el 2019 se presentó 24,4187 muertes por cada 100.000 habitantes. Las demás causas para el año 2020 no registras datos. Se evidencia que para los años 2005 al 2017 una de las principales causas de mortalidad en hombres es las Enfermedad por el VIH (SIDA) presentando una tasa de 84,444 muertes por cada 100.000 habitantes para el año 2017.

Figura 19. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en Hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

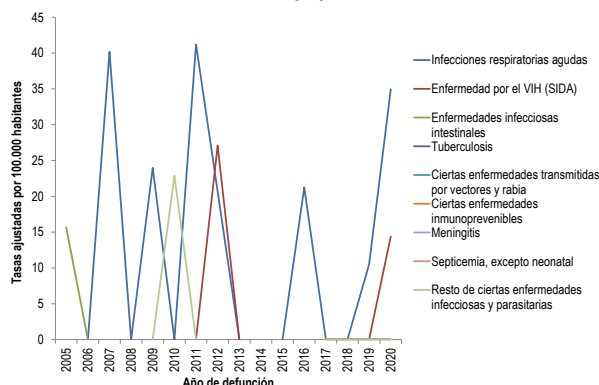
Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres

En las mujeres en las enfermedades transmisibles la principal causa de mortalidad ajustada para el periodo 2005 al años 2020 fueron las infecciones respiratorias agudas presentando 34,9429 muertes por cada 100.000 habitantes se evidencia dos picos uno en el año 2007 con 40,1777 muertes por cada 100.000 habitantes y en el 2011 con tasa de 41,2059 muertes por cada 100.000 habitantes respectivamente; como segunda causa de muerte en mujeres del municipio se muestran las enfermedad por el VIH (SIDA) presentando 14,3987 muertes por cada 100.000 habitantes en donde para el año 2012 presento una tasa de 27,0819 en el tercer puesto se encuentran Enfermedades infecciosas intestinales con una tasa de 15,6537 para el año 2005.

Figura 20. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020.



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Comparación hombres mujeres:

El grupo de enfermedades transmisibles entre hombres y mujeres se muestra que la infecciones respiratorias agudas ocupan el primer lugar de las causas de muerte como segunda causa de muerte en mujeres del municipio se muestran las enfermedad por el VIH (SIDA) presentando 14,3987 muertes por cada 100.000 habitantes en donde para el año 2012 presento una tasa de 27,0819 en el tercer puesto se encuentran Enfermedades infecciosas intestinales con una tasa de 15,6537 para el año 2005.

Enfermedades Neoplasias

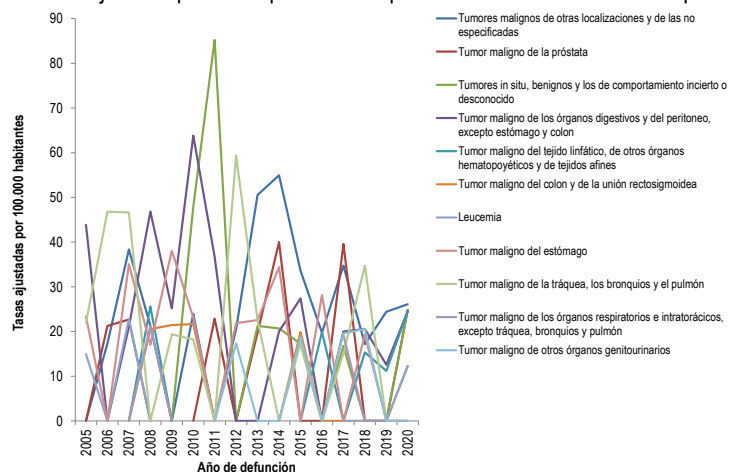
TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN HOMBRES

Las Neoplasias significa "neoformación" o "nuevo crecimiento" (neosis = nuevo y plasia = modelado), y se define como "una proliferación excesiva, incontrolada, autónoma e irreversible de células, con características morfológicas y funcionales que se alejan de sus precursoras". Para Willis tres son las características que definen una neoplasia: 1) Formar una masa (tumor) anormal; 2) tener un crecimiento excesivo, incontrolado y autónomo y 3) persistir aún después de desaparecer la causa que lo desencadenó.¹

En los hombres la principal causa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias son los tumores Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas con una tasa de 26,1004 por cada 100.000 habitantes, como segunda causa de muerte se tienen los Tumor maligno de la próstata 24,8401 por cada 100.000 habitantes. el cual paso de ser la primera a ser la segunda causa de mortalidad en hombres, como tercera causa para este año de mortalidad ajustada por neoplasias se tiene el Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido .

1. http://eusalud.uninet.edu/misapuntes/index.php/Neoplasias_Definiciones

Figura 21. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



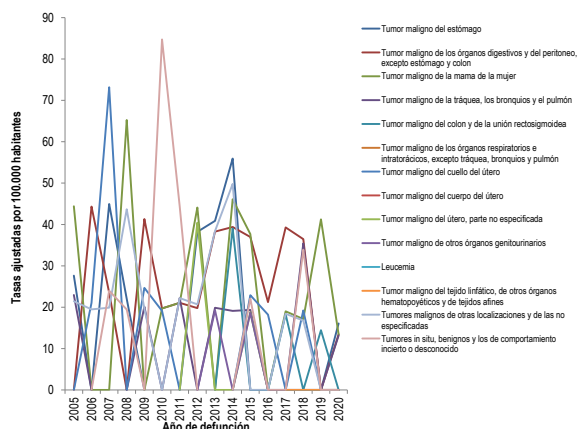
Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN MUJERES

La principal causa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres en el municipio de Risaralda es el Tumor maligno del estómago para el año 2020 presento una tasa de 16,0778 por cada 100.000 mujeres.

Para el año 2016 como segunda causa de muerte por neoplasias en mujeres se tiene el Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon una tasa de 13,4513 por cada 100.000 mujeres. En tercer lugar, de causas lo ocupa el tumor maligno de la mama de la mujer con una tasa de mortalidad ajustada de 13,4296 x 100.000 mujeres. En cuarto lugar, se ubica el Tumor maligno de la mama de la mujer con una tasa de mortalidad ajustada de 13,26 x 100.000 mujeres.

Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres del municipio Risaralda, 2005– 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN HOMBRES

Las enfermedades cardiovasculares afectan al 25 por ciento de la población mundial. Los antecedentes familiares y la predisposición son factores que los desencadenan, pero no hay que descuidar la dieta y los hábitos cotidianos, ya que éstos influyen en demasía la aparición de diferentes enfermedades que pueden evitarse, con el simple hecho de cuidarse.

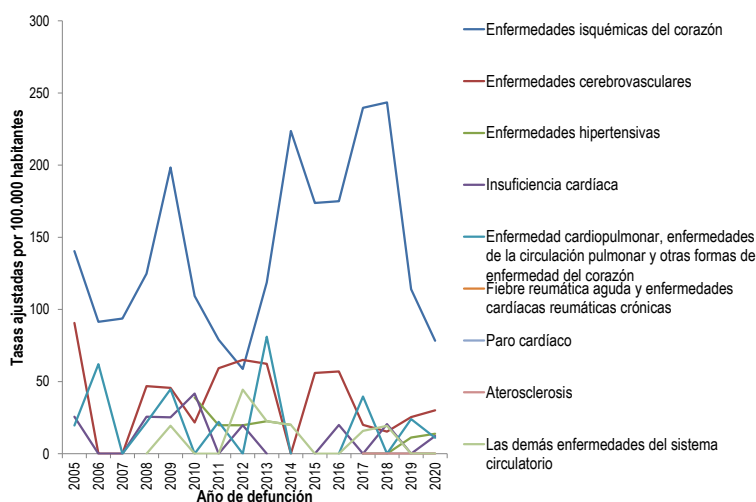
“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

En los hombres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada por edad para las Enfermedades isquémicas del corazón una tasa de 78,2557 por cada 100.000 hombres para el periodo del 2020. La segunda causa la registran las Enfermedades cerebrovasculares con una tasa de mortalidad ajustada de 30,093 x 100.000 habitantes, la cual aumento considerablemente siendo que el año anterior ocupaba el cuarto lugar. En tercer lugar, se ubican Enfermedades hipertensivas con una tasa ajustada de 13,8182 x 100.000 habitantes. En cuarto lugar, encontramos Insuficiencia cardíaca con una tasa ajustada de 12,2822 x 100.000 habitantes. Y en quinto lugar Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con una tasa de mortalidad ajusta de 11,0219 x 100.000 habitantes.

Figura 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020.

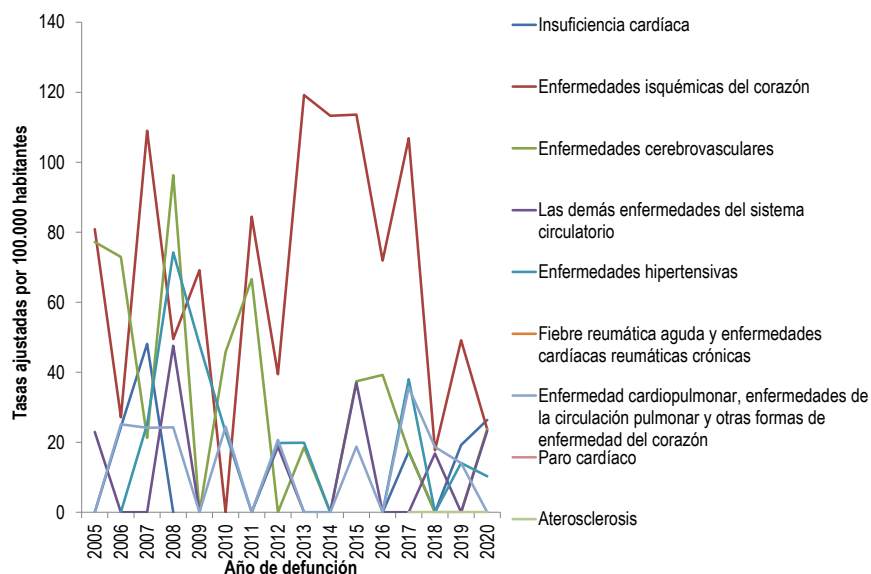


Fuente: DANE- SISPRO MSPS

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN MUJERES

En las mujeres de Risaralda Caldas para el año 2020 la principal causa de mortalidad ajustada por edad es para las Insuficiencia cardíaca con una tasa de 26,3554 por cada 100.00 habitantes; En el segundo puesto como causa de mortalidad ajustada por la edad en enfermedades isquémicas del corazón 23,7234 por cada 100.00 habitantes enfermedades cerebrovasculares, las demás enfermedades del sistema circulatorio ,enfermedades hipertensivas, fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas, Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón, Paro cardíaco y Aterosclerosis no varía notoriamente la tasa en el 2020.

Figura 24. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



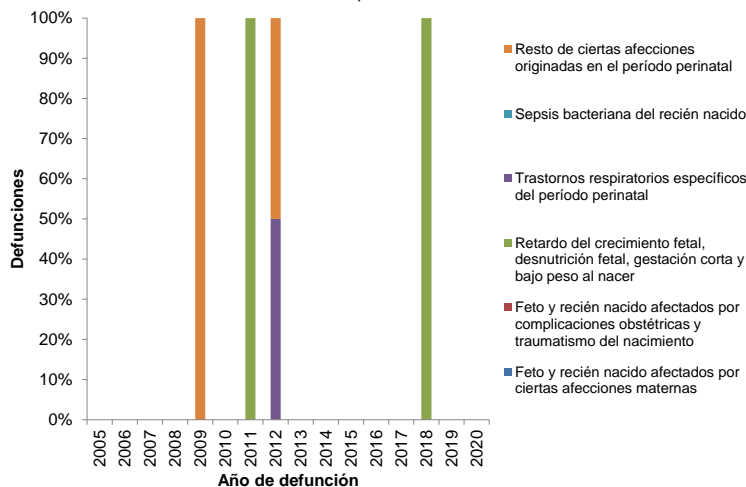
Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

ENFERMEDADES DEL PERIODO PERINATAL

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL EN MUJERES

En las mujeres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal entre el periodo 2005 al 2020 nos muestra que para el 2009 se presentó un caso de mortalidad y para el 2012 se presenta un caso de mortalidad, para retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer el año 2011 donde se presentaron un caso de defunciones y para el periodo de 2018 se presenta un caso, por ultimo para el trastornos respiratorios específicos del período perinatal fue el 2012 donde se presentaron un caso respectivamente.

Figura 25. Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

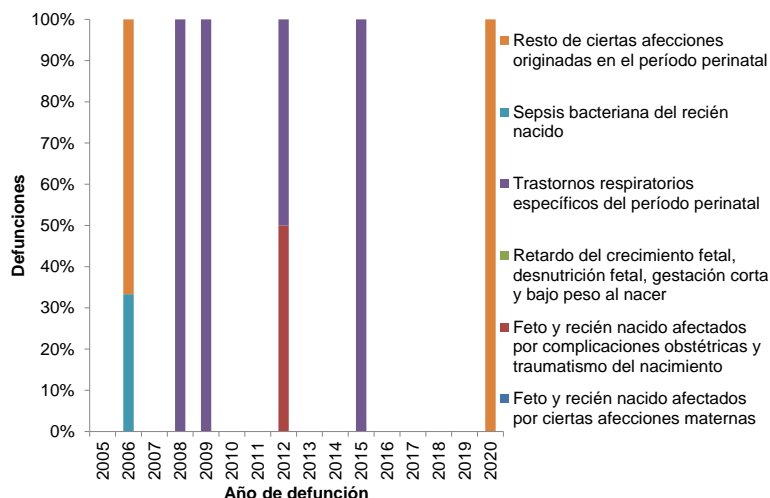
Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL EN HOMBRES

En los hombres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada por edad es para resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal entre el año 2006 presenta 2 defunciones en el periodo perinatal y para el periodo de 2020 presenta 1 defuncion periodo perinatal,el resto no presenta notificacion del periodo perinatal .

Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

ENFERMEDADES DE CAUSAS EXTERNAS

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN HOMBRES

En los hombres del municipio de Risaralda la principal de las tasas ajustadas de mortalidad más altas por causas externas para el 2020 son las accidentes de transporte terrestre se encuentran en la primera su causa de muerte con una tasa de 25,1535 muertes por cada 100.000 habitantes con un comportamiento significativamente ascendente; por eso es suma importancia mencionar las campañas educativas en prevención accidentalidad vial las cuales son puestos de Control con agente regulador de movilidad del munivipio, recordando el uso de elementos de protección y documentación al día.

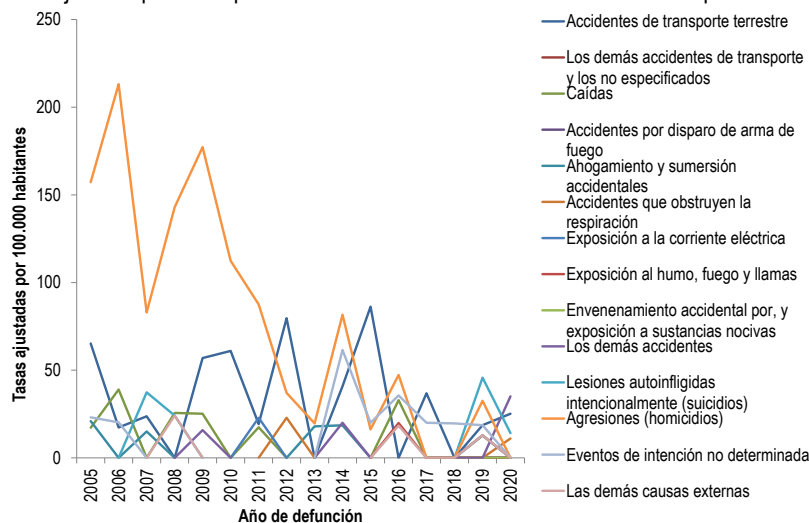
En segundo lugar encontramos las demás accidentes de transporte y en un tercer lugar las Caídas con una tasa 12,7586 muertes por cada 100.000 habitantes para el periodo del 2019 pára el evento de accidentes por disparo de arma de fuego no reportaron eventos para ahogamiento y sumersión accidentales no reportaron eventos,accidentes que obstruyen la respiración la tasa es de 11,0219 muertes por cada 100.000 habitantes,exposición a la corriente eléctrica no reportaron eventos,exposición al humo, fuego y llamas no reportaron eventos,envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas no reportaron eventos,los demás accidentes con una tasa de 35,0383 muertes por cada 100.000 habitantes para el periodo del 2020 para lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) una tasa de 14,1316 muertes por cada 100.000 habitantes para el periodo del 2020 , Agresiones (homicidios) no reportaron eventos pero si presenta dos picos uno en 2006 con una tasa 213,1244 muertes por cada 100.000 habitantes y el segundo pico 2009 con una tasa 177,1821muertes por cada 100.000 habitantes.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Figura 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020

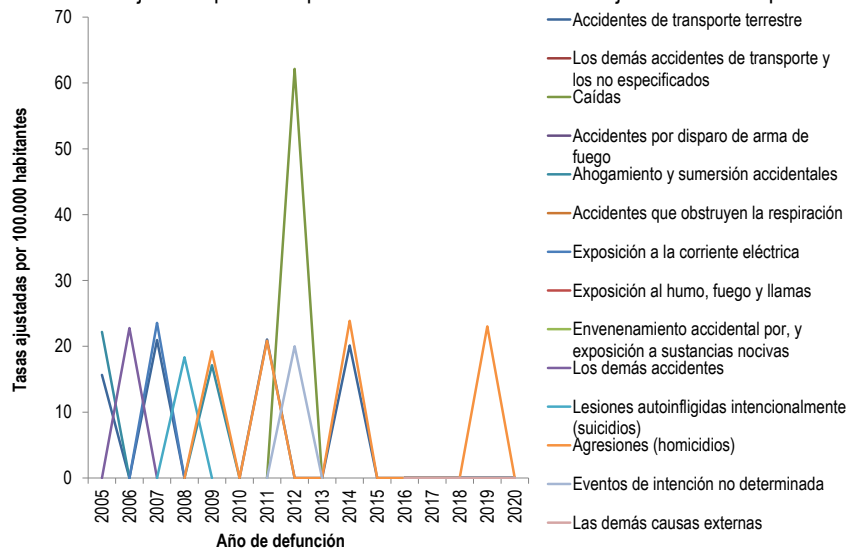


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN MUJERES

En las mujeres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada de causas externas en el periodo 2005 al 2020 no se registraron muertes por causas externas en mujeres, en el evento de agresiones (homicidios) una tasa de 23,0252 muertes por cada 100.000 habitantes.

Figura 28. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



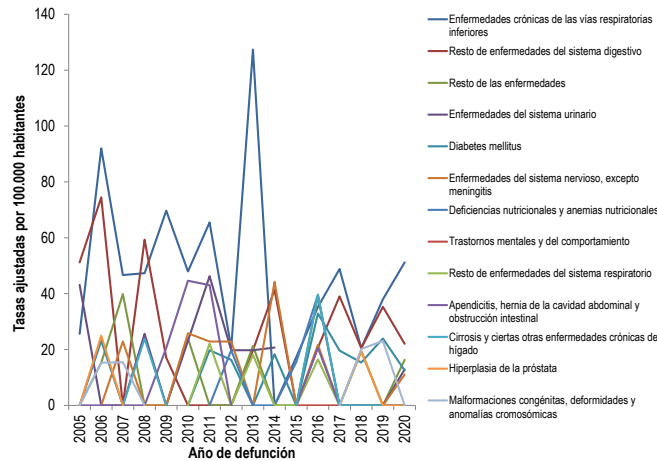
Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

LAS DEMÁS ENFERMEDADES

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN HOMBRES

En los hombres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada para el 2020 son las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores se encuentran en la primera su causa de muerte con una tasa de 51,1729 muertes por cada 100.000 habitantes con un comportamiento significativamente ascendente; en segundo lugar encontramos las resto de enfermedades del sistema digestivo con una tasa de 22,0438 muertes por cada 100.000 habitantes y en un tercer lugar las resto de las enfermedades con una tasa 16,2803 muertes por cada 100.000 y para un cuarto lugar enfermedades del sistema urinario 12,8488 habitantes para el periodo del 2020 eventos que ha sido una de las principales causas de mortalidad en hombre durante el periodo evaluado.

Figura 29. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en hombres del municipio Risaralda, 2005 – 2020

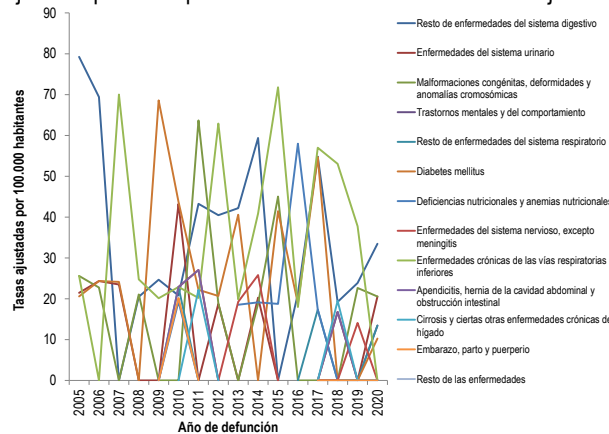


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN MUJERES

En las mujeres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada por edad son resto de enfermedades del sistema digestivo siendo esta la causa principal dentro del grupo para el año 2020 con una tasa de 33,47 muertes por cada 100.000 habitantes siendo esta también la primer causa del año 2019, en segundo lugar se encuentra Enfermedades del sistema urinario con una tasa de 20,5442 muertes por cada 100.000 habitantes, en tercer lugar esta malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 20,5442 muertes por cada 100.000 habitante y para el un cuatro lugar se presenta trastornos mentales y del comportamiento con una tasa de 13,4513 muertes por cada 100.000 habitantes.

Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en mujeres del municipio Risaralda, 2005 – 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

PARA REALIZAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022-2031

Se puede determinar que para el municipio de Risaralda Caldas la tasa de mortalidad ajustada por edad se encuentra en mejor situación que el departamento en lo referente a tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago.

Durante los años del 2006 al 2020 ubicando al municipio en peores condiciones que el departamento de Caldas para tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre y tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata. Se

Las tasas de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino, tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios), tasa de mortalidad específica por edad por malaria y tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza para Risaralda no presentaron casos. Las demás causa no presenta diferencias significativas con el departamento de Caldas.

Tabla 18. Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio Risaralda, 2005-2020

Causa de muerte	CALDAS 2020	RISARALDA 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	9,85	18,35	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12,45	13,43	↘	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	3,48	0,00	↗	↗	↗	↗	↘	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	9,70	24,84	↗	↘	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	-	↗	↘	-	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago	11,80	7,52	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	11,64	11,80	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6,98	7,52	-	↗	↗	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	4,14	6,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	13,41	0,00	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	26,51	30,76	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,49	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

2.1.3 MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y EN LA NIÑEZ

El análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizara la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

2.1.3.1 Tasas específicas de mortalidad

Mortalidad en Menores de año

El análisis de la mortalidad infantil y en la niñez en el municipio de Risaralda presenta el número de muertes, desagregada por las muertes ocurridas en niños de acuerdo con la lista de tabulación de las 16 causas, que se agrupa en 67 subgrupos.

El comportamiento de la mortalidad en menores de un año, en el municipio de Risaralda Caldas en los menores de un año para el total se registran muertes por varios grupos de mortalidad ha presentado 15 muertes en niños y niñas menores de un año, siendo estas en : Enfermedades del sistema respiratorio un caso en el año 2007, enfermedades por el sistema genitourinario dos casos para el 2006, por ciertas afecciones del periodo perinatal se presentaron tres casos en el años 2006 dos casos en el 2008 dos casos 2009 un caso

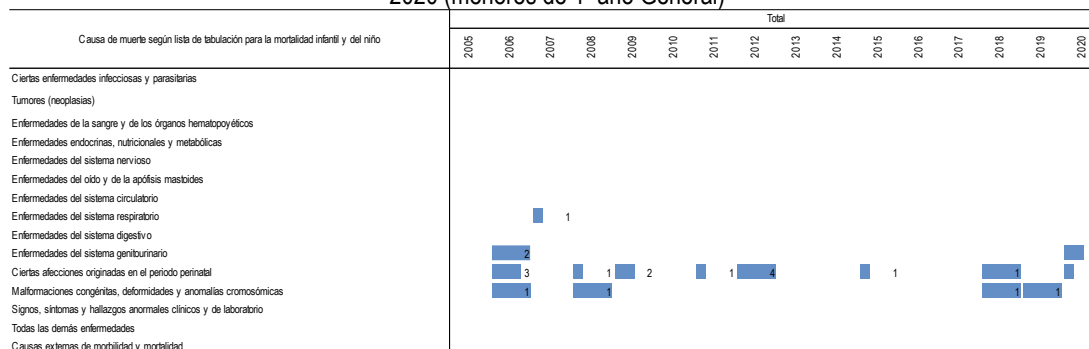
“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

en el año 2011 y cuatro casos en año 2012 uno para 2015 un caso en el 2018, por último un caso para el 2020, en malformaciones congénitas se presentó una en el años 2006 un caso en el 2008 un caso 2018 y por ultimo un caso en el 2019.

Tabla 19. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 año General)

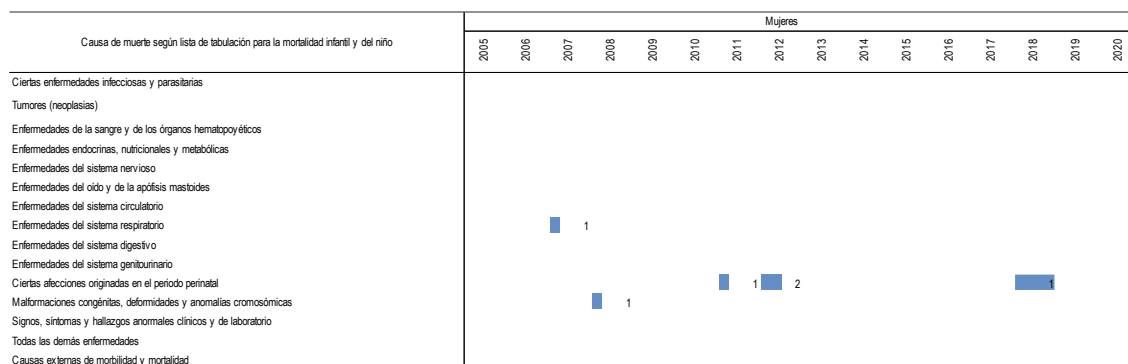


Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2005 - 2019.

Menores de 1 año Mujeres

En Risaralda la mortalidad en menores de menores de 1 año para el género femenino durante el periodo evaluado ha tenido causas variadas, en malformaciones congénitas se presentaron 1 caso en el 2008, en enfermedades del sistema respiratorio se presentó 1 caso para el 2007. Se observa además que la causa de mortalidad para este grupo de edad que más prevalece en Risaralda para siendo que por ciertas afecciones del periodo perinatal se presentaron 4 casos en total.

Tabla 20. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 año Mujeres)



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Menores de 1 año Hombres

Hace referencia a aquella que ocurre antes de cumplir el primer año de vida. Su estudio es de gran interés y Preocupación dentro del campo socio-demográfico y de la salud. En los menores de año Hombres se registran muertes por varios grupos de mortalidad, Enfermedades del sistema genitourinario tres para 2006, por ciertas afecciones del periodo perinatal se presentaron tres casos en el años 2006 un caso en el 2008 dos casos 2009 dos casos en el año 2012 y un caso para el año 2015 y por último un caso en el 2020, Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas se presentaron para el 2006 un caso, ara el 2018 un caso y para 2019 un caso.

Tabla 21. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 año Hombre)

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias																
Tumores (neoplasias)																
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos																
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas																
Enfermedades del sistema nervioso																
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides																
Enfermedades del sistema circulatorio																
Enfermedades del sistema respiratorio																
Enfermedades del sistema digestivo																
Enfermedades del sistema genitourinario																
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		2						2			1					
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas				1	2											
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio																
Todas las demás enfermedades														1	1	1
Causas externas de morbilidad y mortalidad	1															

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Menores de 1 a 4 años

Hace referencia a aquella que ocurre entre 1 y 4 años. La tasa de mortalidad de menores de 5 años a nivel mundial demuestra que el riesgo de morir disminuyó para todos los subgrupos de edad, pero el ritmo de reducción varió. En el periodo de tiempo analizado solo se presentaron muertes se presentaron en total 11 casos; de los cuales se presentaron de a 2 casos en los años 2005-2006 y 2013, durante los años 2007-2012 y 2014 se presentó de a un caso respectivamente; dentro de las principales causas de muertes durante el periodo analizado encontramos a Causas externas de morbilidad y mortalidad para el año 2005 un caso para el año 2009 se presentó un caso para el 2009, para 2013 y 2014 de un caso.

Tabla 22. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 a 4 años General)

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1							1								
Tumores (neoplasias)																
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos																
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas		1														
Enfermedades del sistema nervioso									1							
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides																
Enfermedades del sistema circulatorio																
Enfermedades del sistema respiratorio																
Enfermedades del sistema digestivo																
Enfermedades del sistema genitourinario																
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal					1											
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		1	1													
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio																
Todas las demás enfermedades																
Causas externas de morbilidad y mortalidad	1				1				1	1						

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Menores de 1 a 4 años Mujeres

En el periodo de tiempo analizado se presentaron en total 6 muertes en los menores de 1 a 4 años en el género femenino; el periodo analizado encontramos ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias un caso en el año 2005. Enfermedades del sistema nervioso un caso para 2013 ciertas afecciones en el periodo perinatal un caso para el año 2009 y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas un caso para el 2006 para las causas externas de aun caso para el 2005 y 2009.

Tabla 23. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 a 4 años Mujeres)

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1															
Tumores (neoplasias)																
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos																
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas																
Enfermedades del sistema nervioso									1							
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides																
Enfermedades del sistema circulatorio																
Enfermedades del sistema respiratorio																
Enfermedades del sistema digestivo																
Enfermedades del sistema genitourinario																
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal					1											
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		1														
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio																
Todas las demás enfermedades																
Causas externas de morbilidad y mortalidad									1		1					

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Menores de 1 a 4 años Hombre

En el periodo de tiempo analizado solo se presentaron muertes en los menores de 1 a 4 años, con un total 5 casos; el periodo analizado encontramos ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias un caso en el año 2012. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas un caso para 2006 malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas un caso para el año 2007 y causas externas de morbilidad y mortalidad de a un caso para el año 2005 y 2009.

Tabla 24. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 1 a 4 años Hombres)

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias								1								
Tumores (neoplasias)																
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos																
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas		1														
Enfermedades del sistema nervioso																
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides																
Enfermedades del sistema circulatorio																
Enfermedades del sistema respiratorio																
Enfermedades del sistema digestivo																
Enfermedades del sistema genitourinario																
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal																
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas				1												
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio																
Todas las demás enfermedades																
Causas externas de morbilidad y mortalidad	1					1										

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Mortalidad en menores de 5 años

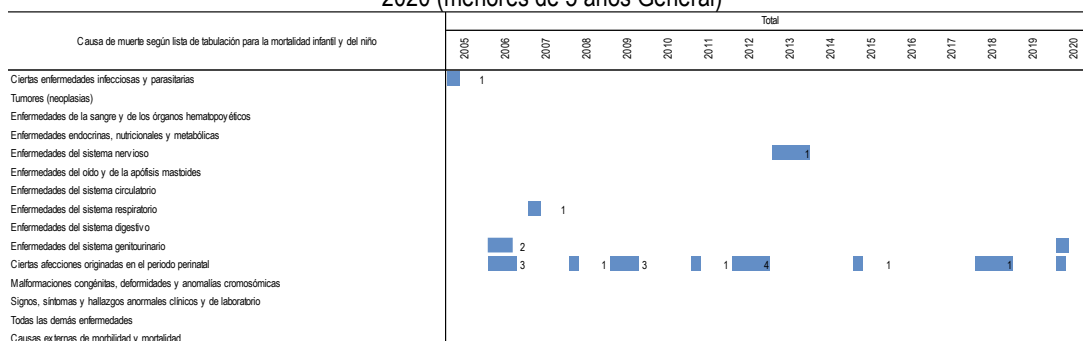
En muertes en los menores de 5 años se presentaron 21 casos en total ; de los cuales se presentaron en Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias un caso en los años 2005 un caso en el 2012, Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas un caso en el 2006 Enfermedades del sistema nervioso un caso en 2013, Enfermedades del sistema respiratorio un caso en el 2007 y en ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal se presentó un tres casos en el año 2006 , un caso para el año 2008 tres casos para 2009, un caso para el 2011, cuatro casos para el 2012 y un caso para el 2015, para el 2018 un caso por ultimo para el 2020 para enfermedades del sistema genitourinario dos casos en el 2006 y para el 2020 un caso de mortalidad en menores de 5 años.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 25. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 5 años General)

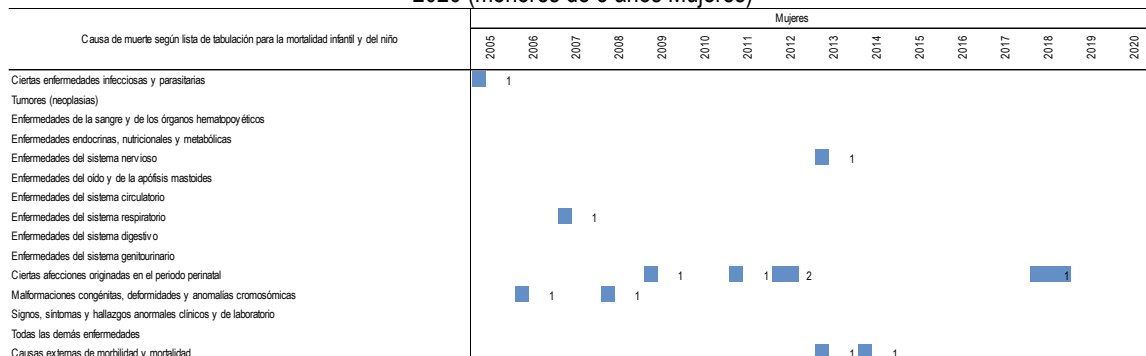


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Mortalidad en menores de 5 años en mujeres

En Risaralda la mortalidad en menores de 5 años durante el periodo evaluado se presenta un total de 12 casos en total es causada principalmente por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal un total de 5 muertes en el año 2012 se presentó dos muertes. Se presentan más en hombres que en mujeres.

Tabla 26. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 5 años Mujeres)



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Mortalidad en menores de 5 años en hombres

El comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años en Hombres, en el municipio de Risaralda Caldas se presentó un total 15 casos en el periodo de 2005 y 2019 años.

Enfermedades del sistema genitourinario dos casos para año 2006, Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal para el 2006 tres casos, para el año 2008 un caso, para el año 2009 dos casos para el 2012 un caso para el 2015 y para el 2020 un caso. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas para el 2006 un caso al igual que El 2007 y para el 2018-2019 de a un caso por muertes en menores de 5 años para el género masculino por ultimo para las causas externas de morbilidad y mortalidad se presenta un caso en el 2005.

Tabla 27. Tasas específicas de mortalidad infantil y niñez, según la lista de las 67 causas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020 (menores de 5 años Hombres)

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias																
Tumores (neoplasias)																
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos																
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas																
Enfermedades del sistema nervioso																
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides																
Enfermedades del sistema circulatorio																
Enfermedades del sistema respiratorio																
Enfermedades del sistema digestivo																
Enfermedades del sistema genitourinario		2														1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		3			1	2		2			1					1
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		1	1													
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio														1	1	
Todas las demás enfermedades																
Causas externas de morbilidad y mortalidad	1															

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Mortalidad infantil y en la niñez por sus causas

Número de muertes en la infancia y niñez para el periodo 2005-2020 por ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias en el municipio de Risaralda se evaluó la su causa de Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09) en la tabla se observa que se presentó 1 muerte en entre 1 y 4 años para el año 2005. Se preguntó dos casos para la subcausa septicemia 1 muerte en entre 1 y 4 años para el año 2005 y 1 muerte en entre 1 y 4 años para el año 2012 y para la subcausa resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias 1 muerte en entre 1 y 4 años para el año 2006. Cabe resaltar que no se presentaron más muertes por otras subcausa.

Tabla 28. Número de muertes en la infancia y niñez, por ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	Menores de 5 años	1															
	Entre 1 y 4 años	1															
	Menores de 1 año																
Otras enfermedades infecciosas intestinales (A00-A08)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Tuberculosis (A15-A19)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Tétanos (A33, A35)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Difteria (A36)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Tos ferina (A37)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Infección meningocócica (A39)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Septicemia (A40-A41)	Menores de 5 años	1							1								
	Entre 1 y 4 años	1							1								
	Menores de 1 año																
Poliomielitis aguda (A80)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Sarampión (B05)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) (B20-B24)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Otras enfermedades virales (A81-B04, B06-B19, B25-B34)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Paludismo (B50-B54)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A20-A32, A38, A42-A79, B35-B49, B55-B94, B99)	Menores de 5 años		1														
	Entre 1 y 4 años		1														
	Menores de 1 año																

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Durante el periodo de tiempo evaluado se presentó dos muertes en el subgrupo de enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas para el municipio de Risaralda Caldas, la causa de la muerte fue Desnutrición y otras deficiencias nutricionales 1 muerte en entre 1 y 4 años para el año 2006 y para subcausa resto de las enfermedades endocrinas, nutricionales o metabólicas en 1 muerte en entre 1 y 4 años para el año 2006.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 29. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales (E40-E64)	Menores de 5 años		1														
	Entre 1 y 4 años		1														
	Menores de 1 año																
Resto de enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E34, E65-E88)	Menores de 5 años		1														
	Entre 1 y 4 años		1														
	Menores de 1 año																

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Durante el periodo analizado 2005-2020 en el grupo de infancia y niñez para el periodo en el municipio de Risaralda se presentaron una muerte en menores de 1 muerte en entre 1 y 4 años para los años 2013 como consecuencia resto de enfermedades del sistema nervioso.

Tabla 30. Enfermedades del sistema nervioso del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Meningitis (G00-G03)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Resto de enfermedades del sistema nervioso (G04-G98)	Menores de 5 años									1							
	Entre 1 y 4 años									1							
	Menores de 1 año																

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Durante el 2007 en el municipio de Risaralda Caldas se presenta la primera muerte en el periodo de tiempo evaluado por la subcausa de Neumonía, esta se presentó en un menores de 1 año.

Tabla 31. Enfermedades del sistema respiratorio del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Neumonía (J12-J18)	Menores de 5 años			1													
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año			1													
Otras infecciones respiratorias agudas (J00-J11, J20-J22)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Resto de enfermedades del sistema respiratorio (J30-J98)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Para el periodo evaluado 2005 al 2022 en el número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades del sistema genitourinario del municipio de Risaralda Caldas no se presenta casos de muerte.

Tabla 32. Número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades del sistema genitourinario del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2019

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Enfermedades del sistema genitourinario	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal del municipio de Risaralda Caldas en la sub causa de Feto y recién nacido afectado por factores maternos y por compleciones del embarazo, del trabajo de parto y del parto (P00-P04) un caso en el grupo de edades menores de 1 año para el año de 2012 para el 2018 para este misma edad y para Trastornos relacionados con la duración de la gestación y el crecimiento fetal (P05-P08) un caso de muerte para el año 2011 y 2018 en menores de 1 año, Hipoxia intrauterina y asfixia del nacimiento (P20-P21) un caso para el año 2012 y 2015 menores de 1 año, Dificultad respiratoria del recién nacido (P22) un caso para 2009 en menores de 1 año y Otras afecciones respiratorias del recién nacido (P24-P28) y un caso para 2008, 2009 y 2012 en menores de 1 año, Sepsis bacteriana del recién nacido (P36) un caso para 2006 en menores de un año y por último en Resto de afecciones perinatales (P29, P35, P37, P39, P70-P96) para el año de 2006 en edades menores de 1 año dos casos para el año de 2009 en edades entre 1 a 4 años un caso y en menores de 1 año se presentan 1 casos para el año 2012 y un caso para el año 2020 en menores de 1 año.

Tabla 33. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Feto y recién nacido afectado por factores maternos y por complicaciones del embarazo, del trabajo de parto y del parto (P00-P04)	Menores de 5 años								1						1		
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año								1						1		
Trastornos relacionados con la duración de la gestación y el crecimiento fetal (P05-P08)	Menores de 5 años							1							1		
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año							1							1		
Traumatismo del nacimiento (P10-P15)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Hipoxia intrauterina y asfixia del nacimiento (P20-P21)	Menores de 5 años								1			1					
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año								1			1					
Dificultad respiratoria del recién nacido (P22)	Menores de 5 años					1											
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año					1											
Neumonía congénita (P23)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Otras afecciones respiratorias del recién nacido (P24-P28)	Menores de 5 años				1	1			1								
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año				1	1			1								
Sepsis bacteriana del recién nacido (P36)	Menores de 5 años		1														
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año		1														
Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve (P38)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Trastornos hemorrágicos y hematológicos del feto y del recién nacido (P50-P61)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Resto de afecciones perinatales (P29, P35, P37, P39, P70-P96)	Menores de 5 años		2			1			1								1
	Entre 1 y 4 años					1											
	Menores de 1 año		2						1								1

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Para esta gran causa, Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, se presentan muertes por subcausa en menores de 1 año para enfermedades Hidrocéfalo congénito y espina bífida (Q03, Q05) del municipio de Risaralda Caldas para el año 2006 se presentó un caso de muerte en el año 2006 y Otras malformaciones congénitas del sistema nervioso (Q00-Q02, Q04, Q06-Q07) se presentó un caso en el grupo de edades entre 1 y 4 años para el año 2007, un caso en menores 1 año para 2017, Malformaciones congénitas del corazón (Q20-Q24) una muerte en el 2007 y 2018 en menores de 1 año muerte en el 2008 y 2018 en menores 1 año y otro entre 1 y 4 años por último Otras malformaciones congénitas (Q30-Q89) para las edades entre 1 a 4 años para 2006 y muertes 2019 en menores de 1 año.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

Tabla 34. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Hidrocefalo congénito y espina bífida (Q03,Q05)	Menores de 5 años		1														
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año		1														
Otras malformaciones congénitas del sistema nervioso (Q00-Q02, Q04, Q06-Q07)	Menores de 5 años		1	1													
	Entre 1 y 4 años			1										1			
	Menores de 1 año		1											1			
Malformaciones congénitas del corazón (Q20-Q24)	Menores de 5 años			1	1										1		
	Entre 1 y 4 años			1											1		
	Menores de 1 año				1										1		
Otras malformaciones congénitas del sistema circulatorio (Q25-Q28)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Síndrome de Down y otras anomalías cromosómicas (Q90-Q99) ¹	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Otras malformaciones congénitas (Q30-Q89)	Menores de 5 años		1														1
	Entre 1 y 4 años		1														
	Menores de 1 año															1	

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Para las Causas externas de morbilidad y mortalidad del municipio de Risaralda Caldas encontramos Accidentes de transporte (V01-V99) se presenta un caso de muerte entre el grupo de edad 1 y 4 años, como también Ahogamiento y sumersión accidentales (W65-W74) para el año 2009 y 2013 entre el grupo de edades 1 a 4 años, por ultimo tenemos envenenamiento accidental por y exposición a sustancias nocivas (X85-Y09) un caso para el año 2014 para las edades entre 1 y 4 años.

Tabla 35. Causas externas de morbilidad y mortalidad del municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

Sub causa	Grupos de edad	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020
Accidentes de transporte (V01-V99)	Menores de 5 años	1															
	Entre 1 y 4 años	1															
	Menores de 1 año																
Ahogamiento y sumersión accidentales (W65-W74)	Menores de 5 años					1				1							
	Entre 1 y 4 años					1				1							
	Menores de 1 año																
Otros accidentes que obstruyen la respiración (W75-W84)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Exposición al humo, fuego y llamas (X00-X09)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas (X85-Y09)	Menores de 5 años										1						
	Entre 1 y 4 años										1						
	Menores de 1 año																
Todas las demás causas externas (W00-W64, W85-W99, X10-X39, X50-X84, Y10-Y89)	Menores de 5 años																
	Entre 1 y 4 años																
	Menores de 1 año																

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

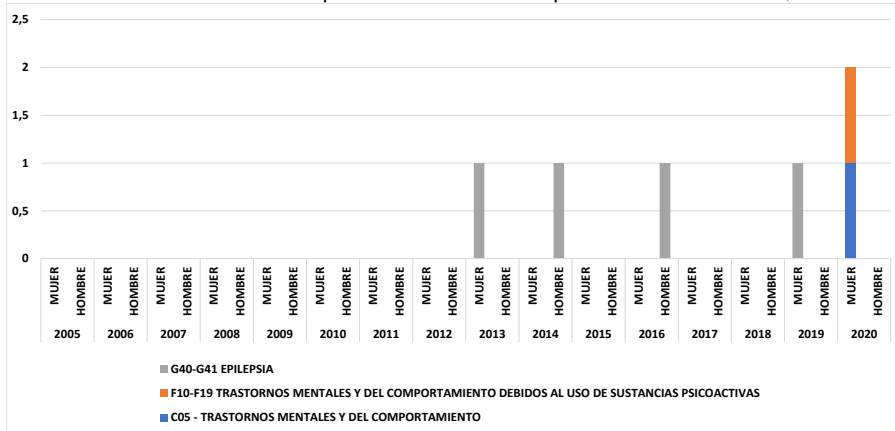
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

2.1.4 Mortalidad Relaciona con Salud Mental.

La variedad de enfermedades mentales es un fenómeno complejo de salud pública que incluye factores sociales y culturales, se ha incrementado en los últimos años a nivel mundial, y no se ha estudiado lo suficiente. En relación a la mortalidad del municipio de Risaralda Caldas, relacionada con salud mental, se puede concluir que para los años 2020 muestra que se presentan dos grandes eventos que son los trastornos mentales y del comportamiento y trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas presentado en el género femenino siendo las dos primeras causas que se presentan muertes en el mismo año para el municipio, hasta 2012 no se presentaron defunciones relacionadas con salud mental; Durante el periodo analizado entre el 2013, 2014, 2016, y 2019 se presentaron por cada uno de estos años un caso notificado por muerte por la causa agrupada de Epilepsia de las cuales 2 se ocurrieron en el género femenino y 2 de género masculino.

Tabla 36. Mortalidad relacionada por salud mental municipio de Risaralda Caldas, 2005 – 2020

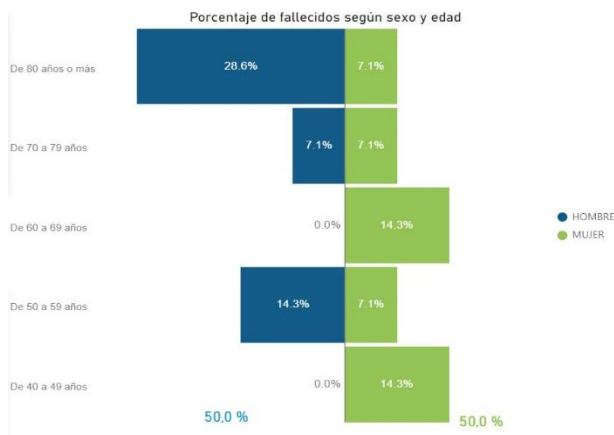


Fuente DANE- SISPRO, MSPS

2.1.5 Mortalidad por COVID

En relación a la mortalidad por COVID-19, para el municipio de Risaralda, el 15 de Diciembre del 2022 se presentan 14 casos fatales por covid-19 ,tasa de mortalidad 131,90 y una tasa de letalidad de 3.84 % , los sexos afectados se presentaron el mismo caso para cada uno de 7 casos, el grupo etario más afectado es la población de 80 años o mas con 28.6%; de acuerdo a las comorbilidades se evidencia que 9 personas presentaban al menos una comorbilidad, 1 personas presentaban diabetes, 4 personas presentaban EPOC, 5 personas presentan hipertensión arterial y 6 personas eran mayores de 59 años, es decir, adulto mayores; se evidencia es una proporción de comorbilidad de Desnutrición con 0,8 % y segundo valor cáncer con 0,5%.

Figura 31. Pirámide mortalidad por COVID-19, Municipio Risaralda Caldas, 2022



Fuente: INS-portal Sivigila, 15 Diciembre Del 2022

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 37. Proporción y concentración comorbilidades en mortalidad covid-19 Municipio Risaralda Caldas, 2021

RISARALDA	Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad Municipio		CALDAS	Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad DPTO		Concentración Municipio
		Año	Proporción			Año	Proporción	
	Asma	-	0%		Asma	28	1%	0,0%
	Cáncer	3	9%		Cáncer	61	3%	4,9%
	Diabetes	1	3%		Diabetes	370	16%	0,3%
	EPOC	4	12%		EPOC	327	14%	1,2%
	ERC	1	3%		ERC	114	5%	0,9%
	Enfermedad Cardiopulmonar	1	3%		Enfermedad Cardiopulmonar	265	12%	0,4%
RISARALDA	Hipertensión	5	15%	CALDAS	Hipertensión	771	34%	0,6%
	Sobrepeso y Obesidad	2	6%		Sobrepeso y Obesidad	161	7%	1,2%
	Desnutrición	1	3%		Desnutrición	36	2%	2,8%
	VIH	-	0%		VIH	14	1%	0,0%
	Mayor de 59	6	18%		Mayor de 59	1.711	76%	0,4%
	Comorbilidades (al menos una)	9	27%		Comorbilidades (al menos una)	2.225	99%	0,4%
	Total	33	100%		Total	2.258	100%	1,5%

Fuente: cubo Segovia 6 de noviembre 2021

2.1.6 Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez

El análisis de la mortalidad materna, infantil y en la niñez necesita especial atención y un trato diferente debido que las causas de su ocurrencia discrepan ampliamente de las causas que aquejan a la población general. Se realiza un análisis a la semaforización de la tendencia de mortalidad materno- infantil durante los años 2005 al 2020, el comportamiento de dichos indicadores, presentan una diferencia estadísticamente significativa frente al departamento con una tasa de mortalidad para los grupos identificados del municipio de Risaralda Caldas, con el indicador de referencia del departamento de Caldas. Se evidencia que para los años 2006, 2008, 2009, 2011, 2012, 2015, 2018 y 2020 estos indicadores mostraron una tendencia a aumentar con respecto al año anterior, mientras que, en el 2007, 2010, 2013, 2014, 2016, 2017 y 2019 el indicador disminuyó con respecto al año anterior, lo que significa que para esos el indicador estuvo más alto con respecto al año anterior.

En cuanto a IRA se reportan dos años con casos uno que indican que el indicador aumentó con respecto al año anterior para 2007 y para 2008 indicador disminuyó con respecto al año anterior, en cuanto a las tendencias las tasas de mortalidad materna, por EDA para el 2006 el indicador disminuyó con respecto al año anterior el resto de periodo analizado no presenta eventos periodo de tiempo analizado, y en cuanto la mortalidad por desnutrición indica que el indicador se mantuvo igual con respecto al año anterior.

Tabla 38. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio Risaralda, 2005- 2020

Causa de muerte	CALDAS	RISARALDA	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Razón de mortalidad materna	75,60	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad neonatal	6,80	10,20	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad infantil	8,06	10,20	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad en la niñez	9,45	10,20	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	0,00	0,00	-	↘	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	0,00	0,00	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

También aparecerá graficado con flechas el comportamiento de cada indicador a partir del año 2005 hasta el año 2020

↘ Indica que el indicador disminuyó con respecto al año anterior

↗ Indica que el indicador aumentó con respecto al año anterior

- Indica que el indicador se mantuvo igual con respecto al año anterior

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

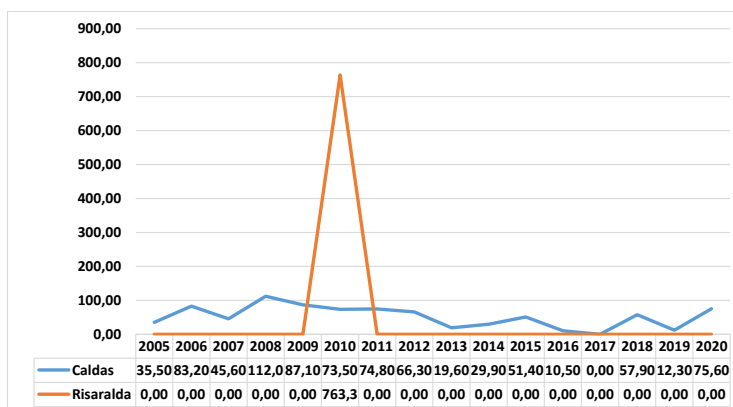
El análisis de la situación de mortalidad infantil y en la niñez podemos decir de acuerdo a lo mostrado en la tabla que hay indicadores las diferencias relativas no son estadísticamente significativas (color amarillo) para la tasa de mortalidad neonatal, para la tasa de mortalidad infantil y para la tasa de mortalidad en la niñez, todos estos indicadores presentaron un tendencia ascendente en comparación con el año inmediatamente anterior; no hay indicadores donde el municipio se encuentre en peor situación que el departamento (color rojo), ni indicadores donde el municipio, se encuentra en mejor situación que el departamento (color verde).

Razón Mortalidad Materna

En el Municipio de Risaralda en comparación con el Departamento de Caldas está muy por debajo de las cifras de razón materna en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2020. Para Risaralda solo se ha presentado un caso en el año 2010 con una tasa 763,36 respectivamente muertes por cada 100.000 mujeres.

Razón por el cual se realiza análisis con acompañamiento del referente a nivel departamental se hace en base a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud basada en el protocolo ruta de supervivencia al camino de la vida, donde se realiza plan de mejoramiento y seguimiento del mismo, a partir del año 2011 hasta el 2020 no se reportaron casos nuevamente de mortalidad materna. La mortalidad materna un problema de salud pública prevenible en la mayoría de los casos, genera impacto social, teniendo en cuenta evento se realiza un plan de choque de mortalidad materna donde hay un compromiso intersectorial para realizar acciones.

Figura 32. Razón de mortalidad materna, municipio Risaralda Caldas, 2005 -2020

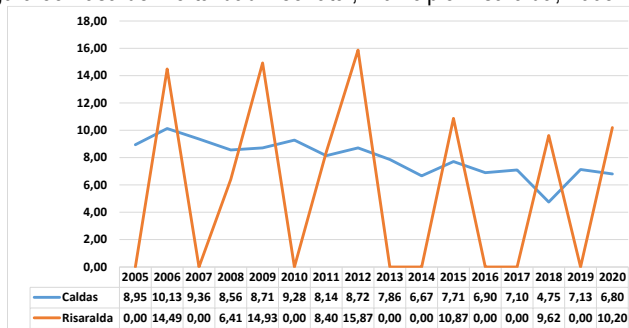


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa De Mortalidad Neonatal

La tendencia de la tasa mortalidad neonatal del 2005 al 2020, en el Municipio de Risaralda ha tenido un comportamiento oscilante terminando el año 2020 con tendencia ascendente marcada en comparación con el año inmediatamente anterior; en comparación con el Departamento en la mayor parte del periodo estudiado hemos estado por encima de las cifras, durante los años 2006, 2009, 2011, 2012, 2015, 2018, y 2020 superamos las cifras departamentales; estamos en peor situación que el departamento de Caldas.

Figura 33. Tasa de mortalidad Neonatal, municipio Risaralda, 2005- 2020

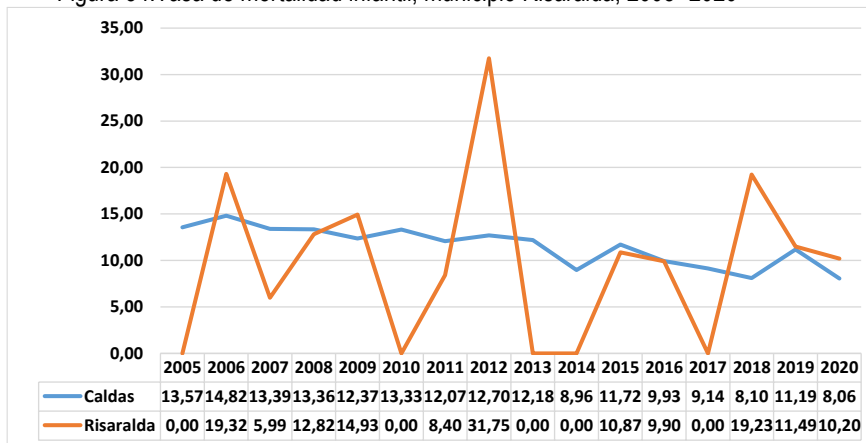


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa De Mortalidad Infantil

A nivel Municipal se identifica que para el año 2006, 2009, 2012, 2018 y 2020 permaneciendo por encima de la tendencia departamental, en el año 2020 evidenciamos una tasa de mortalidad infantil de 10,20 con una diferencia alta comparada con el Departamento con 8,06. En total a nivel de Caldas se evidencia comportamiento estable y constante en los años analizados. Se trata de un indicador relacionado directamente con los niveles de pobreza y de calidad de la sanidad gratuita (a mayor pobreza o menor calidad sanitaria, mayor índice de mortalidad infantil) y constituye el objeto de uno de los 8 Milenio. Los progresos en la atención básica de salud y las políticas sociales favorables han producido grandes aumentos de la esperanza de vida.

Figura 34. Tasa de mortalidad infantil, municipio Risaralda, 2005- 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa De Mortalidad En La Niñez

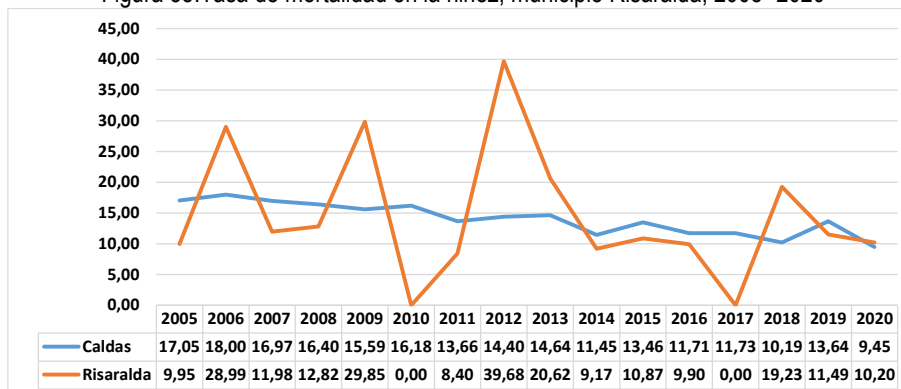
La tasa de mortalidad en los menores de 5 años se puede evidenciar que el municipio de Risaralda, se presentaron varios picos los cuales correspondieron a los años de 2006 con una tasa de 28,99, en el 2009 con una tasa 29,85, para el año 2012 una tasa de 39,68 y para el año 2013 una tasa de 20,62, para el 2014 mostro tendencia al descenso pero al 2017 y para el año 2018 con una tasa de 19,23 sin embargo para el año 2020 con una tasa 10,20 nuevamente se presenta la tendencia al aumento superando la tasa departamental la cual es de 9,45 muertes por cada 100.000 habitantes.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Figura 35. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio Risaralda, 2005- 2020

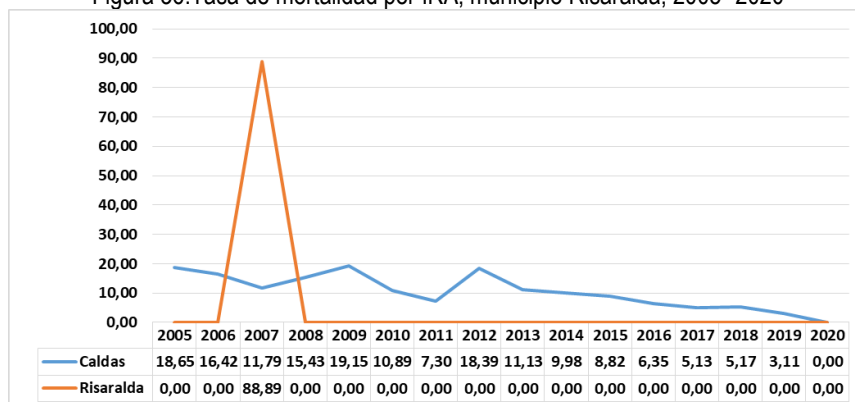


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa De Mortalidad Por Infección Respiratoria Aguda – IRA

En el municipio de Risaralda la estimación de tasa de mortalidad por IRA entre el año 2005 al 2020 solo se presentó una tasa de 88,89 en el año 2007 superando la tasa departamental que es de 11,79 para este mismo periodo evaluado diferencia de los demás periodos donde no se presentaron casos.

Figura 36. Tasa de mortalidad por IRA, municipio Risaralda, 2005- 2020

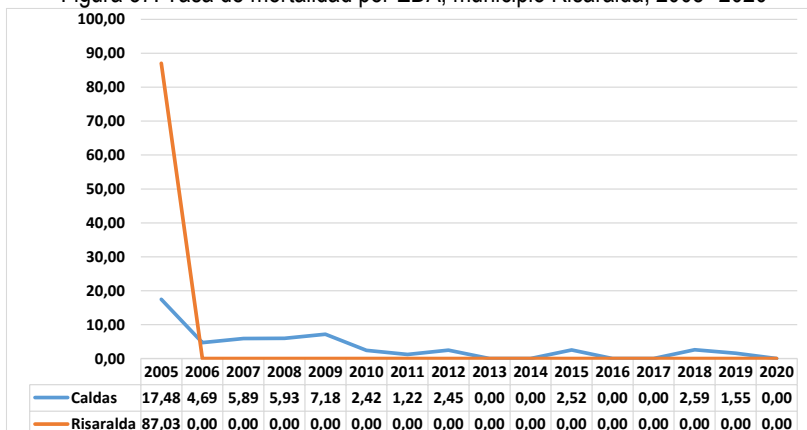


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA

En el municipio de Risaralda la estimación de tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda entre el año 2005 al 2020 solo se presentó una tasa de 87,03 en el año 2005 superando la tasa departamental de 17,48 por 100.000 habitantes a diferencia del periodo entre 2006 al 2018 donde no se presentaron casos.

Figura 37. Tasa de mortalidad por EDA, municipio Risaralda, 2005- 2020

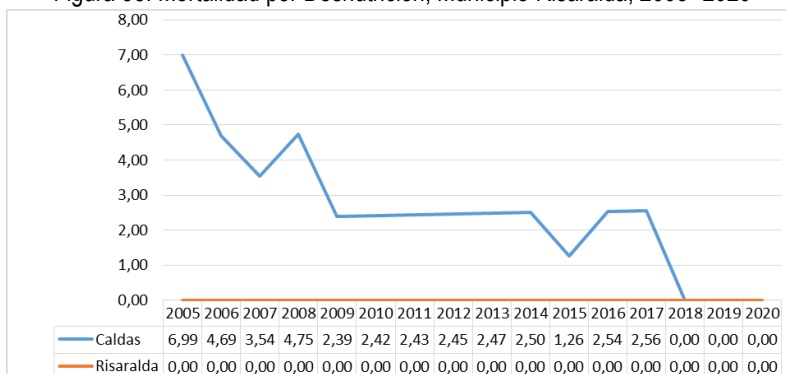


Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Tasa De Mortalidad Por Desnutrición En Menores De 5 Años

En el municipio de Risaralda Caldas durante el periodo del año 2005 al 2020 no se presentó mortalidad por desnutrición crónica, comparado con el departamento que son mayores los valores.

Figura 38. Mortalidad por Desnutrición, Municipio Risaralda, 2005- 2020



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

Determinantes Estructurales

Uno de los objetivos más importantes del ASIS es brindar análisis sobre lo que genera los problemas en salud y de qué forma esta situación se puede transformar. Por ello después de identificar las causas de muerte que se presentan con mayor frecuencia en los niños, se realiza un análisis materno – infantil junto con sus determinantes sociales en salud, Para el municipal solo se dispone de datos de algunos determinantes estructurales de Etnia y lugar de procedencia.

Etnia

En el periodo del tiempo analizado no se presenta muertes maternas para la población de indígena y afrocolombiana en el municipio de Risaralda Caldas. En el municipio de Risaralda los indicadores de razón de mortalidad materna para otras etnias 7,69 en el año 2009 de igual manera 8,55 para el 2011 y 2012 15,87 para 11,11 en el 2015 y para 10,20 para el 2018 por ultimo para el año 2020 un total 10,75 por cada 1000 nacidos vivos.

Tabla 39. Indicadores de Tasa de mortalidad neonatal por Etnia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Risaralda Caldas, 2009- 2020

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1 - Indígena												
5 - Negro, Mulato, Afrocolombiano O Afrodescendiente												
6 - Otras Etnias	7,69		8,55	15,87			11,11			10,20		10,75
No Reportado												
Total General	14,93		8,40	15,87			10,87			9,62		10,20

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

En el municipio de Risaralda Caldas, frente a la razón de mortalidad materna por etnia no se tiene mayor información como se observa en la tabla anterior, pues solo tenemos cifras otras etnias para los años 2010 de 793,65 defunciones maternas por cada 100.000 nacidos vivos para el periodo estudiado no se presentaron muertes para el 2020 no se presenta muertes.

Tabla 40. Indicadores de razón de mortalidad materna por Etnia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Risaralda Caldas, 2009- 2020

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1 - Indígena												
5 - Negro, Mulato, Afrocolombiano O Afrodescendiente												
6 - Otras Etnias		793,65										
Total General		763,36										

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Área de residencia

En el municipio de Risaralda Caldas en el periodo de tiempo analizado, se afectaron las familias del área urbana en cuanto a los indicadores de mortalidad materna tenemos una tasa para el año 2012 de 38,46 muertes por cada 100.000 nacidos vivos y en el año 2015 una tasa de 29,41 muertes por cada 1000 nacidos vivo, y por ultimo para el año 2020 una tasa de 29,41 muertes por cada 1000 nacidos vivo.

Según la tabla 36, no se presentaron muertes en las demás zonas geográficas (rural y centro poblado). Se debe recordar que la muerte materna fue indirecta y está relacionada con la patología de base que presentaba la mujer. Para el área rural dispersa en el año 2009 una tasa de 23,53 muertes por cada 1000 nacidos vivo y para el año 2011 una tasa del 14,29 muertes por cada 1000 nacidos vivo para el año 2018 una si de 15,63 muertes por cada 1000 nacidos vivo.

Tabla 41. Indicadores de Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia del municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2020

Area Geográfica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1 - Cabecera				38,46			29,41					29,41
2 - Centro Poblado												
3 - Área Rural Dispersa	23,53		14,29							15,63		
Total General	14,93		8,40	15,87			10,87			9,62		10,20

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Fuente: DANE-SISPRO

En el municipio de Risaralda Caldas en el periodo de tiempo analizado, se afectaron las familias del área urbana en cuanto a los indicadores de mortalidad materna tenemos una tasa para el año 2010 de 2.325,58

Muertes por cada 100.000 nacidos vivos, según la tabla no se presentaron muertes en las demás zonas geográficas (rural y centro poblado).

Tabla 42. Indicadores de Razón de mortalidad materna por área de residencia del municipio Risaralda Caldas 2009 – 2020

Área Geográfica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1 - Cabecera		2.325,58										
2 - Centro Poblado												
3 - Área Rural Dispersa												
Total General		763,36										

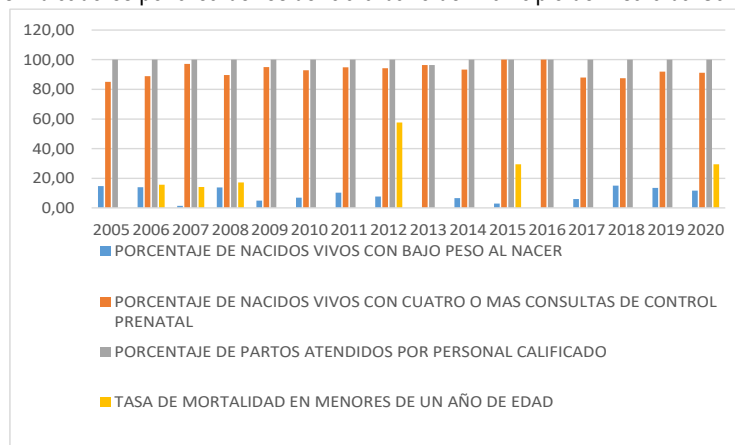
Fuente: DANE-SISPRO

Otros indicadores por área de residencia y etnia

Área urbana : para el periodo evaluado en el municipio de Risaralda ella categoría de otros indicadores por el área de residencia urbana se observa que el porcentaje más alto es Porcentaje De Partos Atendidos Por Personal Calificado, seguido del porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal.

Se puede concluir que la tasa más alta de mortalidad en menores de un año de edad se tuvo en el 2008 y el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer más bajo fue para el año 2015.

Figura 39. Otros Indicadores por área de residencia urbano del municipio de Risaralda Caldas 2005 – 2020

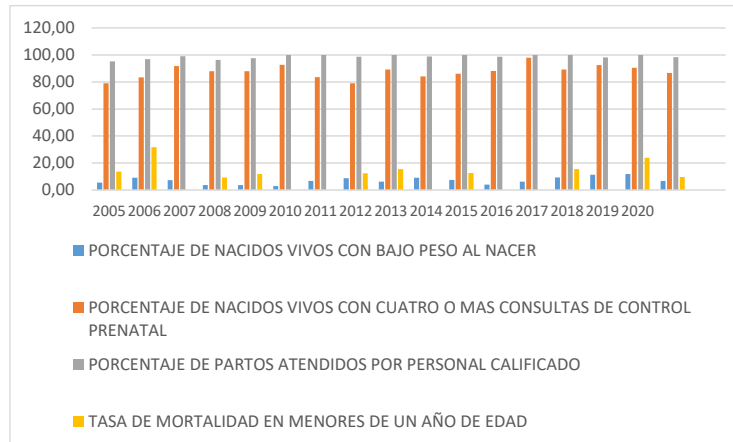


Fuente: SISPRO

Área Rural: Para el periodo evaluado en el municipio de Risaralda Claras, en la categoría de otros indicadores por área de residencia rural, se observa que el porcentaje más alto es de porcentaje de partos atendidos por personal calificado, acercándose casi al 100 % seguido del porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal.

El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer fue más alto en el año 2019 con 16,00 y la tasa más alta de tasa de mortalidad en menores de un año de edad se tuvo en el 2018 con 31,25 no se presentaron muertes en menores de un año en el área rural de Risaralda para el año 2007, 2010, 2013, 2014, 2015, 2017 Y 2020.

Figura 40. Otros Indicadores por área de residencia rural del municipio de Risaralda Caldas 2005 – 2020



Fuente: SISPRO

Por etnia:

Para el periodo evaluado en el municipio de Risaralda, en la categoría de otros indicadores por etnia, se puede concluir que el porcentaje de nacidos vivos por etnia con bajo peso durante el año 2020 para otras etnias fue de 20,00 del total de los nacidos vivos con bajo peso para el municipio.

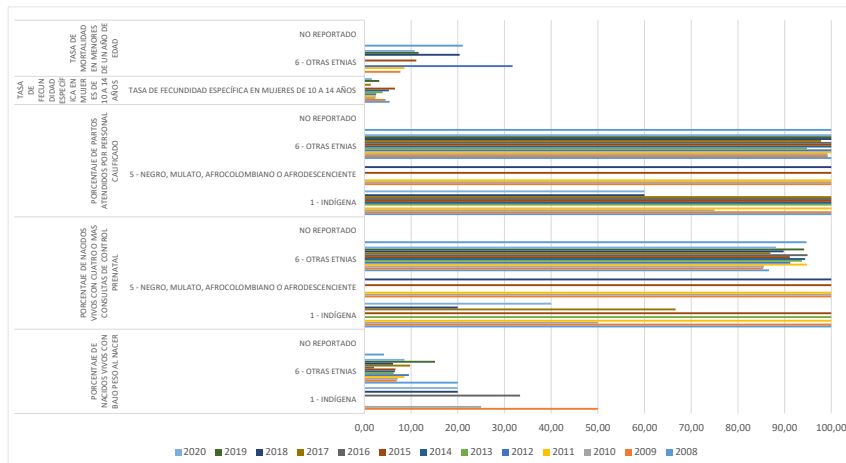
El porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal indica que para el 2020 que la población negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente llego al 100 % y para otras etnias 88,17 lo que significa con este indicador que para esta población se están garantizando las atenciones.

El porcentaje de partos atendidos por personal calificado indica que para el 2020 que la población negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente llego al 100 % y para otras etnias 100,00 lo que significa con este indicador que para esta población se está garantizando las atenciones.

La tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años, es baja con solo el 1,34

Para el año 2017, la tasa más alta de mortalidad en menores de un año de edad por etnia se tuvo con el 2009 con un 7,69 es de baja en población de otras etnias.

Figura 41. Otros Indicadores por pertenencia étnica del municipio de Risaralda Caldas 2008 – 2020



Fuente: SISPRO

2.1.7 Identificación de prioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno –infantil

Tabla 43. Identificación de prioridades en salud del municipio Risaralda, 2022

Mortalidad	Prioridad	Valor del indicador de Risaralda (2022)	Valor del indicador de Caldas (2022)	Tendencia 2005 a 2020
General por grandes causas*	1. Enfermedades del sistema circulatorio	127,6676	129,8894	Disminución
	2. Las demás causas	120,5452	107,6348	Aumento
	3. Neoplasias	102,4853	92,6041	Aumento
	4. Causas externas	44,0282	45,4448	Disminución
General por grandes causas en población víctima	1. Enfermedades del sistema circulatorio	242,72	130,67	Aumento
	2. Neoplasias	161,81	92,39	Aumento
	3. Enfermedades transmisibles.	80,91	66,59	Aumento
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Causas externas: accidentes de transporte terrestre	18,3524	9,8524	Aumento
	2. Condiciones Materno Perinatales: resto de ciertas afecciones originadas	1	11	Disminución
	3. Transmisibles y nutricionales: Infecciones respiratorias agudas	12,5253	17,3282	Disminución
	4. Enfermedades del sistema circulatorio: Enfermedades isquémicas del corazón	78,2557	93,9505	Disminución
	5. Neoplasias: Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	26,1004	16,5982	Aumento
	6. Todas las demás: Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	25,7995	23,8651	Aumento
Mortalidad Infantil y de la niñez: 16 grandes causas	1. Ciertas afecciones del periodo perinatal	1	0	Aumento
	2. Causas externas de morbilidad y mortalidad	1	7,6852	Disminución
	3. Enfermedades del sistema genitourinario	1	0	Aumento
Mortalidad por eventos de salud mental	1. Epilepsia	4	14	Disminución
	2. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1	6	Disminución
Mortalidad Materno infantil y en la niñez: Indicadores trazadores	1. Mortalidad en la niñez	10,2	9,45	Aumento
	2. Mortalidad infantil	10,2	8,06	Aumento
	3. Mortalidad neonatal	10,2	6,8	Aumento

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones del capítulo de mortalidad

Analizando el capítulo de mortalidad para el municipio de Risaralda se ha presentado durante 15 años un promedio de 60 muertes donde para el año 2020 se presenta 69 muertes en todas las demás enfermedades.

La tasa más alta de mortalidad ajustada por edad la primer causa que se ubica para el año 2020 son las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de mortalidad de 127,6676 por cada 100.000 habitantes,

La tasa más importante de mortalidad ajustada por edad para los hombres fueron las neoplasias con un pico importante para los años 2007 con una tasa de 186,6711 y para el año 2019 presenta una tasa 48,2 con una leve disminución en relación año anterior; como segunda causa de mortalidad en hombres tenemos las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 145,4708 muertes por cada 100.000 habitantes.

La tasa de mayor mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio de Risaralda en el año 2020 fueron las demás causas con una tasa de mortalidad de 111,7333 por cada 100.000 habitantes, seguidos por enfermedades del sistema circulatorio con tasa de 107,2722 y en tercer lugar se ubica las enfermedades como Neoplasias con una tasa de mortalidad de 56,1135 por cada 100.000 habitantes.

En el municipio de Risaralda para años 2020 la primera causa de años de vida potencialmente perdidos fueron las enfermedades del sistema circulatorio se aprecia que el tasa más alta de AVPP con 269,9444 x 100.000 habitantes, Para el año 2020 la tasa ajustada por edad de AVPP por Neoplasias ocupa el segundo lugar con 223,3173 x 100.000 habitantes..

En los hombres y mujeres la principal causa de muerte por años de vida potencialmente perdidos la principal causa son las Enfermedades sistema circulatorio, para los hombre Causas externas y en mujeres las Neoplasias como principal causa de muerte y tercera causa de muerte Las demás causas que en años anteriores fue la causa principal de muerte en mujeres.

Realizando un análisis más específico en el indicador de AVPP, y haciendo un análisis por tasas ajustadas; encontramos un comportamiento muy similar a lo encontrado en el anterior punto donde el análisis fue por número de muertes.

La causa de muerte que afecta en mayor medida a los hombres del Municipio de Risaralda está relacionada con las enfermedades del Causas externas que representan una tasa de AVPP ajustada de 2795,815 por cada 100.000 habitantes en 2020 donde se evidencia un aumento significativo en el 2009 con una tasa de AVPP ajustada de 13627,7033 por cada 100.000 habitantes.

Para el 2020 se presentaron un total de 6 fallecimientos en población víctima del conflicto armado, que equivale a un 8,7% de la mortalidad general ocurrida en el municipio de Risaralda.

Durante el año 2020 las enfermedades del sistema circulatorio fue el grupo de enfermedades con la tasa más alta de mortalidad en la población víctima del conflicto armado de Risaralda, situación que en 2016 y 2017 fue similar para el municipio. En segundo para el año 2020 se tienen las neoplasias y en tercer lugar se tienen las enfermedades transmisibles.

Para el año 2020 se presentaron un total de 69 fallecidos en la población en general del municipio de Risaralda, de las cuales, en población Negro, Mulato, Afrocolombiano o afro descendiente se presentó una muerte.

Para el periodo evaluado las muertes en la población Negro, Mulato, Afrocolombiano o afro descendiente las enfermedades del sistema circulatorio aportan 1 muerte para el año 2020 y para todas las demás enfermedades aportan para el año 2016 una muerte y para el año 2017 una muerte, siendo esta la principal causa de muerte.

Para el año 2020 las muertes en la población Indígena las enfermedades del sistema circulatorio aporta dos muertes una en el año 2018 y una muerte para el año 2020, para causas externas en el año 2019 una muerte y una muerte para el año 2020, todas las demás enfermedades aportan para el año 2020 una muerte y por último en signos, síntomas y afecciones mal definidas una muerte en el año 2016.

El grupo de enfermedades transmisibles entre hombres y mujeres se muestra que la infecciones respiratorios agudas ocupan el primer lugar de las causas de muerte como segunda causa de muerte en mujeres del municipio se muestran las enfermedad por el VIH (SIDA)

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

presentando 14,3987 muertes por cada 100.000 habitantes en donde para el año 2012 presento una tasa de 27,0819 en el tercer puesto se encuentran Enfermedades infecciosas intestinales con una tasa de 15,6537 para el año 2005.

La principal causa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres en el municipio es el Tumor maligno del estómago para el año 2020 presento una tasa de 16,0778 por cada 100.000 mujeres.

En los hombres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada por edad para las Enfermedades isquémicas del corazón una tasa de 78,2557 por cada 100.000 hombres para el periodo del 2020. La segunda causa la registran las Enfermedades cerebrovasculares con una tasa de mortalidad ajustada de 30,093 x 100.000 habitantes, la cual aumento considerablemente siendo que el año anterior ocupaba el cuarto lugar. En tercer lugar, se ubican Enfermedades hipertensivas con una tasa ajustada de 13,8182 x 100.000 habitantes.

En las mujeres de Risaralda Caldas para el año 2020 la principal causa de mortalidad ajustada por edad es para las Insuficiencia cardíaca con una tasa de 26,3554 por cada 100.00 habitantes; En el segundo puesto como causa de mortalidad ajustada por la edad en enfermedades isquémicas del corazón 23,7234 por cada 100.00 habitantes.

En las mujeres del municipio la principal causa de mortalidad ajustada de causas externas en el periodo 2005 al 2020 no se registraron muertes por causas externas en mujeres, en el evento de agresiones (homicidios) una tasa de 23,0252 muertes por cada 100.000 habitantes.

En los hombres del municipio de Risaralda la principal causa de mortalidad ajustada para el 2020 son las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores se encuentran en la primera su causa de muerte con una tasa de 51,1729 muertes por cada 100.000 habitantes con un comportamiento significativamente ascendente.

Se puede determinar que para el municipio de Risaralda Caldas la tasa de mortalidad ajustada por edad se encuentra en mejor situación que el departamento en lo referente a tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago.

Durante los años del 2006 al 2020 ubicando al municipio en peores condiciones que el departamento de Caldas para tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre y tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata.

Las tasas de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino, tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios), tasa de mortalidad específica por edad por malaria y tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza para Risaralda no presentaron casos. Las demás causa no presenta diferencias significativas con el departamento de Caldas.

La mortalidad en menores de 5 años durante el periodo evaluado se presenta un total de 12 casos en total es causada principalmente por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal un total de 5 muertes en el año 2012 se presentó dos muertes. Se presentan más en hombres que en mujeres.

El comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años en Hombres, en el municipio de Risaralda Caldas se presentó un total 15 casos en el periodo de 2005 y 2019 años.

Enfermedades del sistema genitourinario dos casos para año 2006, Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal para el 2006 tres casos, para el año 2008 un caso, para el año 2009 dos casos para el 2012 un caso para el 2015 y para el 2020 un caso. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas para el 2006 un caso al igual que

El 2007 y para el 2018-2019 de a un caso por muestres en menores de 5 años para el género masculino por ultimo para las causas externas de morbilidad y mortalidad se presenta un caso en el 2005.

Durante el periodo analizado 2005-2020 en el grupo de infancia y niñez para el periodo en el municipio de Risaralda se presentaron una muerte en menores de 1 muerte en entre 1 y 4 años para los años 2013 como consecuencia resto de enfermedades del sistema nervioso.

Durante el 2007 en el municipio de Risaralda Caldas se presenta la primera muerte en el periodo de tiempo evaluado por la su causa de Neumonía, esta se presentó en un menores de 1 año.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

Para el periodo evaluado 2005 al 2022 en el número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades del sistema genitourinario del municipio de Risaralda Caldas no se presenta casos de muerte.

En el Municipio de Risaralda en comparación con el Departamento de Caldas está muy por debajo de las cifras de razón materna en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2020. Para Risaralda solo se ha presentado un caso en el año 2010 con una tasa 763,36 respectivamente muertes por cada 100.000 mujeres.

La tendencia de la tasa mortalidad neonatal del 2005 al 2020, en el Municipio de Risaralda ha tenido un comportamiento oscilante terminando el año 2020 con tendencia ascendente marcada en comparación con el año inmediatamente anterior; en comparación con el Departamento en la mayor parte del periodo estudiado hemos estado por encima de las cifras, durante los años 2006, 2009, 2011, 2012, 2015, 2018, y 2020 superamos las cifras departamentales; estamos en peor situación que el departamento de Caldas.

A nivel Municipal se identifica que para el año 2006, 2009, 2012, 2018 y 2020 permaneciendo por encima de la tendencia departamental, en el año 2020 evidenciamos una tasa de mortalidad infantil de 10,20 con una diferencia alta comparada con el Departamento con 8,06. En total a nivel de Caldas se evidencia comportamiento estable y constante en los años analizados.

En el municipio de Risaralda la estimación de tasa de mortalidad por IRA entre el año 2005 al 2020 solo se presentó una tasa de 88,89 en el año 2007 superando la tasa departamento que es de 11,79 para este mismo periodo evaluado diferencia de los demás periodos donde no se presentaron casos.

En el municipio de Risaralda la estimación de tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda entre el año 2005 al 2020 solo se presentó una tasa de 87,03 en el año 2005 superando la tasa departamental de 17,48 por 100.000 habitantes a diferencia del periodo entre 2006 al 2018 donde no se presentaron casos.

En el municipio de Risaralda Caldas durante el periodo del año 2005 al 2020 no se presentó mortalidad por desnutrición crónica, comparado con el departamento que son mayores los valores.

En el municipio de Risaralda Caldas, frente a la razón de mortalidad materna por etnia no se tiene mayor información para el año 2020 una tasa de 29,41 muertes por cada 1000 nacidos vivo.

Se presentan 14 casos fatales por covid-19 la tasa de mortalidad 131,90 y una tasa de letalidad de 3.84 %, el sexo más afectado es el masculino, el grupo etario más afectado es la población de 80 años o mas con 28.6%; de acuerdo a las comorbilidades se evidencia que 9 personas presentaban al menos una comorbilidad, 1 personas presentaban diabetes, 4 personas presentaban EPOC, 5 personas presentan hipertensión arterial y 6 personas eran mayores de 59 años, es decir, adulto mayores; se evidencia es una proporción de comorbilidad de Desnutrición con 0,8 % y segundo valor cáncer con 0,5%.

No se presentaron muertes en las demás zonas geográficas (rural y centro poblado). Se debe recordar que la muerte materna fue indirecta y está relacionada con la patología de base que presentaba la mujer. Para el área rural dispersa en el año 2009 una tasa de 23,53 muertes por cada 1000 nacidos vivo y para el año 2011 una tasa del 14,29 muertes por cada 1000 nacidos vivo para el año 2018 una si de 15,63 muertes por cada 1000 nacidos vivo.

En el municipio de Risaralda Caldas en el periodo de tiempo analizado, se afectaron las familias del área urbana en cuanto a los indicadores de mortalidad materna tenemos una tasa para el año 2010 de 2.325,58

El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer fue más alto en el año 2019 con 16,00 y la tasa más alta de tasa de mortalidad en menores de un año de edad se tuvo en el 2018 con 31,25.

Para el periodo evaluado en el municipio de Risaralda, en la categoría de otros indicadores por etnia, se puede concluir que el porcentaje de nacidos vivos por etnia con bajo peso durante el año 2020 para otras etnias fue de 20,00 del total de los nacidos vivos con bajo peso para el municipio.

El porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal indica que para el 2020 que la población negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente llego al 100 % y para otras etnias 88,17 lo que significa con este indicador que para esta población se están garantizando las atenciones.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

2.2 Análisis de la morbilidad

El análisis de morbilidad se realizó por los ciclos vitales presentados en este documento obedecen a la reglamentación generada en las diferentes políticas públicas en el territorio nacional, por lo tanto, se entenderá como primera infancia a los menores de 5 años de edad, infantes a los niños y niñas entre 6 a 11 años, adolescentes a las personas entre 12 a 18 años, jóvenes a personas entre 14 a 26 años, adultos entre 27 a 59 años y persona mayor a los mayores de 60 años (Ministerio de Salud y Protección Social).

2.2.1 Principales causas de morbilidad

Morbilidad atendida

Durante los años 2009 al 2021, Las principales causas de morbilidad por curso de vida en general para el municipio de Risaralda las categorías de causas más frecuentes en la primera infancia fueron enfermedades no transmisibles, seguido de las enfermedades condiciones transmisibles y nutricionales para todos los ciclo de vida. En personas mayores de 60 años es el curso de vida donde más se presenta morbilidad por causa de enfermedades no transmisibles para el año 2021 con 84,78 .

Tabla 44. Principales causas de morbilidad grandes causas por curso de vida , General municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,95	32,48	40,88	35,38	33,25	33,38	28,54	32,30	26,45	23,63	21,27	20,23	20,30	0,06
	Condiciones perinatales	1,90	2,25	2,49	8,49	1,07	7,18	1,31	0,39	0,40	0,97	3,03	2,47	3,65	1,18
	Enfermedades no transmisibles	43,49	40,84	37,29	29,72	47,68	48,09	53,6	48,72	55,87	55,13	56,78	51,09	48,33	7,17
	Lesiones	4,76	10,61	1,93	8,02	5,13	6,80	5,88	6,61	7,69	5,68	5,45	10,48	6,77	3,71
	Condiciones mal clasificadas	8,89	13,83	17,40	18,40	12,87	7,56	11,11	14,98	9,58	14,59	13,47	15,72	19,76	4,04
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,05	23,16	15,65	10,37	19,17	11,09	14,21	15,68	8,56	8,95	11,23	10,13	7,56	2,57
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	66,83	62,71	63,81	65,43	60,89	65,00	55,84	60,52	71,00	70,18	67,89	60,13	54,80	5,34
	Lesiones	7,32	9,60	12,93	13,83	10,28	10,22	11,06	10,70	9,03	8,80	7,95	12,11	12,18	0,06
	Condiciones mal clasificadas	7,80	4,52	7,82	10,37	9,66	13,70	19,09	13,10	11,41	12,07	12,92	17,62	25,46	7,84
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,88	9,06	8,00	7,03	9,55	10,17	6,62	9,17	5,19	5,68	5,91	6,82	4,50	2,32
	Condiciones maternas	0,68	5,83	4,92	5,72	2,08	3,39	2,14	2,85	4,92	2,57	3,54	4,37	3,52	0,85
	Enfermedades no transmisibles	70,07	67,84	64,62	65,32	63,71	61,38	64,90	60,75	66,28	65,78	63,88	61,48	67,98	6,20
	Lesiones	6,12	9,39	12,00	14,42	8,41	11,69	12,48	11,93	12,16	8,88	9,84	10,66	7,15	3,51
	Condiciones mal clasificadas	12,24	8,09	10,46	7,51	16,26	13,39	13,86	15,29	11,45	17,13	16,76	16,67	16,85	0,18
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,22	10,93	11,34	8,39	7,44	7,85	8,18	6,76	11,42	9,03	8,41	7,65	6,34	1,31
	Condiciones maternas	9,12	5,14	6,37	1,89	5,30	7,05	4,27	6,57	5,08	4,32	5,36	8,63	7,25	1,39
	Enfermedades no transmisibles	62,16	67,35	66,15	66,67	65,44	61,11	59,54	64,41	63,54	63,50	59,80	55,92	58,55	2,63
	Lesiones	13,00	8,87	10,40	12,65	10,44	11,51	13,26	9,22	9,90	8,00	11,17	11,76	8,16	3,60
	Condiciones mal clasificadas	4,51	7,71	5,75	10,40	11,38	12,49	14,76	13,04	10,07	15,16	15,56	16,04	19,70	3,67
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,87	5,78	5,41	4,91	4,43	5,50	5,52	7,21	5,74	7,47	6,29	8,24	5,66	2,59
	Condiciones maternas	0,73	1,28	1,18	0,69	0,89	0,63	0,25	0,53	0,78	0,37	0,83	0,66	1,02	0,36
	Enfermedades no transmisibles	79,66	78,90	78,30	77,97	74,50	69,96	75,27	74,19	78,30	74,95	74,52	75,52	75,35	0,17
	Lesiones	7,37	7,86	7,91	8,92	11,36	13,83	7,96	7,89	7,13	6,80	5,59	5,87	6,77	0,89
	Condiciones mal clasificadas	5,37	6,18	7,21	7,50	8,81	10,08	11,01	10,18	8,06	10,42	12,77	9,71	11,21	1,50
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	2,37	2,65	2,75	3,82	4,47	6,36	3,75	4,51	3,31	3,15	2,89	2,48	2,72	0,24
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	87,91	89,45	88,91	84,93	82,40	80,46	82,69	84,06	85,88	86,12	86,33	82,00	84,78	2,78
	Lesiones	4,41	4,01	3,31	5,35	4,68	4,20	3,86	4,69	4,68	3,24	4,03	5,63	5,18	1,45
	Condiciones mal clasificadas	5,31	3,89	5,03	5,91	8,45	8,98	9,70	6,74	6,13	7,49	6,74	9,89	7,33	2,56

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

Principales causas de morbilidad en hombres

En el periodo entre 2009 a 2020, en la primera infancia las principales causas de morbilidad encontramos las condiciones no transmisibles, seguido por las condiciones trasmisibles y nutricionales

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

En la adolescencia, juventud, adultez y vejez la principal causa de morbilidad es las enfermedades no trasmisibles, en la adolescencia, juventud y adultez encontramos a las lesiones como segunda causa, y en personas mayores de 60 años encontramos a las enfermedades no transmisibles como como primer causa de morbilidad en este grupo etario. En la adultez es el curso de vida donde más se presenta morbilidad por causa de las enfermedades no transmisibles para el 2021 con 82,61%.

Tabla 45. Principales causas de morbilidad grandes causas por curso de vida , Hombres municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2021

		Hombres													
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ pp 2021-2020
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,51	27,27	41,60	34,72	31,38	37,72	30,43	27,27	20,61	22,25	18,78	19,60	23,17	3,57
	Condiciones perinatales	2,05	2,39	3,20	11,46	1,46	2,90	0,00	0,40	0,28	1,47	2,59	3,52	1,95	1,57
	Enfermedades no transmisibles	39,49	43,06	39,20	27,43	49,58	45,31	56,90	48,22	66,85	56,85	59,72	51,26	48,54	2,72
	Lesiones	6,67	13,88	2,80	8,33	5,65	6,47	3,97	7,51	3,62	2,81	6,09	10,80	7,32	3,49
	Condiciones mal clasificadas	11,28	13,40	13,20	18,06	11,92	7,59	8,70	16,60	8,64	16,63	12,82	14,82	19,02	4,20
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,27	20,24	15,20	9,24	21,79	8,57	13,03	13,70	8,71	6,79	11,65	10,17	6,95	3,22
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	58,65	64,29	60,23	60,87	52,88	64,76	57,64	57,19	75,12	75,92	64,27	61,86	52,88	3,88
	Lesiones	11,54	11,90	18,13	20,65	13,14	9,05	14,26	14,04	7,71	6,67	10,29	14,41	12,91	3,49
	Condiciones mal clasificadas	11,54	3,57	6,43	9,24	12,18	17,62	15,07	15,07	8,46	10,61	13,79	13,56	27,15	13,59
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23,81	7,23	1,28	7,86	7,51	11,16	6,29	12,53	4,54	5,25	6,76	10,08	4,32	3,76
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	57,14	62,65	76,92	63,21	63,97	53,47	62,90	56,51	62,06	67,54	64,20	58,04	67,91	3,68
	Lesiones	5,71	18,07	19,23	27,04	11,37	23,16	21,13	17,20	19,59	13,60	15,42	17,60	12,81	4,80
	Condiciones mal clasificadas	13,33	12,05	2,56	1,89	17,15	12,21	9,68	13,76	13,81	13,60	13,52	14,29	14,96	1,68
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,48	10,53	10,67	6,37	6,91	8,82	10,97	9,21	16,05	14,49	11,14	8,23	9,45	1,22
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	62,68	61,94	66,22	59,87	61,64	58,82	47,59	58,73	57,11	55,51	49,41	56,39	56,80	1,41
	Lesiones	14,49	19,03	19,11	23,89	22,25	24,33	26,55	19,37	20,79	18,20	21,41	19,05	14,74	4,31
	Condiciones mal clasificadas	4,35	8,50	3,56	9,87	9,21	8,02	14,79	12,70	6,05	11,80	18,05	16,34	19,02	2,68
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7,37	6,51	5,88	5,27	5,69	5,70	6,23	8,95	7,49	7,80	8,00	10,08	7,47	2,60
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	73,61	67,33	72,61	71,90	70,82	60,75	69,76	67,23	68,81	66,75	69,44	68,69	69,47	0,77
	Lesiones	13,45	16,86	12,59	13,53	13,88	24,63	12,97	14,95	14,77	14,70	9,79	12,32	13,38	1,06
	Condiciones mal clasificadas	5,56	9,30	8,92	9,30	9,61	8,92	11,04	8,87	8,93	10,75	12,77	8,92	9,68	0,77
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	3,25	3,33	3,54	3,06	5,75	9,34	4,34	5,71	3,20	3,13	3,64	3,45	4,33	0,88
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	83,18	87,94	88,83	86,77	79,59	75,68	79,65	80,00	82,56	84,74	85,78	78,81	82,61	3,80
	Lesiones	9,40	3,65	3,35	3,90	2,88	4,19	4,34	7,54	6,18	3,87	3,99	5,44	5,16	1,27
	Condiciones mal clasificadas	4,16	5,08	4,28	6,27	11,78	10,79	11,66	6,74	8,07	8,26	6,59	12,30	7,90	4,40

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

Principales causas de morbilidad en mujeres

La principal causa de morbilidad en las mujeres para todos los ciclos encontramos a las Enfermedades no transmisibles; seguida por las condiciones mal clasificadas; para las personas mayores de 60 años se presentó el mayor valor para Enfermedades no transmisibles para el 2021 con 86,52%.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 46. Principales causas de morbilidad grandes causas por curso de vida , Mujeres municipio de Risaralda Caldas 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres												Δ pp 2021-2020	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,67	43,14	39,29	36,76	35,73	27,75	25,96	37,16	31,94	25,17	24,77	21,11	16,72	4,39
	Condiciones perinatales	1,67	1,96	0,89	2,21	0,55	12,72	3,08	0,38	0,52	0,41	3,64	1,04	5,78	1,11
	Enfermedades no transmisibles	50,00	36,27	33,04	34,56	45,15	44,80	48,07	43,30	45,55	53,21	52,84	50,87	50,76	3,96
	Lesiones	1,67	3,92	0,00	7,35	4,43	7,23	8,48	5,75	11,52	8,89	4,55	10,03	6,08	3,96
	Condiciones mal clasificadas	5,00	14,71	26,79	19,12	14,13	7,51	14,40	13,41	10,47	12,31	14,39	16,96	20,67	3,71
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	17,82	25,81	16,26	11,46	16,76	13,20	15,55	18,00	8,30	12,31	10,79	10,09	8,33	1,76
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	75,25	61,29	68,29	69,79	68,24	65,20	53,36	64,40	63,76	61,19	71,69	58,26	57,08	1,17
	Lesiones	2,97	7,53	5,69	7,29	7,65	11,20	7,42	6,80	11,35	12,13	5,50	9,63	11,25	1,62
	Condiciones mal clasificadas	3,96	5,38	9,76	11,46	7,35	10,40	23,67	10,80	16,59	14,37	12,02	22,02	23,33	1,31
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	3,70	9,73	14,20	6,53	11,50	9,50	6,83	6,79	5,69	5,99	5,19	4,08	4,60	0,53
	Condiciones maternas	1,06	7,96	9,47	9,21	4,08	5,67	3,52	4,88	8,69	4,39	6,45	8,05	5,65	2,40
	Enfermedades no transmisibles	77,25	69,47	53,25	66,60	63,45	66,67	66,18	63,76	69,51	64,47	63,74	64,38	68,03	3,65
	Lesiones	6,35	6,19	5,33	6,72	5,57	3,97	6,93	8,19	6,48	5,52	5,10	4,83	3,74	1,09
	Condiciones mal clasificadas	11,64	6,64	17,75	10,94	15,40	14,18	16,55	16,38	9,64	19,63	19,52	18,67	17,98	0,69
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,26	11,11	11,69	9,59	7,71	7,36	6,60	5,67	9,23	6,72	6,77	7,29	4,70	2,59
	Condiciones maternas	12,83	7,53	9,55	3,01	7,97	10,58	6,69	9,50	7,48	6,15	8,59	13,93	11,06	2,87
	Enfermedades no transmisibles	61,95	69,87	66,11	70,68	67,35	62,25	66,27	66,95	66,58	66,89	65,58	55,64	59,47	3,83
	Lesiones	12,39	4,14	5,73	6,02	4,50	5,09	5,70	4,68	4,74	3,67	5,01	7,29	4,70	2,59
	Condiciones mal clasificadas	4,57	7,34	6,92	10,71	12,47	14,73	14,74	13,19	11,97	16,58	14,05	15,85	20,07	4,22
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,66	5,44	5,15	4,73	3,76	5,37	5,16	6,19	4,88	7,30	5,33	7,26	4,77	2,49
	Condiciones maternas	1,04	1,87	1,81	1,04	1,37	1,04	0,37	0,84	1,16	0,56	1,29	1,01	1,51	0,50
	Enfermedades no transmisibles	82,21	84,21	81,37	81,03	76,47	75,89	78,06	78,25	82,97	79,14	77,38	79,18	78,23	0,95
	Lesiones	4,80	3,73	5,38	6,60	10,02	6,87	5,42	3,77	3,36	2,75	3,23	2,42	3,53	1,11
	Condiciones mal clasificadas	5,29	4,75	6,29	6,60	8,39	10,83	10,99	10,95	7,63	10,25	12,77	10,13	11,96	1,82
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	1,88	2,22	2,30	4,25	3,73	4,67	3,38	3,71	3,38	3,16	2,33	1,76	1,42	0,34
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	90,50	90,41	88,96	83,87	84,03	83,17	84,55	86,75	88,03	87,07	86,75	84,39	86,52	2,14
	Lesiones	1,68	4,24	3,28	6,18	5,72	4,21	3,56	2,80	3,71	2,81	4,06	5,77	5,19	0,58
	Condiciones mal clasificadas	5,94	3,13	5,46	5,70	6,51	7,96	8,50	6,74	4,88	6,96	6,86	8,08	6,86	1,22

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

2.2.1.1 Morbilidad general en la población víctima del conflicto armado

Para la morbilidad en población víctima de conflicto armado para el municipio de Risaralda por grandes grupos se tiene que la principal causa en esta población son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con un 30,25% seguido con enfermedades del sistema circulatorio con un 27,7%. En tercer lugar, se tienen como no reportados es decir que en la atención no fue especificado un diagnostico con un 14,29%.

Tabla 47. Tabla atenciones en salud en la población víctima del conflicto armado por grandes grupos CIE10, del municipio de Risaralda Caldas 2014 – 2021

GRUPO DE MORBILIDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje para 2021
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	0	1	0	2	22	1	1	0,84%
C02 - TUMORES	0	0	0	1	3	5	0	0	0,00%
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	0	1	0		2		1	36	30,25%
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0	0	0	3	4	3	4	1	0,84%
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0	1	0	0	0	0	0	2	1,68%
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	1	0	0	0	5	4	0	0	0,00%
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	0	0	0	0	4	0	0	2	1,68%
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	0	1	3	11	3	2	33	27,73%
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0	0		1	1	1	0	10	8,40%
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0	18	6	31	23	13	4	3	2,52%
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	0	0	1	0	0	0	1	0	0,00%
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	0	1	2	5	15	8	4	4	3,36%
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0	2		4	17	4	5	0	0,00%
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	0	0	6	0	0,00%
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSONICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	0	0	1	1	26	10	3	3	2,52%
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	0	5		11		17	0	0	0,00%
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	0	0	0	0	0	0	1	1	0,84%
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	0	7	1	4	33	9	37	6	5,04%
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
NO REPORTADO	0	28	10	6	27	104	64	17	14,29%
Total general	1	63	23	70	173	203	133	119	100,00%

Fuente: RIPS consultados en SISPRO

2.2.1.2 Morbilidad general en la población por pertenencia étnica

Para la morbilidad en población indígena del municipio de Risaralda por grandes grupos se tiene que la principal causa en 2021 en esta población son los NO REPORTADO con un total de 3691 atenciones que equivalen a un 55,85% del total de las atenciones, seguido de las factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud con un total de 1309 atenciones que corresponde al 12,92% del total de las atenciones.

Tabla 48. Tabla Atenciones en salud en la población indígena por grandes causas CIE10, 2014 - 2021 del municipio Risaralda Caldas 2014 – 2021

GRUPO DE MORBILIDAD	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje para 2021
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	23	20	6	23	17	33	27	1,56%
C02 - TUMORES	2	2	0	7	1	0	4	0,23%
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	1	3		4		1	3	0,17%
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	17	18	5	8	15	21	15	0,87%
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	3	3	31	10	4	0	2	0,12%
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	8	7	4	9	6	7	12	0,70%
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	9	10	12	18	17	3	5	0,29%
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	5	5	4	2	8	3	2	0,12%
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	20	12	18	29	42	60	157	9,10%
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	29	39	24	10	44	11	50	2,90%
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	143	303	291	386	211	79	72	4,17%
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	11	8	2	14	7	7	7	0,41%
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	30	23	14	36	31	26	30	1,74%
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	13	14	15	17	27	17	49	2,84%
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	1	10	33	15	7	27	19	1,10%
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	1	0	0	0	0	0	0	0,00%
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	25	21	122	178	94	48	54	3,13%
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	50	19	43	29	56	13	20	1,16%
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	2	7	13	4	7	2	3	0,17%
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	123	142	161	418	193	172	223	12,92%
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	1	8	0,46%
NO REPORTADO	486	319	341	477	805	299	964	55,85%
Total general	1002	985	1139	1694	1592	830	1726	100,00%

Fuente: RIPS consultados en SISPRO

Para la morbilidad en población negra, mulata o afro descendiente por grandes causas CIE10 del municipio de Risaralda se tiene que la principal causa en 2021 en esta población son los factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud con un total de 144 atenciones que equivalen a un 38,31% del total de las atenciones, seguido de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con un total de 82 atenciones que corresponde al 29,87% del total de las atenciones.

Tabla 49. Tabla Atenciones en salud en la población negra, mulata o afrodescendiente por grandes causas CIE10, del municipio Risaralda Caldas 2014 - 2021

GRUPO DE MORBILIDAD	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje para 2021
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	4	0	3	3	21	19	0	0,00%
C02 - TUMORES	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	0	0	0	7	16	13	46	29,87%
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0	0	0	0	3	1	1	0,65%
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0	3	0	0	1	6	0	0,00%
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	0	0	4	9	19	6	3,90%
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0	0	0	2	2	1	0	0,00%
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	4	6	22	31	14	8	10	6,49%
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	0	0	0	0	1	3	1	0,65%
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	7	5	1	3	3	1	5	3,25%
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	3	0	5	6	3	3	0	0,00%
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	1	0	0	0	3	0	9	5,84%
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	2	0	15	12	24	8	1	0,65%
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	7	0	5	7	2	1	0	0,00%
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0,00%
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	7	1	0	50	8	19	59	38,31%
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	3	1,95%
NO REPORTADO	56	4	7	11	129	34	13	8,44%
Total general	91	19	58	137	239	136	154	100,00%

Fuente: RIPS consultados en SISPRO

2.2.2 Morbilidad especifica por subgrupo

Para el análisis de la morbilidad especifica por subgrupo se utilizó la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS; se realizó estimación de cambios en las proporciones durante el periodo 2009 a 2021.

Entre los años 2009 y 2021, según la morbilidad atendida para el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales, el mayor número de consultas para el año 2021 fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias, las cuales disminuyen con respecto al año 2020 en -3,39 puntos. Las infecciones respiratorias, disminuyeron en 4,04 puntos, igualmente se evidenció disminución en la consulta de las deficiencias nutricionales con -0,65 puntos.

- Según las condiciones maternas perinatales, para este mismo periodo de tiempo, se presentó aumento en la consulta por las condiciones maternas de 90,48 puntos y las condiciones derivadas del periodo perinatal registraron un aumento de -4,65 puntos porcentuales.

- Para el grupo de enfermedades no transmisibles, se tiene que la primera causa de consulta para el año 2021, fueron las enfermedades cardiovasculares con un aumento de 31,18 puntos, seguido de las Enfermedades musculoesqueléticas con un 1,99 punto.

- En el grupo de lesiones, se tiene que la primera causa de consulta está representada en Traumatismos, envenenamiento u algunas otras consecuencias de causas externas, estas causas presentaron una disminución de -0,49 puntos entre los años 2020 y 2021.

- Los signos y síntomas mal definidos no tuvieron variación en el periodo analizado.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 50. Morbilidad específica por subcausas, Generales municipio Risaralda 2009 – 2021

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	41,46	54,82	46,88	56,34	50,58	53,82	52,16	59,02	59,83	60,21	50,69	70,41	67,02	-3,39
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	55,85	42,76	49,58	40,49	46,86	42,55	40,90	35,54	36,77	34,22	42,67	24,25	28,29	4,04
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	2,69	2,41	3,54	3,17	2,56	3,64	6,94	5,44	3,40	5,57	6,64	5,34	4,68	-0,65
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	93,86	93,00	86,73	69,17	92,25	68,69	90,98	98,26	98,05	86,48	84,14	95,13	90,48	-4,65
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	6,14	7,00	13,27	30,83	7,75	31,31	9,02	1,74	1,95	13,52	15,86	4,87	9,52	4,65
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,15	1,40	0,85	1,61	2,89	2,19	2,13	1,49	1,12	1,62	2,22	1,79	1,23	-0,55
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,19	0,92	0,69	0,80	1,76	1,31	1,49	1,13	1,27	1,18	1,68	1,52	1,69	0,17
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,05	3,67	3,81	3,27	2,21	2,12	3,92	3,22	3,03	4,30	2,68	2,89	2,70	-0,19
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	4,05	4,76	8,11	6,23	4,76	4,38	4,51	4,98	5,26	5,68	4,95	4,69	5,70	1,01
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5,35	5,07	6,05	8,36	7,13	8,31	7,13	7,54	7,91	8,43	9,47	8,98	11,33	2,35
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	4,09	3,69	3,15	4,44	4,11	6,11	5,29	4,53	8,02	7,89	6,33	5,06	5,22	0,16
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	28,70	29,50	22,70	20,01	17,95	15,90	22,39	22,64	25,20	24,10	23,10	31,26	31,18	-0,08
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,87	4,17	5,19	4,44	5,33	4,08	3,42	4,58	4,22	3,86	4,54	3,58	3,62	0,03
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	4,78	4,70	6,17	6,68	7,02	6,23	6,98	7,28	6,18	5,77	8,04	7,55	6,79	-0,76
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	8,95	7,18	8,47	7,42	9,99	10,05	9,53	8,72	8,21	8,12	8,30	8,87	9,29	0,42
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	3,21	3,58	3,49	4,51	3,44	4,21	4,08	3,07	3,56	3,89	4,31	4,37	4,00	-0,38
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	9,79	15,20	9,52	11,76	10,95	12,33	11,15	11,61	8,36	9,01	11,08	11,04	13,03	1,99
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,71	0,41	0,66	1,92	1,55	1,15	1,39	0,61	0,87	1,01	0,73	0,61	0,90	0,28
	Condiciones orales (K00-K14)	20,12	15,75	21,13	18,55	20,90	21,62	16,57	18,60	16,79	15,14	12,59	7,78	3,34	-4,45
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y66, Y88, Y89)	4,39	5,37	4,83	7,53	5,84	3,90	10,77	10,24	9,53	10,53	7,57	8,07	7,71	-0,36
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y87, Y87.1)	0,23	0,47	1,45	0,15	0,00	0,54	0,96	0,45	0,58	1,05	0,69	1,02	1,71	0,70
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y87.2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,00	0,20	0,15	0,00	0,16	0,16
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,38	94,16	93,72	92,32	94,16	95,56	88,09	89,32	89,88	88,23	91,58	90,91	90,42	-0,49
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

Morbilidad específica por subgrupos en hombres

En el municipio de Risaralda Caldas la principal causa de morbilidad específica en hombres para el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales la principal causa de morbilidad durante el periodo analizado fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias con el 66,92 %, en cuanto a condiciones materno perinatales se presentan para condiciones derivadas durante el periodo perinatal con el 100%, en cuanto al grupo de condiciones no transmisibles encontramos que la principal causa de morbilidad fueron las enfermedades cardiovasculares con el 30,51% respectivamente; para el grupo de lesiones la principal causa de morbilidad fue traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causa externa con el 89,96 % de las atenciones realizadas durante este periodo de tiempo analizado, los signos y síntomas mal definidos no tuvieron variación en el periodo analizado.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 51. Morbilidad específica por Su causas Municipio de Risaralda Hombres 2009 – 2021.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H68, E00-E02, E40-E46, E50, D90-D93, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	39,76	56,28	41,99	51,49	43,35	54,52	50,30	66,95	59,14	58,39	56,89	71,81	66,92	-4,89
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	57,83	42,62	55,94	44,68	53,94	44,01	42,74	29,63	37,71	37,38	39,04	23,71	29,70	5,98
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D90-D93, D64.9, E51-E64)	2,41	1,09	2,16	3,83	2,71	1,47	6,96	3,42	3,14	4,23	4,06	4,48	3,38	-1,09
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	0,00	0,00	11,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	100,00	100,00	88,89	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E55-E88, F01-F99, G06-G08, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,86	2,36	0,92	1,58	2,82	1,56	1,61	1,74	0,74	2,82	2,51	1,66	1,71	0,05
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,36	0,54	0,55	0,42	1,72	0,99	1,58	1,11	0,43	1,02	1,33	1,04	0,83	-0,21
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,14	4,72	5,92	2,84	1,33	1,70	3,47	2,90	2,25	3,29	2,88	2,85	2,00	-0,85
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E55-E88)	3,64	6,28	8,24	6,64	4,00	3,17	2,50	3,83	3,45	3,07	2,65	3,10	4,19	1,09
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G08)	6,57	6,14	6,10	9,06	7,72	9,13	7,90	5,12	8,79	9,15	10,44	9,29	11,77	2,48
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,79	4,18	2,81	5,27	4,90	6,43	5,85	5,35	8,35	8,89	6,61	5,32	6,43	1,11
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	22,36	24,56	16,84	15,96	14,39	13,29	18,25	18,62	21,92	21,01	21,28	28,50	30,51	2,01
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	4,64	6,14	6,59	6,16	7,41	5,01	4,08	6,28	6,50	6,24	6,56	4,82	5,80	0,98
	Enfermedades digestivas (K00-K92)	4,29	5,74	5,86	5,85	7,06	5,96	6,71	6,86	5,21	5,15	8,64	9,13	7,15	-1,98
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	4,57	3,24	5,67	4,05	10,43	6,10	7,15	6,95	6,35	5,50	6,56	7,98	8,56	0,59
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	4,14	3,91	4,45	5,69	4,27	6,15	4,96	3,96	4,38	4,89	4,91	5,90	4,10	-1,80
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	13,14	12,01	10,25	13,64	10,86	12,91	14,25	15,01	9,34	9,50	10,37	11,70	12,47	0,78
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	1,50	0,88	0,79	1,63	2,55	1,94	2,16	0,89	1,23	1,72	1,07	0,86	0,83	0,18
Condiciones orales (K00-K14)	23,00	19,30	25,02	21,22	20,54	26,64	19,52	21,38	21,05	17,74	14,19	9,07	3,63	-4,44	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	3,08	3,35	5,22	10,21	5,81	3,43	13,27	9,23	9,47	10,27	7,80	5,79	8,45	2,67
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,15	0,23	0,00	0,31	0,49	0,12	1,45	1,34
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,00	0,31	0,24	0,00	0,13	0,13
Trastornos, envenenamiento u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	96,92	96,65	94,78	89,79	94,19	96,41	86,28	90,54	90,53	89,10	91,46	94,10	89,96	-4,14	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

Morbilidad específica por subgrupos en mujeres

En el municipio de Risaralda Caldas la principal causa de morbilidad específica en mujeres para el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales la principal causa de morbilidad durante el periodo analizado fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias con el 67,14 %, en cuanto a condiciones materno perinatales la principal causa de morbilidad son las condiciones maternas con el 92,68 %, en cuanto al grupo de condiciones no transmisibles encontramos que la principal causa de morbilidad fueron las condiciones cardiovasculares con el 31,57% , seguido por las Enfermedades musculo-esqueléticas con el 13,36%, para el grupo de lesiones la principal causa de morbilidad fue traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causa externa con el 91,08 %, los signos y síntomas mal definidos no tuvieron variación en el periodo analizado.

Tabla 52. Morbilidad específica por su causas, Mujeres municipio Risaralda 2009 – 2021

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	43,01	53,85	51,41	60,13	57,05	53,13	53,82	52,11	60,34	61,52	44,54	69,09	67,14	-1,95
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	54,04	42,86	43,78	37,21	40,53	41,11	39,25	40,69	36,08	31,94	46,26	24,76	26,77	2,01
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64))	2,94	3,30	4,82	2,66	2,42	5,77	6,93	7,20	3,59	6,54	9,20	6,15	6,09	-0,07
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	97,27	97,89	94,38	95,40	97,54	73,51	90,98	99,12	98,69	90,95	90,28	99,10	92,68	-6,42
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	2,73	2,11	5,62	4,60	2,46	26,49	9,02	0,88	1,31	9,05	9,72	0,90	7,32	6,42
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,28	0,94	0,80	1,62	2,93	2,54	2,42	1,35	1,34	0,90	2,02	1,86	0,95	-0,92
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,57	1,10	0,77	1,00	1,78	1,48	1,44	1,14	1,74	1,27	1,91	1,82	2,19	0,38
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,00	3,16	2,56	3,51	2,72	2,36	4,18	3,40	3,47	4,90	2,54	2,91	3,11	0,20
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	4,23	4,04	8,03	6,01	5,21	5,06	5,65	5,64	6,28	7,24	6,45	5,66	6,60	0,94
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	4,80	4,55	6,02	7,98	6,78	7,84	6,69	8,91	7,41	8,00	8,84	8,79	11,07	2,28
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	2,88	3,45	3,36	3,99	3,65	5,94	4,98	4,06	7,83	7,30	6,15	4,89	4,50	-0,40
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	31,54	31,87	26,21	22,21	20,05	17,36	24,73	24,94	27,06	25,93	24,29	32,95	31,57	-1,38
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,52	3,23	4,34	3,51	4,11	3,55	3,06	3,61	2,93	2,45	3,21	2,83	2,32	-0,52
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,00	4,20	6,35	7,13	6,99	6,39	7,13	7,52	6,73	6,15	7,65	6,58	6,57	-0,01
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	10,92	9,07	10,15	9,24	9,74	12,27	10,87	9,73	9,26	9,68	9,44	9,42	9,72	0,30
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	2,79	3,42	2,92	3,88	2,95	3,13	3,59	2,56	3,10	3,29	3,91	3,44	3,94	0,49
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	8,29	16,73	9,09	10,75	11,01	12,00	9,41	9,67	7,81	8,72	11,53	10,64	13,36	2,72
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,35	0,19	0,58	2,08	0,97	0,72	0,95	0,46	0,66	0,59	0,51	0,59	0,94	0,35
	Condiciones orales (K00-K14)	18,83	14,05	18,80	17,10	21,11	19,37	14,91	17,01	14,38	13,60	11,55	7,61	3,16	-4,44
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	5,83	8,81	4,24	4,07	5,87	4,82	7,11	12,17	9,64	10,96	7,19	11,74	6,64	-5,10
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,49	1,26	3,64	0,34	0,00	1,29	2,16	0,87	1,51	2,26	1,03	2,46	2,09	-0,37
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,19
	Traumatismos, envenenamientos u otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	93,69	89,94	92,12	95,59	94,13	93,89	90,73	86,96	88,86	86,78	91,79	85,80	91,08	5,29
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

2.2.3 Morbilidad específica salud mental

El artículo 3 de la ley 1616 de 2013 (Ley de salud mental), define la salud mental como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad”

La batería de indicadores incluye indicadores de morbilidad por trastornos mentales y del comportamiento, trastornos mentales y del comportamiento por el uso indebido de sustancias psicoactivas, y epilepsia.

En el municipio de Risaralda Caldas la principal causa de morbilidad específica en general es para trastornos mentales y del comportamiento para el curso de vida de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, el segundo subgrupo tenemos epilepsia y con menores valores tenemos la trastornos mentales y del comportamiento por el uso indebido de sustancias psicoactivas.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 53. Morbilidad específica por subcausas salud mental, General municipio Risaralda 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total												Δ pp 2021-2020	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	50,00	100,00	77,78	42,86	53,33	83,33	83,33	53,19	51,43	40,54	59,52	9,98
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	50,00	0,00	22,22	57,14	46,67	16,67	16,67	46,81	46,57	59,46	40,48	8,98
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	50,00	72,73	100,00	23,08	79,49	48,81	67,14	90,14	92,99	96,61	89,04	7,57
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	50,00	27,27	0,00	76,92	20,51	53,19	2,86	9,15	7,01	3,39	10,96	5,7
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50,00	28,57	28,57	69,23	87,50	65,12	62,16	52,54	81,36	93,23	76,09	68,75	42,22	26,53
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,56	37,84	6,78	7,63	4,69	10,14	10,00	53,33	43,33
	Epilepsia	50,00	71,43	71,43	30,77	12,50	2,33	0,00	40,68	11,02	2,08	13,77	21,25	4,44	6,81
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	66,67	80,95	100,00	86,21	51,67	80,00	84,06	91,67	42,17	67,42	81,13	87,40	88,14	0,73
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,76	0,00	0,00	3,45	35,00	20,00	14,49	2,08	24,10	19,00	7,55	7,87	9,04	1,17
	Epilepsia	28,57	19,05	0,00	10,34	13,33	0,00	1,45	6,25	33,73	13,57	11,32	4,72	2,82	1,90
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	65,22	44,16	65,38	67,92	65,32	70,48	75,65	61,74	70,98	70,98	62,26	91,67	90,07	1,60
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,90	0,00	0,00	0,00	4,84	2,86	0,00	8,05	1,04	3,90	23,02	2,54	0,71	1,83
	Epilepsia	31,88	55,84	4,62	32,08	29,84	26,67	24,35	30,20	27,98	25,12	14,72	5,80	9,22	4,42
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	87,50	100,00	50,00	96,55	22,86	85,71	92,59	62,00	56,44	96,15	73,39	90,24	100,00	6
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	12,50	0,00	50,00	3,45	77,14	14,29	7,41	38,00	43,56	3,85	25,69	9,76	0,00	9,76

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

Morbilidad específica por salud mental en hombres

La primera causa de morbilidad en los hombres para los risaralditas durante el año 2021 en todos los ciclos vitales aporta más morbilidad a los hombres del municipio son los trastornos mentales y del comportamiento. El ciclo de vida más afectado es el de la infancia (6 a 11 años) 100,00 %. Para la segunda causa el curso de vida de adolescencia para hombres aporta más morbilidad trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas con un 100,00%.

Tabla 54. Morbilidad específica por causas salud mental, Hombres municipio Risaralda 2009 – 2021

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	41,67	46,15	81,82	75,00	46,34	46,03	26,67	51,72	25,06
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,33	53,85	18,18	25,00	53,66	53,97	73,33	48,28	25,06
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	0,00	66,67	100,00	100,00	100,00	78,26	44,12	70,15	89,08	91,18	100,00	100,00	0,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	33,33	0,00	0,00	0,00	21,74	55,88	29,85	10,92	8,82	0,00	0,00	0,00
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	33,33	40,00	33,33	66,67	66,67	51,72	28,57	33,33	78,46	91,40	64,81	0,00	0,00	0,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,83	71,43	6,06	4,62	4,30	24,07	100,00	100,00	0,00
	Epilepsia	66,67	60,00	66,67	33,33	33,33	3,45	0,00	60,61	16,92	4,30	11,11	0,00	0,00	0,00
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50,00	100,00	100,00	75,00	49,06	60,87	0,00	90,32	19,44	50,93	83,67	87,50	87,07	0,43
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	7,14	0,00	0,00	6,25	39,62	39,13	90,91	3,23	55,56	37,96	12,24	12,50	12,93	0,43
	Epilepsia	42,86	0,00	0,00	18,75	11,32	0,00	9,09	6,45	25,00	11,11	4,08	0,00	0,00	0,00
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	40,74	42,50	37,14	58,00	67,80	57,69	0,00	0,00	0,00	47,83	23,16	86,27	99,12	2,55
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	8,47	5,77	0,00	25,53	3,03	1,09	64,21	13,73	0,88	2,85
	Epilepsia	59,26	57,50	62,86	42,00	23,73	36,54	100,00	74,47	96,97	51,09	12,63	0,00	0,00	0,00
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	100,00	66,67	100,00	50,00	85,71	100,00	11,76	69,81	100,00	51,06	24,00	0,00	0,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,13	1,00	0,00	0,00
	Epilepsia	100,00	0,00	33,33	0,00	50,00	14,29	0,00	88,24	30,19	0,00	46,81	22,00	0,00	0,00

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

Morbilidad específica por salud mental en mujeres

Para el periodo y ciclos de vida evaluados el subgrupo que aporta más morbilidad a las mujeres del municipio son los trastornos mentales y del comportamiento. El ciclo de vida más afectado es la Vejez (60 años y más) con el 100,00%. Seguido de la vejez (60 años y mas) con un 94,00%. El ciclo de vida menos comprometido es la Infancia (6 a 11 años) con un 75,00%.

Tabla 55. Morbilidad específica por causas salud mental, Mujeres municipio Risaralda 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres												Δ pp 2021-2020	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	100,00	0,00	100,00	66,67	50,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	76,92	-23,08
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	100,00	0,00	33,33	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,08	23,08
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	100,00	0,00	70,00	100,00	4,76	81,25	53,85	0,00	95,65	96,36	87,50	75,00	-21,50
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,35	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	100,00	30,00	0,00	95,24	18,75	46,15	100,00	0,00	3,64	12,50	25,00	12,50
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	0,00	0,00	71,43	100,00	92,86	82,61	76,92	84,91	94,95	83,33	75,34	86,36	-11,02
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,14	17,39	7,69	11,32	5,05	1,19	1,37	4,55	3,18
	Epilepsia	0,00	100,00	100,00	28,57	0,00	0,00	0,00	15,38	3,77	0,00	15,48	23,29	9,09	14,20
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	76,47	100,00	100,00	71,43	100,00	100,00	94,12	59,57	83,19	77,05	87,27	90,16	-12,89
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00	1,82	1,64	0,18
	Epilepsia	0,00	23,53	0,00	0,00	28,57	0,00	0,00	5,88	40,43	15,93	22,95	10,91	8,20	12,71
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	80,95	45,95	88,37	76,79	63,08	83,02	87,00	90,20	85,63	77,67	84,12	92,89	86,73	-6,16
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,76	0,00	0,00	0,00	1,54	0,00	0,00	0,00	0,63	4,72	0,00	0,00	0,65	0,65
	Epilepsia	14,29	54,05	11,63	23,21	35,38	16,98	13,00	9,80	13,75	17,61	15,88	7,11	12,62	15,51
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	45,45	95,65	22,22	85,71	91,30	87,88	41,67	95,49	90,32	90,24	100,00	9,76
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	54,55	4,35	77,78	14,29	8,70	12,12	58,33	4,51	9,68	9,76	0,00	9,76

Fuente: RIPS- SISPRO, MSPS

2.2.3.1 Atenciones PAPSIVI

Con respecto a las atenciones de la población víctima dentro del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral de la Población Víctima PAPSIVI, en el municipio de Risaralda Caldas a la fecha se encuentra en la implementación del programa. El PAPSIVI es un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades.

2.2.4 Morbilidad de eventos de alto costo

La morbilidad eventos de alto costos para el año 2021 no se presentaron eventos trazadora de alto costo sin embargo se nota que permanece el mismo valor la tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mielóide (menores de 15 años) y tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años) para el año 2018 se presenta un valor 39,3 tiene una diferencia relativa estadísticamente significativa.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

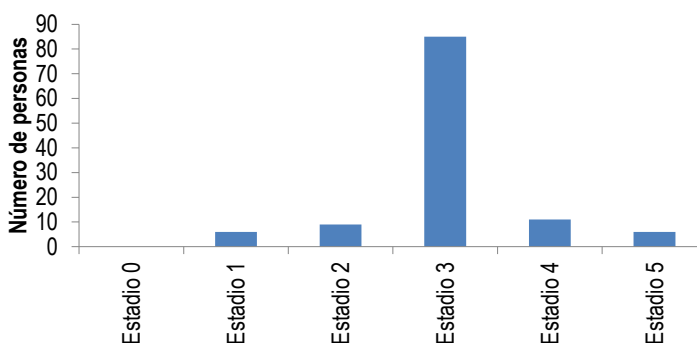
Tabla 56. Semaforización y tendencia de los eventos de alto costos del municipio Risaralda, 2011-2021

Evento	Caldas	Risaralda	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	4,76	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	
Tasa de incidencia de VIH notificada	15,49	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	1,89	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	

Fuente: SIVIGILA- SISPRO-MSPS

En la siguiente figura se puede observar el comportamiento por número de personas de la progresión de la ERC en el municipio para el año 2021, donde la mayor cantidad de personas se encuentran en el estadio 3 seguida del estadio 4 y luego del estadio 2.

Figura 42. Numero de personas por estadío con ERC del municipio de Risaralda Caldas 2021



Fuente: SISPRO

2.2.5 Morbilidad de eventos precusores

En cuanto a la morbilidad por eventos precusores se realizó estimación de los siguientes indicadores: prevalencia ajustada diabetes mellitus y prevalencia ajustada por la edad de hipertensión arterial, para calcular la razón de prevalencia, la razón de incidencia con sus respectivos intervalos de confianza al 95%. El municipio tomara como referencia el valor del departamento.

La morbilidad de los eventos de alto costo precusores en el municipio de Risaralda presenta valor inferior frente a tasa departamental. Las tablas nos muestran los indicadores de prevalencia ajustada por la edad de diabetes mellitus para el municipio de 1,37 y el indicador de prevalencia ajustada por la edad de hipertensión arterial de 6,38. Estos comparados con los indicadores de prevalencia para los mismos eventos precusores del departamento están por debajo.

Tabla 57. Morbilidad de eventos precusores, 2006-2021

Evento	Caldas	Risaralda	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘
Prevalencia de diabetes mellitus	2,57	1,37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prevalencia de hipertensión arterial	9,27	6,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘

Fuente: HIGIA - Cuenta de alto costo

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

2.2.6 Morbilidad población migrante

Según los registros individuales de prestación de revivió para el municipio de Risaralda al año 2021 se registró la atención de 6 personas migrantes de Venezuela, estados unidos de américa 1 persona , Perú 1 persona y no definido 1 persona ; el género femenino 3 entre los 15 y 19 años, 2 personas de 20 y 24 años y para la edad de 25 y 29 un caso y el género masculino de las edades 0 y 4 una persona , de 20 y 24 una persona y de 25 y 29 una persona entre 25 y 29 años, afiliados 1 al régimen subsidiado, Contributivo 2, particular 2 , 1 no afiliada y 3 otros, según el tipo de atención 5 ingresaron para consulta externa 2 para el servicio de hospitalización y 2 para medicamentos 6 para procedimientos, 3 atenciones para recién nacido y cero atención para servicio de urgencias para un total de 9 personas migrantes por lo cual no se desarrolla el anexo.

2.2.7 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

El análisis de la letalidad es decir la cantidad de personas que fallecen frente a la cantidad de personas enferman, se realiza especialmente para los eventos de notificación obligatoria priorizados, para el año 2020 el municipio de Risaralda presenta letalidades para el evento de Infección respiratoria aguda con un comportamiento de 2,56.

Se realizó un análisis descriptivo de la estimación de la razón letalidad y sus intervalos de confianza al 95% durante los años 2006 al 2020. Risaralda se comparó con el departamento de Caldas, estimando que no existe desigualdad de salud en el resto de causas de muerte significativa en relación a las letalidades registradas durante el año 2020.

Tabla 58. Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria del municipio Risaralda, 2006-2020

Causa de muerte	Caldas	Risaralda	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Causas externas																				
Accidentes biológicos																				
Accidente ofídico	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intoxicaciones																				
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	0,72	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Violencia																				
Lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No transmisibles																				
Congénitas																				
Nutrición																				
Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasmisibles																				
Inmunoprevenibles																				
Difteria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Evento adverso seguido a la vacunación	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meningitis Neisseria meningitidis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meningitis por Haemophilus influenzae	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meningitis: meningococcica streptococo pneumoniae	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Parálisis flácida aguda (menores de 15 años)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Parotiditis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sarampión-rubeola	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Síndrome de rubeola congénita	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tétanos accidental	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tétanos neonatal	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tosferina	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Varicela	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materno perinatal																				
Sifilis gestacional	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sifilis congénita	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remergentes y olvidadas																				
Oncocercosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Peste (bubónica/neumónica)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tifus	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ceguera por tracoma	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transmisión aérea y contacto directo																				
Enfermedad similar a influenza-IRAG (vigilancia centinela)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infección Respiratoria Aguda	1,56	2,56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	47,06	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lepra	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis pulmonar	10,65	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis extrapulmonar	4,55	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis Todas las formas	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meningitis tuberculosa	11,11	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transmisión sexual y sanguínea																				
Hepatitis distintas a A	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VH/SIDA	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bruceosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chagas crónico y agudo	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dengue	0,60	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dengue grave	14,29	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Encefalitis: nilo occidental, equina del oeste, venezolana	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedades de origen prionico	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiebre amarilla	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniasis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniasis cutánea	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniasis mucosa	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leptospirosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malaria: vivax	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malaria: falciparum	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rickettsiosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasmitada por alimentos/suelo/agua																				
Cólera	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedad Diarreica Aguda	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedad Diarreica Aguda por rotavirus	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hepatitis A	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ETA	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vectores																				
Chikungunya	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sivigila – INS - SISPRO, MSPS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Incidencia de eventos de notificación obligatoria

La incidencia es el número de casos nuevos de una enfermedad en una población y en un periodo determinados. Para el caso de los eventos de notificación obligatoria en el año 2021 en el municipio de Risaralda la incidencia más alta la tienen las agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia con un 300,22 con un total de 288 casos notificados al Sivigila, seguido de la vigilancia en salud pública de las violencias de genero e intrafamiliar con un 178,25 con un total de 325 casos notificados y en tercer lugar se tienen los intentos de suicidio con un 84,44 y un total de 54 casos.

Tabla 59. Incidencia ENOS 2006-2020 ,del municipio Risaralda, 2006-2021

EVENTO	Incidencia										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidente Ofídico	0,00	8,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,25	0,00	0,00	28,15
Bajo Peso al Nacer a termino		59,23	0,00	17,57	8,92	9,02	36,55	36,99	9,40	28,39	18,76
Cáncer De La Mama Y Cuello Uterino						0,00	0,00	0,00	18,80	18,93	0,00
Dengue	16,68	25,38	77,44	79,09	53,51	432,74	45,69	18,49	9,40	236,56	0,00
Dengue Grave	0,00	0,00	0,00	8,79	8,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Chikungunya				0,00	62,43	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transmisores De Rabia	75,05	50,77	60,23	131,81	151,61	405,70	383,81	295,89	338,35	444,74	300,22
Fiebre Tifoidea Y Paratifoidea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hepatitis A (Brote)	0,00	0,00	0,00	0,00	8,92	0,00	0,00	0,00	0,00	9,46	0,00
Hepatitis B	0,00	0,00	0,00	8,79	8,92	0,00	0,00	0,00	18,80	0,00	0,00
Inusitada	0,00	0,00	17,21	8,79	0,00	18,03	0,00	9,25	0,00	28,39	0,00
Intento De Suicidio						72,12	54,83	83,22	84,59	123,01	84,44
Intoxicación Por Plaguicidas	75,05	169,22	77,44	131,81	53,51	72,12	18,28	18,49	18,80	85,16	18,76
Intoxicación Por Fármacos	16,68	25,38	0,00	26,36	44,59	18,03	9,14	0,00	0,00	56,78	18,76
Intoxicación Por Solventes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intoxicación Por Otras Sustancias Quím.	0,00	8,46	0,00	8,79	0,00	27,05	0,00	0,00	18,80	9,46	9,38
Intoxicacion Por Monoxido De Carbono Y Otros Gases	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Intoxicacion Por Sustancias Psicoactivas	8,34	8,46	0,00	8,79	26,75	9,02	45,69	18,49	0,00	0,00	0,00
Leishmaniasis Cutánea	25,02	42,30	8,60	8,79	26,75	18,03	9,14	9,25	9,40	0,00	0,00
Lesiones Por Artefactos Explosivos	0,00	0,00	0,00	8,79	17,84	9,02	0,00	9,25	0,00	0,00	9,38
Cancer Infantil				8,79	0,00	0,00	0,00	0,00	28,20	9,46	9,38
Malaria Asociada (Formas Mixtas)	0,00	8,46	8,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Malaria Vivax	50,03	59,23	43,02	96,66	17,84	36,06	0,00	0,00	46,99	9,46	0,00
Malaria Complicada	0,00	0,00	0,00	0,00	8,92	9,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Parotiditis	8,34	8,46	8,60	8,79	0,00	9,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anomalias Congenitas	0,00	8,46	8,60	0,00	8,92	9,02	27,41	9,25	0,00	28,39	0,00
Sífilis Congénita	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,02	0,00	0,00	0,00	9,46	0,00
Sífilis Gestacional	16,68	0,00	25,81	8,79	0,00	0,00	27,41	0,00	0,00	18,93	9,38
Tosferina	8,34	8,46	0,00	17,57	8,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tuberculosis Pulmonar	25,02	50,77	25,81	70,30	44,59	18,03	9,14	46,23	84,59	18,93	18,76
Tuberculosis Fármacorresistente		8,46	0,00	0,00	0,00	9,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Varicela Individual	608,74	262,29	137,67	202,11	151,61	36,06	73,11	110,96	169,17	47,31	28,15
Vih/Sida/Mortalidad Por Sida	16,68	59,23	25,81	43,94	17,84	45,08	9,14	0,00	9,40	18,93	9,38
Vigilancia en salud pública de las violencias de genero e intrafamiliar		33,84	189,30	377,86	240,79	504,87	447,77	397,60	319,55	264,95	178,25
Zika					0,00	54,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Sivigila – INS

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

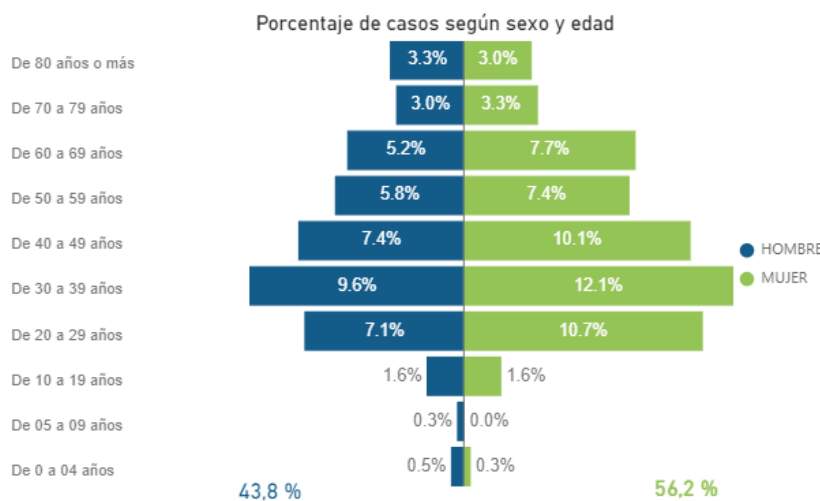
Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

2.2.7.1 IRAG por virus nuevo

Hasta la fecha del 15 de diciembre de 2022 se presentaron un total de 365 casos de COVID-19, de los cuales 160 hombres y 205 mujeres contagiadas, principalmente los casos se presentaron en edades entre 39 a 39 años con mayor número de casos con 12.1% en mujeres que en hombres.

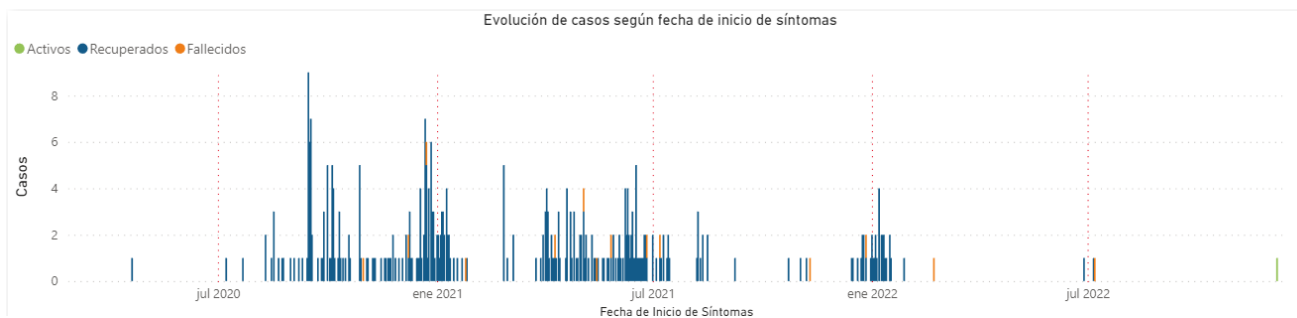
Figura 43. Pirámide de la población afectada por COVID 19, municipio Risaralda caldas 2020-2021



Fuente: INS-portal Sivigila, 15 Diciembre Del 2022

La evolución de casos desde el 27 de febrero del 2020 hasta 13 de diciembre 2022 para el municipio de Risaralda Caldas se presentó de julio del 2020 a julio 2022 a la fecha con 343 casos recuperados, 1 caso activo y 14 casos fallecidos.

Figura 44. Evolucion de casos según fecha de inicio de síntomas Covid19,municipio Risaralda Caldas 2022



Fuente : INS-portal Sivigila, 15 Diciembre Del 2022

Análisis a profundidad de la peor situación.

En comparación con el departamento, para el año 2021, no se presentaron eventos de interés en salud pública que significaran peor situación; para el año estudiado. Pero si presenta un único valor el cual se realiza el análisis a profundidad de la peor situación se realiza acorde a las principales condiciones de morbilidad y mortalidad que mayor prevalencia e incidencia presentaron durante el último periodo para el año 2021 el municipio de Risaralda presenta letalidades para el evento de Infección respiratoria aguda con un comportamiento de 2,56. Risaralda se comparó con el departamento de Caldas, estimando que no existe desigualdad de salud en el resto de causas de muerte significativa en relación a las letalidades registradas durante el año 2021. Sin embargo se debe de tener en

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

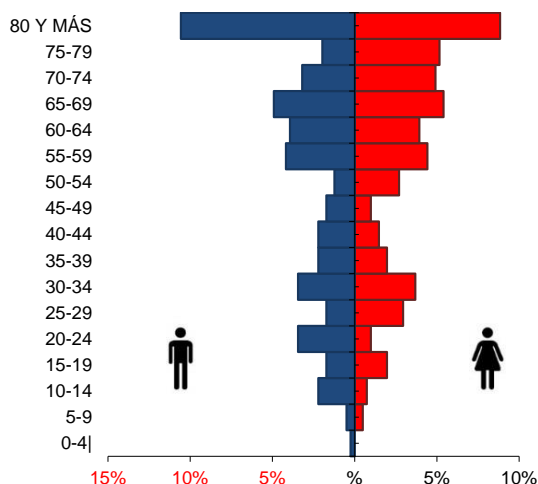
cuenta que la aparición del nuevo virus covid- 19 ha puesto mayor énfasis en la detección de los casos y sus contactos para así evitar la propagación del virus.

Entre los años 2009 y 2021, según la morbilidad atendida para el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales, el mayor número de consultas para el año 2021 fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias, las cuales disminuyen con respecto al año 2020 en -3,39 puntos.

2.2.8 Análisis de la población en condición de discapacidad 2009 a 2021

Para el año 2022, en la pirámide de la población de las personas en condición de discapacidad del Municipio de Risaralda se identifica que desde las edades 55 hasta 80 y más son los rangos de edad donde se tiene mayor número de personas con discapacidad a nivel local. El género que mayor presenta condición de discapacidad son las Hombres con el 43% de la población con discapacidad en relación a los Mujeres que corresponden al 36%.para el análisis de la información se utilizará el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad que se encuentra disponible en la Bodega de Datos de SISPRO para 2022.

Figura 45. Pirámide de la población en condición de discapacidad corte 2022



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

En el municipio de Risaralda la población en condición de discapacidad para el año 2022 presente afectación principalmente del movimiento de cuerpo, manos, brazos, piernas con un total de 211 y una proporción para este año de 51,84% de la población con discapacidad, la segunda causa de discapacidad en el municipio es la afectación del sistema visual con un total de 162 y una proporción de 39,80% y la tercera relacionada con discapacidades del sistema nervioso con un total de 154 con una proporción de 37,84 % sobre la población con discapacidad, en total existen 407 tipos de discapacidades.

Tabla 60. Distribución de las alteraciones permanentes municipio Risaralda, 2022

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	211	51,84
El sistema nervioso	154	37,84
Los ojos	162	39,80
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	86	21,13
Los oídos	72	17,69
La voz y el habla	89	21,87
La digestión, el metabolismo, las hormonas	39	9,58
El sistema genital y reproductivo	35	8,60
La piel	14	3,44
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	15	3,69
Ninguna	0	0,00
Total	407	

Fuente: SISPRO, MSPS

2.2.9 Identificación de prioridades principales en la morbilidad

Tabla 61. Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, eventos de alto costo, y eventos de notificación obligatoria municipio Risaralda. 2022

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador de la ET Risaralda (2022)	Valor del indicador de la ET de referencia Caldas (2022)	Tendencia
General por grandes causas	1. Enfermedades no transmisibles	84,78	70,07	Aumento
	2. Enfermedades condiciones transmisibles y nutricionales	20,30	19,28	Aumento
	3. Condiciones mal clasificadas	25,46	20,05	Aumento
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Lesiones: Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	90,42	78,77	Aumento
	2. Condiciones Materno Perinatales: consulta por las condiciones maternas	90,48	81,42	Aumento
	3. Transmisibles y nutricionales: enfermedades infecciosas y parasitarias	67,02	61,74	Aumento
	4. No transmisibles: Enfermedades cardiovasculares	31,18	20,27	Aumento
Alto Costo	No se encontraron enfermedades de alto costo para el año 2022			
Precusores	1. Prevalencia de hipertensión arterial	6,4	2,57	Aumento
	2. Prevalencia de diabetes mellitus	1,4	9,27	Disminución
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	1. Infección respiratoria aguda	2,56	1,56	Aumento
	2. Agresiones de animales potencialmente trasmisores de rabia	300,22	292,51	Aumento
	3. Violencias de genero e intrafamiliar	178,25	252,21	Disminución
Discapacidad	1. movimiento de cuerpo, manos, brazos, piernas	51,84	45,78	Aumento
	2. Sistema visual	39,8	26,11	Aumento
	3. Sistema nervioso	37,84	52,32	Disminución
	4. El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	21,1	13,31	Aumento

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones del análisis de Morbilidad

Durante los años 2009 al 2021, Las principales causas de morbilidad por curso de vida en general para el municipio de Risaralda las categorías de causas más frecuentes en la primera infancia fueron enfermedades no transmisibles, seguido de las enfermedades condiciones transmisibles y nutricionales para todos los ciclo de vida. En personas mayores de 60 años es el curso de vida donde más se presenta morbilidad por causa de enfermedades no transmisibles para el año 2021 con 84,78 %.

Para la morbilidad en población víctima de conflicto armado para el municipio por grandes grupos se tiene que la principal causa en esta población son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con un 30,25%.

Para la morbilidad en población indígena del municipio de Risaralda por grandes grupos se tiene que la principal causa en 2021 en esta población son los NO REPORTADO con un total de 3691 atenciones que equivalen a un 55,85% del total de las atenciones.

Para la morbilidad en población negra, mulata o afro descendiente por grandes causas CIE10 se tiene que la principal causa en 2021 en esta población son los factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud con un total de 144 atenciones que equivalen a un 38,31% del total de las atenciones, seguido de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con un total de 82 atenciones que corresponde al 29,87%del total de las atenciones.

Entre los años 2009 y 2021, según la morbilidad atendida para el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales, el mayor número de consultas para el año 2021 fueron las enfermedades infecciosas y parasitarias, las cuales disminuyen con respecto al año 2020 en -3,39 puntos. Las infecciones respiratorias, disminuyeron en 4,04 puntos, igualmente se evidenció disminución en la consulta de las deficiencias nutricionales con -0,65 puntos.

Según las condiciones maternas perinatales, para este mismo periodo de tiempo, se presentó aumento en la consulta por las condiciones maternas de 90,48 puntos y las condiciones derivadas del periodo perinatal registraron un aumento de -4,65 puntos porcentuales.

Para el grupo de enfermedades no transmisibles, se tiene que la primera causa de consulta para el año 2021, fueron las enfermedades cardiovasculares con un aumento de 31,18 puntos, seguido de las Enfermedades musculo-esqueléticas con un 1,99 punto.

En el grupo de lesiones, se tiene que la primera causa de consulta está representada en Traumatismos, envenenamiento u algunas otras consecuencias de causas externas, estas causas presentaron una disminución de -0,49 puntos entre los años 2020 y 2021. Los signos y síntomas mal definidos no tuvieron variación en el periodo analizado.

La principal causa de morbilidad específica en general es para trastornos mentales y del comportamiento para el curso de vida de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud ,adultez y vejez, el segundo subgrupo tenemos epilepsia y con menores valores tenemos la trastornos mentales y del comportamiento por el uso indebido de sustancias psicoactivas.

Con respecto a las atenciones de la población víctima dentro del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral de la Población Víctima PAPSIVI, en el municipio de Risaralda Caldas a la fecha se encuentra en la implementación del programa.

La morbilidad eventos de alto costos para el año 2021 no se presentaron eventos trazadora de alto costo sin embargo se nota que permanece el mismo valor la tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años) y tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años) para el año 2018 se presenta un valor 39,3 tiene una diferencia relativa estadísticamente significativa.

En cuanto a la morbilidad por eventos precursores se realizó estimación de los siguientes indicadores: prevalencia ajustada diabetes mellitus y prevalencia ajustada por la edad de hipertensión arterial, para calcular la razón de prevalencia, la razón de incidencia con sus respectivos intervalos de confianza al 95%. El municipio tomara como referencia el valor del departamento.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

La morbilidad de los eventos de alto costo precursores en el municipio de Risaralda presenta valor inferior frente a tasa departamental. Las tablas nos muestran los indicadores de prevalencia ajustada por la edad de diabetes mellitus para el municipio de 1,37 y el indicador de prevalencia ajustada por la edad de hipertensión arterial de 6,38. Estos comparados con los indicadores de prevalencia para los mismos eventos precursores del departamento están por debajo.

Según los registros individuales de prestación de revivió para el municipio de Risaralda al año 2021 se registró la atención de 6 personas migrantes de Venezuela, estados unidos de américa 1 persona , Perú 1 persona y no definido 1 persona ; el género femenino 3 entre los 15 y 19 años, 2 personas de 20 y 24 años y para la edad de 25 y 29 un caso y el género masculino de las edades 0 y 4 una persona , de 20 y 24 una persona y de 25 y 29 una persona entre 25 y 29 años, afiliados 1 al régimen subsidiado, Contributivo 2, particular 2 , 1 no afiliada y 3 otros, según el tipo de atención 5 ingresaron para consulta externa 2 para el servicio de hospitalización y 2 para medicamentos 6 para procedimientos, 3 atenciones para recién nacido y cero atención para servicio de urgencias para un total de 9 personas migrantes por lo cual no se desarrolla el anexo.

El análisis de la letalidad es decir la cantidad de personas que fallecen frente a la cantidad de personas enferman, se realiza especialmente para los eventos de notificación obligatoria priorizados, para el año 2020 el municipio de Risaralda presenta letalidades para el evento de Infección respiratoria aguda con un comportamiento de 2,56.

La incidencia es el número de casos nuevos de una enfermedad en una población y en un periodo determinados. Para el caso de los eventos de notificación obligatoria en el año 2021 en el municipio de Risaralda la incidencia más alta la tienen las agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia con un 300,22 con un total de 288 casos notificados al Sivigila, seguido de la vigilancia en salud pública de las violencias de genero e intrafamiliar con un 178,25 con un total de 325 casos notificados y en tercer lugar se tienen los intentos de suicidio con un 84,44 y un total de 54 casos.

Hasta la fecha del 15 de diciembre de 2022 se presentaron un total de 365 casos de COVID-19, de los cuales 160 hombres y 205 mujeres contajudas, principalmente los casos se presentaron en edades entre 39 a 39 años con mayor numero de casos con 12.1% en mujeres que en hombres. La evolución de casos desde el 27 de febrero del 2020 hasta 13 de diciembre 2022 para el municipio de Risaralda Caldas se presento de julio del 2020 a julio 2022 a la fecha con 343 casos recuperados, 1 caso activo y 14 casos fallecidos.

En el municipio de Risaralda la población en condición de discapacidad para el año 2022 presente afectación principalmente del movimiento de cuerpo, manos, brazos, piernas con un total de 211 y una proporción para este año de 51,84% de la población con discapacidad, la segunda causa de discapacidad en el municipio es la afectación del sistema visual con un total de 162 y una proporción de 39,80% y la tercera relacionada con discapacidades del sistema nervioso con un total de 154 con una proporción de 37,84 % sobre la población con discapacidad, en total existen 407 tipos de discapacidades.

2.2.10 Análisis de los Determinantes Sociales de la Salud –DSS

2.2.10.1. Análisis de los determinantes intermedios de la salud

Condiciones de vida

Cobertura de servicios de electricidad: en municipio de Risaralda la cobertura fue de 99,97%, valor inferior al de Caldas que es de 99,9 %, la diferencia relativa observada no es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Cobertura de acueducto: en el municipio de Risaralda la cobertura fue de 100%, valor superior al de Caldas que es de 69,8%, la diferencia relativa observada estadísticamente no es significativa.

Cobertura de alcantarillado: en municipio de Risaralda la cobertura fue de 56,12 %, valor inferior al de Caldas que es de 49,6 %, la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio ya que la falta de sistemas de

eliminación de excretas constituye una grave amenaza para la salud de los niños, las niñas y la comunidad en general. Según datos de la misma fuente.

Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) Área urbana : en municipio de Risaralda el Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano fue 0,2 %valor mayor al de Caldas que es de 0,80 la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio, este valor refleja que el agua del municipio no es potable para el consumo humano directamente desde la llave por nacimientos.

Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) Área rural: en municipio de Risaralda el Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano fue 69,7% valor mayor al de Caldas que es de 70,78 la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio, este valor refleja que el agua del municipio no es potable para el consumo humano directamente desde la llave por nacimientos.

Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE): en el municipio de Risaralda el porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada fue de 37,8% valor superior al de Caldas que es de 8,7%, la diferencia relativa observada estadísticamente es significativa, es decir que Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada con respecto al municipio está por encima del departamento. Por relato de la técnica de saneamiento ambiental la situación a nivel de la zona rural es preocupante ya que el 100% de las muestras tomadas en dicha zona arrojan un IRCA inviable sanitariamente, lo cual quiere decir que la zona rural se encuentra en riesgo, entre otras cosas de enfermedades transmitidas por alimentos y vehiculizadas por agua.

Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE): en municipio de Risaralda el porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas fue de 15,0% valor superior al de Caldas que es de 7,0 %, la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio, reflejando la mala disposición y eliminación de excrementos en los hogares del municipio.

Tabla 62. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida, municipio de Risaralda 2021

Determinantes intermediarios de la salud	Caldas	Risaralda
Cobertura de servicios de electricidad	99,9	99,97
Cobertura de acueducto	69,8	100,00
Cobertura de alcantarillado	49,6	56,12
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) Urbano	0,8	0,17
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) Rural	70,78	69,71
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	8,7	37,80
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	7	15,00

Fuente: DANE- SIVIGILA Observatorio de la DTSC.

En el análisis de los determinantes intermediarios de salud en cuanto a cobertura de servicios públicos se tiene que Risaralda maneja cifras de alto impacto comparado con el departamento, siendo el menor valor la cobertura de alcantarillado con 25,7% lo que indica que el nivel de riesgo es alto quedando en rojo comparado con el departamento con un 100 %.En cuanto a la cobertura municipal de los determinantes intermedios de la salud se identifica que tanto cabecera municipal como zona rural presenta 100% o menos de la certera total en cuanto a servicios de electricidad y acueducto.

Tabla 63. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida, municipio de Risaralda 2021

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100	99,95
Cobertura de acueducto	100	100,00
Cobertura de alcantarillado	100	25,73

Fuente: DANE- SIVIGILA Observatorio de la DTSC.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Seguridad alimentaria

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer: En el Municipio de Risaralda el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer para el 2021 es de 9,2 con respecto al departamento el municipio no presenta diferencias significativas en este indicador, el departamento el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer es de 9,0%.

Tabla 64. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional, municipio de Risaralda 2006-2021

Determinantes intermedios de la salud	Caldas	Risaralda	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9,01	9,18	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘			

Fuente: DANE – SISPRO

Condiciones de trabajo

El reporte de condiciones de trabajo es extraído de los indicadores del sistema general de riesgos laborales durante el periodo de enero a Septiembre de 2022 para el municipio de Risaralda Caldas conto con 91 empresas afiliadas al SGRL dentro de las cuales se presentaron 601 trabajadores afiliados como dependientes,95 afiliados como independientes al SGRL y 23 casos de estudiantes afiliados SGRL.Durante el ultimo trimestre de julio a septiembre se han presentando 11 accidentes de trabajo, no se presenta atenciones de enfermedades laborales.

Condiciones factores, psicológicos y culturales

Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar: en el municipio de Risaralda tasa de incidencia de violencia intrafamiliar fue de 46,99 valor inferior al de Caldas que es de 14,04 la diferencia relativa observada no es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Tasa de incidencia de violencia contra la mujer: En el municipio de Risaralda tasa de incidencia de violencia contra la mujer fue de 28,15 mientras en Caldas fue de 17,0 la diferencia relativa entre los valores es estadísticamente significativa, es decir municipio de Risaralda en la tasa de incidencia de violencia contra la mujeres encuentra en peor condición que el departamento, sin embargo es un evento que tiene gran incidencia comparándolo con el número de habitantes del Municipio.

Tabla 65. Determinantes intermedios de la salud - factores psicológicos y culturales, Municipio Risaralda 2006-2021

Determinantes intermedios de la salud	Caldas	Risaralda	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	17	28,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↗		
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	55,6	19,65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗		

Fuente: Forensis Instituto Nacional de Medicina Legal. – SISPRO

Sistema sanitario

Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia: en el municipio de Risaralda el porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia fue de 1,40%, mientras que en Caldas es de 5,6%, la diferencia relativa observada estadísticamente no es significativa,

Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud: en el municipio de Risaralda el porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud fue de 6,40% valor es mayor al de Caldas que es de 4,1%, la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Cobertura de afiliación al SGSSS: En el municipio de Risaralda la cobertura de afiliación al SGSSS fue de 91,86% mientras que el de Caldas es de 88,45%, la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos: en el municipio de Risaralda la cobertura administrativa de vacunación con BCG para nacidos vivos fue de 92,70 % mientras que en Caldas es de 89,6 % la diferencia es relativamente observada estadísticamente es significativa.

Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año: en el municipio de Risaralda la coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año fue de 0,35 mientras que en Caldas es de 84,96 la diferencia relativa observada estadísticamente significativa.

Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año: en el municipio de Risaralda la coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año fue de 1,05 mientras que en Caldas es de 85,21 la diferencia relativa observada estadísticamente significativa.

Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año: en el municipio de Risaralda la cobertura administrativa de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año fue de 0,84 mientras que en Caldas es 78,75 la diferencia relativa observada estadísticamente es significativa.

Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal: en el municipio de Risaralda el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal fue de 85,71 mientras que en Caldas es de 91,0 la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Cobertura de parto institucional: en el municipio de Risaralda la cobertura de parto institucional fue de 97,96 mientras que en Caldas es de 99,1 la diferencia relativa observada no es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Porcentaje de partos atendidos por personal calificado: en el municipio de Risaralda el porcentaje de partos atendidos por personal calificado fue de 97,96 mientras que en Caldas es de 99,2 la diferencia relativa observada no es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Tabla 66. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del Municipio Risaralda 2006- 2021

Determinantes intermedios de la salud	Caldas	Risaralda	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	5,6	1,40																			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	4,1	6,40																			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	89,6	92,70																			
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	84,96	0,35	-	-	-	-															
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	85,21	1,05	-	-	-	-	-	-													
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	85,14	1,05	-	-	-	-															
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	78,75	0,84	-	-	-	-															
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	91	85,71																			
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,1	97,96																			
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,2	97,96																			

Fuente: EEVV-DANE-MSPS

Otros indicadores del sistema de Salud de Risaralda

Capacidad instalada



La atención de los enfermos en los primeros tiempos de la fundación de Risaralda en las primeras dos décadas del siglo XX, estuvo a cargo de un médico que provenía del municipio de Anserma. Pero la atención local, no sólo en la expedición de las fórmulas, sino en la receta, estuvo a cargo de don Marcos Salazar, quien ganó la fama y la atención de los aldeanos, tanto por el acierto de sus prescripciones como por su caridad inagotable. Don Marcos era además de la clase de boticarios que preparaba remedios magistrales. Enriquecido en el ejercicio de su profesión, se retiró y compró una finca en la vereda La Pinta.

Marco Salazar fue sucedido en el menester de la farmacología y en cierta forma, de la medicina, por José Jesús Henao, apodado

carñosamente -Joseje- todo un personaje de la aldea por sus múltiples condiciones. Joseje, no sólo atendía a los enfermos, sino que también realizaba intervenciones quirúrgicas menores y era experto en necropsias, colocaba inyecciones y actuaba como odontólogo, al menos en la extracción de las piezas más careadas.

También se estableció como boticario en Risaralda don Joaquín Grisales. Es de anotar, que los primeros boticarios debieron atender los menesteres de la consulta médica dada la escasez de profesionales para atender a las necesidades de la salud de los primeros moradores.

A los boticarios anteriores se debe agregar el nombre de don Rubén Díaz Rivera quien poseía y gerenciaba una botica en la esquina de la calle 6ª con carrera 2ª, casado con doña Alicia Vásquez con quien tuvo a su hijo René, carismático bombero y hombre cívico. Don Rubén también fue poeta y cantó con especial delicadeza la cotidianidad de la pequeña aldea. Don Arturo Hoyos y don Miguel Henao Álzate, hermano del insigne médico Benjamín Henao Álzate quien fuera director del hospital en la década de los años 60. Don Miguel era el único de los farmaceutas con título universitario.

En los primeros años la atención de los enfermos graves la realizaban los doctores Garcés – de quien no se tiene el nombre- y Miguel Restrepo, residentes en la ciudad de Anserma. Posteriormente Risaralda dispuso de servicios médicos permanentes.

Entre los galenos más conocidos en ese ejercicio, se cuentan Alfonso Cárdenas, el primero de los radicados de la aldea; el doctor Gómez y Jesús Arias Correa, figura destacada en los actos sociales y políticos, como que fue el Director de Educación Pública e iniciador de la construcción del Hospital "San Rafael". Alfonso Yepes, Antonio Arbeláez, Darío Zapata, Luis Enrique Gómez Ramos y Eusebio Ochoa.

Los médicos oriundos o residentes en Risaralda, también han atendido los menesteres aldeanos. Entre ellos cuentan: Gerardo Ramírez Henao, el primero de los facultativos de la población. Segismundo Grajales y Benjamín Henao Álzate, escogido como uno de los mejores médicos de Caldas en toda su historia, destacado por su connotada filantropía quien ejerció su profesión hasta su muerte en el año 2000. Después de retirarse de la dirección del hospital prestó sus servicios humanitarios en el consultorio ubicado en la carrera 2ª contiguo a la casa cural de la parroquia.

La historia de la construcción de hospital es la siguiente: Mediante acuerdo N° 18 de 15 de agosto de 1930, el Honorable Concejo Municipal ordenó la venta en subasta pública de un lote ubicado en el sector de Las Colmenas (hoy salida a Sarcirí), de propiedad del municipio y que había sido adquirido mediante escritura pública N° 60 de del 9 de febrero de 1927 al señor José Joaquín Grisales por la suma de dos mil quinientos pesos oro.

Con el dinero recaudado producto de la venta de este predio se compró un lote en el costado occidental de la Plazuela de Santa Ana. La venta de este lote al síndico del hospital fue aprobada por el Honorable Concejo Municipal mediante acuerdo N° 34 del 30 de octubre de 1931.

Los estatutos del hospital municipal de caridad San Rafael los expidió la Junta directiva del Hospital mediante acuerdo N° 4 de diciembre 22 de 1964. Los mencionados estatutos fueron aprobados por el entonces Ministro de Salud Pública, doctor Gustavo Romero Hernández mediante resolución 18 del 29 de enero de 1965.

En el año de 1989 se inicia la construcción de la nueva planta física del Hospital, después de realizar la demolición total del antiguo edificio. Esta obra se inaugura en el año 1990 en la alcaldía del señor Ricardo Sánchez Franco y siendo director del hospital el doctor Jorge Humberto Londoño González. Es un edificio moderno dotado con los mejores equipos para la atención integral de primer nivel.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

En el año 1996, siendo directora del hospital la DRA GLORIA PATRICIA RIOS BARAHONA adquiere un lote contiguo a la institución ubicado en la calle 10, con el fin de ampliar su sede y brindar un mejor servicio. Esta negociación se protocolizó mediante escritura pública N° 293, matrícula 103-0014-115, de diciembre 03 y ficha catastral 01-0-013-008. El lote se adquirió a los señores Abelardo Antonio Zapata Flores y Gloria Elsy Zapata Osorio por valor de nueve millones de pesos. En este lote se construyó la ampliación del hospital que fue inaugurada en diciembre del año 2000 en la alcaldía del señor Gabriel Vélez Correa,.

En el año 2013 mediante la ordenanza 727 de diciembre del mismo año el hospital se transforma en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO después de 4 años de litigios jurídicos para que se le reconociera su condición de hospital departamental.

En el año 2020 mediante el Decreto N° 0102 del 27 de abril de 2020 se nombra al medico William Arias Betancourt como Gerente de la ESE, (Acta de posesión N° 149 del 30 de abril del 2020) para el periodo 2020 - 2024 .

Fuente : <http://www.esehospitalsanrafael.gov.co/entidad/nuestra-entidad>

Tabla 67. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud, municipio Risaralda, 2022

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de lactario - alimentación	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citológicas cervico-uterinas	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías odontológicas	1	1	1	1	1	1	1
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecobstetricia	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina familiar							1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otras consultas de especialidad	1	1	1	1	1	1	1

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	1	1	1	1	1	1	1
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1	1	1	1	1	1	1
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			1				
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	1		1	1	1	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1	1	1	1	1	1	1
	QUIRURGICOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de otras cirugías	1	1	1	1	1	1
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1	1	1	1	1	1	1
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: REPS-SISPRO

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Otros indicadores del sistema sanitario

En la siguiente tabla se observan otros indicadores del sistema sanitario del municipio de Risaralda, se puede observar la razón de ambulancias y de camas instaladas por 100.000 habitantes.

Tabla 68. Otros indicadores de sistema sanitario, municipio Risaralda, 2021

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,31	0,32	0,21	0,22	0,33	0,28	1,13
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,31	0,32	0,21	0,22	0,33	0,28	1,13
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,52	0,53	0,53	0,54	0,55	0,47	4,88
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	1,36	1,37	1,39	1,40	1,42	1,23	5,63

Fuente: SISPRO

Cobertura de la vacunación contra el COVID-19

En el Municipio Risaralda Caldas se han realizado importantes esfuerzos para el proceso de inmunización de sus habitantes a través de acciones intersectoriales como intensificación de jornada de vacunación en el parque principal, microjornada de vacunación población rural de municipio impactando población vulnerable, articulación con CDI y colegios para complementar esquema de vacunación.

Con corte al 14 de diciembre de 2022 el municipio de Risaralda Caldas a logrado la primo vacunación o el primer contacto (Inicio de Esquemas) con la vacuna contra covid-19 con un total de primeras más únicas dosis de 84,19% de su población, cuando valoramos esquemas de vacunación completos entendiéndose esta como la aplicación de segundas más únicas dosis (vacuna Janssen) se logra alcanzar un 75,49% de toda la población asignada para el municipio. La dosis de Primer refuerzo autorizada a nivel nacional corresponde para la población mayor de 12 años en adelante administrada 4 meses después de completar el esquema de vacunación; se ha logrado la aplicación de esta dosis de refuerzo en un 41,95 %. La población de 18 años y más o con alguna condición patológica especificada en la resolución 1140 para jóvenes de 12 a 17 años se ha autorizado la aplicación de la segunda dosis de refuerzo después de 4 meses de aplicado el primer refuerzo en la que se ha conseguido la administración de un 13,04 % en el municipio de Risaralda Caldas.

Tabla 69. Distribución Absoluta y Porcentual de vacunación contra COVID19. Según dosis de aplicación, en el municipio de Risaralda, 14 de Diciembre de 2022

Indicador	Valor	Porcentaje
Total Población DANE 2021	10.659	
Total Primeras dosis aplicadas	7.538	70,72%
Total Segundas dosis aplicadas	6610	62,01%
Total Única dosis aplicadas	1436	13,47%
Total, Dosis Primer Refuerzo	3130	29,36%
Total Dosis Segundo Refuerzo	408	3,83%
Total Aplicación Primera dosis mas dosis Únicas (Inicio de Esquemas)	8974	84,19%
Población susceptible de aplicación Primeras y/o únicas dosis	1685	15,81%
Total Aplicación segundas y únicas dosis (Esquemas Completos)	8.046	75,49%
Población susceptible de aplicación Segundas y/o únicas dosis	2613	24,51%

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

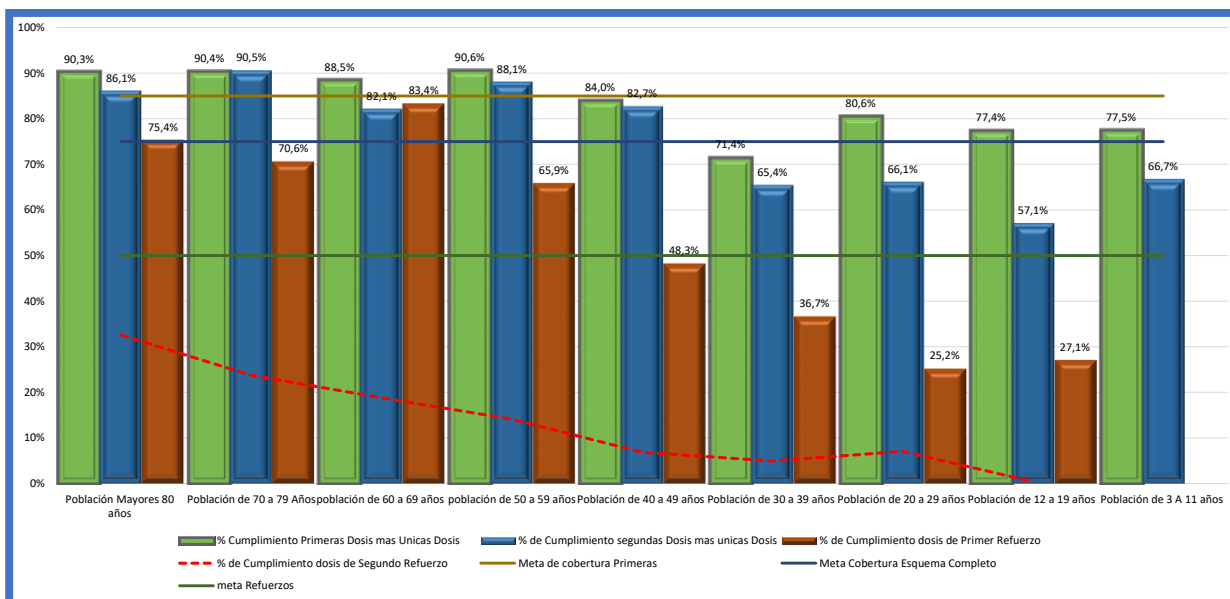
Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Total Aplicación Primer Refuerzo (población 12 años y mas)	3130	41,95%
Población Susceptible de aplicación de primer Refuerzo	4916	65,89%
Total Aplicación Segundo Refuerzo (Población 18 años y más población condiciones de salud especial 12 a 17 años)	408	13,04%
Población Susceptible de aplicación de Segundo Refuerzo	2722	86,96%

Fuente: Consolidado de indicadores vacunación COVID19 DTSC (Reporte diario de IPS vacunadoras) Corte: diciembre 14 de 2021

Cuando se evalúa el cumplimiento de la vacunación contra Covid-19 por grupos de edades en el municipio Risaralda se evidencia que en todos los grupo poblacional se encuentra cumplimiento de coberturas de vacunación con primovacunacion (primeras+únicas dosis) superiores al 70%, preocupa el incumplimiento en lo esperado a inmunizar en poblaciones inferiores a los 60 años los cuales son prioridad municipal para llevar la vacunación a estos grupos de edad, cuando analizamos el cumplimiento de esquemas de vacunación por grupos de edad (Cumplimiento dosis de Primer Refuerzo) es preocupante la diferencia tan marcada en cada uno de los grupos puesto que Población de 20 a 29 años cubren un 25,22% de criterios y el resto varia.

Figura 46. Distribución Porcentual de Aplicación de Primeras más únicas dosis y esquemas completos de vacunación contra covid-19 según el grupo de edad, en el municipio Risaralda Caldas, 2022



Fuente: Consolidado de indicadores vacunación COVID19 DTSC apliado de inmunización (Reporte diario de IPS vacunadoras)

Vacunación en poblaciones especiales

En el Municipio de Risaralda Caldas para el año 2022 se han realizado importantes esfuerzos para el proceso de inmunización de sus habitantes a través de acciones intersectoriales como llamada telefónica realizando la invitación a la jornadas de vacunación en polideportivos, parque principal, jornada por microconcentración. Para la población gestante primeras dosis con un total de 6 y segundas dosis población gestante 16, para la población indígena se han vacunado 16 primera dosis, 62 segunda dosis, 48 para tercer dosis y 1 para cuarta dosis y por último población Migrantes hasta la fecha llevan 62 primer dosis,segunda dosis 63, tercer dosis 21 personas vacunadas en su mayoría de venezolana.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

2.2.10.2. Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud

EDUCACIÓN

En el municipio se encuentran constituidas cuatro instituciones educativas (I.E), la I.E María Inmaculada, la cual cuenta con tres sedes, donde dos funcionan como primarias y una como secundaria, todas en el área urbana; la I.E Quiebra de Santa Bárbara, que cuenta con seis sedes, la cual tiene presencia en las veredas La Patria, Quiebra de Santa Bárbara, La Romelia, Alto de Arauca, La Esmeralda y Montecristo, además ofrece oferta educativa a las comunidades de veredas como La Libertad, Cambía, El Guaico y otras veredas cercanas del municipio de San José; la I.E Gabriel García Marquez cuenta con su sede principal en la vereda El Tablazo de un total de nueve sedes, ubicadas en las veredas El Cairo, La Miranda, La Piel Roja, Quiebra de Varillas, La Bohemia, La Esperanza y algunas veredas del municipio de Anserma; la I.E Francisco José de Caldas cuenta con 10 sedes, la principal en la vereda Betania y el resto en las veredas La Trinidad, El Brillante, Banderas, Sarcirí, Guamito, Los Muros, Mediacuesta, Soria y en el Centro Poblado Rural de “El Palo” en Cambía. A continuación se listan las instituciones con la cantidad de estudiantes.

Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años de edad

Cobertura Bruta de educación

Porcentaje de hogares con analfabetismo: En el municipio de Risaralda el porcentaje de analfabetismo en el año 2018 fue de 19,10%, mientras que en caldas fue de 8,6%, a pesar de que el porcentaje de analfabetismo fue mayor a nivel municipal que a nivel departamental no se presenta una diferencia estadísticamente significativa.

Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria: En el municipio de Risaralda la tasa de cobertura bruta de educación categoría primaria fue de 111,2 mientras en Caldas fue de 92,4 la diferencia relativa entre los valores no es estadísticamente significativa, sin embargo en el municipio de Risaralda en la tasa de cobertura se encuentra en superior condición que el departamento.

Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario: En el municipio de Risaralda tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario fue de 129,1 mientras en Caldas fue de 106,5 la diferencia relativa entre los valores no es estadísticamente significativa

Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media: En el municipio de Risaralda la Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media fue de 106,4 mientras en Caldas fue de 92,3 la diferencia relativa entre los valores no es estadísticamente significativa.

Tabla 70. Tasa de cobertura bruta de educación del Departamento, del Municipio Risaralda 2005 a 2021

Indicadores	Caldas	Risaralda	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8,6	19,10																			
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	92,37	111,19	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	106,49	129,06	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	92,3	106,39	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘

Fuente: DNP-DANE-MEN

Se identifica que el municipio de Risaralda Caldas se encuentra en mayor cobertura en cuanto a la tasa bruta de educación en la categoría primaria, secundaria y media con respecto al departamento, sin embargo el porcentaje de hogares con alfabetismo se encuentra en peor situación comparada con el departamento.

Pobreza (NBI)

Es decir, hablamos de un indicador que se encarga de medir el grado de insuficiencia que presenta una población en lo relativo al acceso de su población a bienes y servicios necesarios para su supervivencia. De esta forma, mide la vulnerabilidad de la población y, en cierta forma, la pobreza que presenta el territorio y el poder adquisitivo del mismo.

Índice de pobreza multidimensional Pobreza (NBI)

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. La siguiente tabla muestra el índice de pobreza multidimensional para el municipio en el año 2018, el cual es de 39,4 nos muestra además que el índice de pobreza es mayor en el área rural con un 50,7 mientras que en área urbana es de 21,4 Al comparar con Caldas el índice de pobreza es menor en el departamento con un 15,3 con 10,7 en área urbana y 27.4 en área rural.

Tabla 71. Índice de pobreza multidimensional, del Municipio Risaralda 2018

	Índice de Pobreza Multidimensional 2018		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Risaralda	39,4	21,4	50,7
Caldas	15,3	10,7	27,4

Fuente: DANE

Privaciones por hogar según variable municipal

La privación se considera a nivel de hogar dado que los agentes maximizan como hogar y las oportunidades y logros de un individuo son función de las capacidades del hogar

Para el municipio de Risaralda la principal privación está dada hacia el trabajo, es decir solo un porcentaje mínimo de la población tiene un trabajo formal y estable, siendo una variable importante ya que el 86,4 de los hogares dependen para su sustento del trabajo informal. La otra variable importante para el municipio es el bajo logro educativo con un 78,1 muy similar al de caldas con un 51,1 esta variable acarrea posteriormente otras dificultades ya estudiadas en este documento, como no tener un proyecto de vida establecido, embarazos en adolescentes, partos pretermino, muertes perinatales, consumo de spa, violencia intrafamiliar, entre otros.

Tabla 72. Privaciones por hogar según variable del Municipio Risaralda, 2018

Municipio	Analfabetismo	Bajo logro educativo	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	Barreras de acceso a servicios de salud	Desempleo de larga duración	Hacinamiento o crítico	Inadecuada eliminación de excretas	Inasistencia escolar	Material inadecuado de paredes exteriores	Material inadecuado de pisos	Rezago escolar	Sin acceso a fuente de agua mejorada	Sin aseguramiento en salud	Trabajo infantil	Trabajo informal
RISARALDA	19,1	78,1	1,4	6,4	27,8	4,5	15,0	4,0	4,7	3,9	17,3	37,8	12,3	2,1	86,4
CALDAS	9,2	51,1	6,1	3,5	15,4	5,3	7,5	2,0	1,5	0,8	26,9	12,4	9,9	2,0	69,6

Fuente: DANE

Proporción de población en Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

Para Risaralda Caldas el porcentaje de personas son los municipios que menos porcentaje de personas con NBI tienen (11,50% y 1,52% respectivamente). Por otra parte, Risaralda presenta menor porcentaje de personas con NBI en comparación con el departamento de Caldas, que presenta un 8,91%. La otra categoría con un porcentaje importante es la dependencia económica en el municipio con un 4,98 % y en el departamento con un 4,34%. Este factor también influye en otros eventos como la violencia intrafamiliar y los intentos de suicidio.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: seccsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 73. Necesidades básicas insatisfechas del Municipio Risaralda, 2018

	Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %						
	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Risaralda	11,50	1,37	2,50	0,49	3,61	1,40	4,98
Caldas	8,91	1,52	1,74	1,55	2,04	1,21	4,34

Fuente: Dane

En cuanto a las categorías estudiadas por área demográfica se observa que la mayor proporción de NBI ocurre en el área rural tanto del municipio de Risaralda como del departamento de Caldas. Siendo la mayor categoría la de proporción de personas con NBI en el municipio en área rural con un 14,74% y en área urbana con un 6,38%, igual sucede con el componente de dependencia económica en el área rural del municipio con un 6,32 % y área urbana con un 2,28%.

Tabla 74. Necesidades básicas insatisfechas por área demográfica, Risaralda- Caldas. 2018.

	Cabeceras							Resto						
	Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %							Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %						
	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Risaralda	6,38	1,05	0,74	0,92	1,58	1,60	2,86	14,74	1,58	3,61	0,22	4,89	1,28	6,32
Caldas	6,92	1,3	1,47	1,82	1,44	0,98	2,96	15	2,2	2,56	0,73	3,88	1,91	8,59

Fuente: Dane

Índice de pobreza multidimensional

Ocupación

En cuanto a la ocupación de la población risaraldense se evidencia que el 86,4% de la población presenta trabajos informales en donde no cuentan con las condiciones mínimas de contratación, que permitan una cobertura de aspectos como salud, pensión proporcionados directamente por una empresa o entidad contratante, lo que genera que sean trabajos e ingresos inestables que dependan principalmente del día a día por mayor parte de la población, se evidencia que para el año 2018 se presentó 2,1% de trabajo infantil principalmente en las zonas rurales dispersas, esto asociado que las familias agricultoras se llevan a sus hijos desde edades tempranas a realizar labores agrícolas. También es importante destacar que el 27,8% de la población ha presentado desempleo de larga duración lo que afecta más aun sus ingresos diarios cargando a demás miembros de la familia con los gastos y responsabilidades del hogar.

Desempleo de larga duración	Hacinamiento crítico	Inadecuada eliminación de excretas	Inasistencia escolar	Material inadecuado de paredes exteriores	Material inadecuado de pisos	Rezago escolar	Sin acceso a fuente de agua mejorada	Sin aseguramiento en salud	Trabajo infantil	Trabajo informal
27,8	4,5	15,0	4,0	4,7	3,9	17,3	37,8	12,3	2,1	86,4

Fuente: Dane

Tasa de desempleo

A continuación se presentan los indicadores de tasa de desempleo desde el año 2001 al 2019 del departamento de Caldas. % población en edad de trabajar, tasa global de participación, de ocupación, de desempleo (abierto y oculto) y de subempleo. Población total, en edad de trabajar, económicamente activa, ocupados, desocupados (abiertos y ocultos), inactivos y subempleados. (en miles)

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

Tabla 75. tasa de desempleo desde el año 2001 al 2019 del departamento de Caldas

Concepto	Promedio enero - Diciembre																		
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
% población en edad de trabajar	77,5	78,0	78,6	79,1	79,6	79,9	80,1	80,3	80,5	80,7	80,9	81,1	81,2	81,4	81,6	81,7	81,9	82,1	82,2
TGP	62,6	61,8	60,7	58,1	58,4	53,3	52,7	52,4	53,7	54,9	52,7	53,4	53,4	54,3	56,7	55,8	56,0	57,3	56,9
TO	53,6	51,7	50,0	48,8	50,3	47,0	46,5	46,1	46,8	47,3	46,5	48,0	48,4	49,5	51,9	50,6	50,9	51,5	50,7
TD	14,3	16,3	17,7	16,1	14,0	11,8	11,8	11,9	12,9	14,0	11,8	10,2	9,2	8,8	8,4	9,3	9,2	10,1	11,0
T.D. Abierto	12,4	14,8	16,3	14,8	13,0	10,9	10,6	10,8	12,1	12,9	11,0	9,3	8,5	8,1	7,7	8,5	8,6	9,3	10,2
T.D. Oculto	1,9	1,5	1,4	1,3	1,0	0,9	1,2	1,1	0,8	1,1	0,8	0,9	0,7	0,7	0,7	0,8	0,6	0,8	0,8
Tasa de subempleo subjetivo	41,1	38,1	35,7	33,3	29,9	25,3	28,8	22,6	20,9	22,7	20,2	19,2	19,0	19,7	17,4	21,6	21,1	21,0	17,9
Insuficiencia de horas	19,2	16,6	13,0	12,6	10,7	8,0	8,6	7,0	6,9	7,9	7,8	7,1	7,0	6,2	5,7	5,4	7,3	7,3	5,3
Empleo inadecuado por competencias	2,5	2,2	2,7	2,5	2,7	6,3	14,3	10,9	11,6	14,1	12,0	10,5	11,5	12,1	11,0	15,5	13,0	13,5	10,8
Empleo inadecuado por ingresos	33,7	32,1	31,4	28,3	25,3	22,0	25,2	19,7	18,2	19,8	17,1	16,0	15,6	17,0	14,7	19,3	18,3	17,8	15,6
Tasa de subempleo objetivo	14,6	12,3	11,3	12,8	13,6	11,3	7,1	7,3	7,9	9,5	7,7	5,4	5,6	5,7	4,7	4,5	5,0	5,3	6,2
Insuficiencia de horas	6,5	5,4	4,9	4,8	5,3	3,9	2,4	2,4	2,8	3,2	3,3	2,1	2,3	2,2	1,7	1,4	1,9	2,1	1,9
Empleo inadecuado por competencias	1,4	0,9	1,2	1,2	1,7	3,3	4,3	4,1	5,2	6,7	5,2	3,5	4,0	3,7	3,0	3,3	3,1	3,6	4,1
Empleo inadecuado por ingresos	12,4	10,4	9,2	11,0	11,5	9,8	6,2	6,2	6,8	8,2	6,6	4,6	4,6	4,8	3,8	3,9	4,3	4,4	5,5
Población total	961	963	965	967	969	971	973	974	976	978	980	982	984	986	988	990	992	994	996
Población en edad de trabajar	745	752	758	764	771	775	779	783	786	790	793	796	799	802	806	809	812	816	819
Población económicamente activa	467	464	460	444	450	413	411	410	423	434	418	425	427	436	457	451	455	467	466
Ocupados	400	388	379	373	387	364	363	361	368	373	368	382	387	397	419	409	413	420	415
Desocupados	67	76	81	71	63	49	48	49	55	61	49	43	39	38	38	42	42	47	51
Abiertos	58	69	75	66	59	45	44	44	51	56	46	39	36	35	35	38	39	43	48
Ocultos	9	7	6	6	4	4	5	4	3	5	3	4	3	3	3	3	3	4	4
Inactivos	279	287	298	320	320	362	368	373	364	356	375	371	373	367	349	358	357	348	353
Subempleados Subjetivos	192	177	164	148	134	104	118	93	88	99	84	81	81	86	80	98	96	98	83
Insuficiencia de horas	90	77	60	56	48	33	35	29	29	34	33	30	30	27	26	24	33	34	25
Empleo inadecuado por competencias	12	10	13	11	12	26	59	45	49	61	50	45	49	53	50	70	59	63	50
Empleo inadecuado por ingresos	157	149	144	126	114	91	104	81	77	86	71	68	67	74	67	87	83	83	73
Subempleados Objetivos	68	57	52	57	61	47	29	30	33	41	32	23	24	25	21	20	23	25	29
Insuficiencia de horas	30	25	22	21	24	16	10	10	12	14	14	9	10	10	8	6	9	10	9
Empleo inadecuado por competencias	6	4	5	6	7	14	18	17	22	29	22	15	17	16	14	15	14	17	19
Empleo inadecuado por ingresos	58	48	42	49	52	41	25	25	29	36	28	19	20	21	17	18	20	21	26

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD

3.1. Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente

- Al realizarse reconocimiento de los problemas identificados en el primer y segundo capítulo, se delimitan las prioridades por dimensiones acorde a la metodología PASE del Plan decenal de salud pública. Bajo este argumento, la priorización se fortalece como un instrumento para la toma de decisiones con un enfoque más o menos sistemático para distribuir los recursos disponibles entre las demandas existentes, de tal manera que se logre el mejor sistema de salud posible con los recursos que se tienen. Por eso es de suma importancia mencionar que para el año 2022 el municipio de Risaralda Caldas cuenta con una población de 10.753 habitantes donde 5.615 son hombres y 5.138 mujeres, según proyecciones DANE comparándolas con el último censo realizado por el DANE, se observa un aumento en cuanto a la población estimada para los años previos, dado por razones migratorias locales. El municipio cuenta con una población del 6.050 de área rural que corresponde a 56,26% del total de la población, en cuanto a la población urbana corresponde el 4.703 con una población de 43,74%. Una de los principales generadores de esta dinámica poblacional es que la mayor parte de la economía del municipio se debe a labores agrónomas y del campo como la cosecha de diferentes alimentos que son distribuidos por toda la región. En relación a la mortalidad del municipio de Risaralda Caldas, relacionada con salud mental, se puede concluir que para los años 2020 muestra que se presentan dos grandes eventos que son los trastornos mentales y del comportamiento y trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas presentado en el género femenino siendo las dos primeras causas que se presentan muertes en el mismo año para el municipio.

- La tasa más alta de mortalidad ajustada por edad la primera causa que se ubica para el año 2020 son las enfermedades del sistema circulatorio al igual que la primera causa de años de vida potencialmente perdidos siguen demarcando el patrón de morbimortalidad de la última década en el municipio, en el cual aspectos como las condiciones orales han tenido una ligera disminución, a pesar de su amplia relevancia como motivo de consulta en los primeros ciclos de vida hasta la adultez, seguido de las condiciones cardiovasculares las cuales siguen marcando tendencia en la mortalidad desde edades tempranas, afectando la mortalidad prematura y aumentando los valores de tasa para el último año, fenómeno asociado probablemente a la falta de adhesión en programas preventivos y de hábitos saludables. El grupo de enfermedades transmisibles entre hombres y mujeres se muestra que la infecciones respiratorias agudas ocupan el primer lugar de las causas de muerte como segunda causa de muerte en mujeres del municipio se

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

muestran las enfermedades por el VIH (SIDA) presentando 14,3987 muertes por cada 100.000 habitantes en donde para el año 2012 presento una tasa de 27,0819 en el tercer puesto se encuentran enfermedades infecciosas intestinales con una tasa de 15,6537 para el año 2005.

- En general se ha observado un aumento en las enfermedades transmisibles a expensas de la infección respiratoria e infecciones parasitarias, en las mujeres de Risaralda Caldas para el año 2020 la principal causa de mortalidad ajustada por edad es para las Insuficiencia cardíaca con una tasa de 26,3554 por cada 100.00 habitantes; En el segundo puesto como causa de mortalidad ajustada por la edad en enfermedades isquémicas del corazón 23,7234 por cada 100.00 habitantes. El grupo de enfermedades transmisibles entre hombres y mujeres se muestra que la infecciones respiratorias agudas ocupan el primer lugar de las causas de muerte como segunda causa de muerte en mujeres del municipio se muestran las enfermedades por el VIH (SIDA) presentando 14,3987 muertes por cada 100.000 habitantes en donde para el año 2012 presento una tasa de 27,0819 en el tercer puesto se encuentran Enfermedades infecciosas intestinales con una tasa de 15,6537 para el año 2005.

- Para la morbilidad en población víctima de conflicto armado para el municipio de Risaralda por grandes grupos se tiene que la principal causa en esta población son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con un 30,25% seguido con enfermedades del sistema circulatorio con un 27,7%.

- La morbilidad eventos de alto costos para el año 2021 no se presentaron eventos trazadora de alto costo sin embargo se nota que permanece el mismo valor la tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mielóide (menores de 15 años) y tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años) para el año 2018 se presenta un valor 39,3 tiene una diferencia relativa estadísticamente significativa.; así como una disminución en las condiciones no transmisibles.

- Fue analizado un indicador asociado a los factores psicológicos y culturales en el marco de la descripción de los determinantes intermedio, que genera preocupación: Homicidio. Fue notablemente superior su comportamiento en el municipio comparado años anteriores, siendo evidente la necesidad de apoyo psicológico en el municipio. En el evento de agresiones (homicidios) una tasa de 23,0252 muertes por cada 100.000 habitantes.

- En cuanto a la población Aumento del índice de envejecimiento 100 por cada 100.000 habitantes, se evidencia patologías más relacionadas con los estilos de vida saludable inadecuado ya que son enfermedades crónicas; la inhalación de humo de leña desde edades tempranas, el sedentarismo, el estrés y la falta de ejercicio en forma adecuada están relacionados con los procesos de enfermedad que se están presentando en la actualidad.

- Durante los años del 2006 al 2020 ubicando al municipio en peores condiciones que el departamento de Caldas para tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre y tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata. El comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años en Hombres, se presentó un total 15 casos en el periodo de 2005 y 2019 años.

- En el Municipio de Risaralda en comparación con el Departamento de Caldas está muy por debajo de las cifras de razón materna en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2020. Para Risaralda solo se ha presentado un caso en el año 2010 con una tasa 763,36 respectivamente muertes por cada 100.000 mujeres.

- La estimación de tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda entre el año 2005 al 2020 solo se presentó una tasa de 87,03 en el año 2005 superando la tasa departamental de 17,48 por 100.000 habitantes a diferencia del periodo entre 2006 al 2018 donde no se presentaron casos.

- En el periodo del tiempo analizado no se presenta muertes maternas para la población de indígena y afrocolombiana en el municipio de Risaralda Caldas. En el municipio de Risaralda los indicadores de razón de mortalidad materna para otras etnias 7,69 en el año 2009 de igual manera 8,55 para el 2011 y 2012 15,87 para 11,11 en el 2015 y para 10,20 para el 2018 por ultimo para el año 2020 un total 10,75 por cada 1000 nacidos vivos.

- En el municipio de Risaralda la población en condición de discapacidad para el año 2022 presente afectación principalmente del movimiento de cuerpo, manos, brazos, piernas con un total de 211 y una proporción para este año de 51,84% de la población con discapacidad, la segunda causa de discapacidad en el municipio es la afectación del sistema visual con un total de 162 y una proporción de 39,80% y la tercera relacionada con discapacidades del sistema nervioso con un total de 154 con una proporción de 37,84 % sobre la población con discapacidad, en total existen 407 tipos de discapacidades.

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

3.2. Priorización de los problemas de salud

Tabla 76. Priorización de los problemas de salud del municipio Risaralda, 2022

DIMENSIÓN PLAN DECENAL	PRIORIDAD
1. Salud Ambiental	1. Agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia
	2. Accidente de transporte terrestre
	3. Irca en Zona rural es de alto riesgo
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	1. Enfermedad isquémicas del corazón
	2. Enfermedades infecciosas y parasitarias
	3. Enfermedades cardiovasculares
3. Convivencia social y salud mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas
	2. Conducta suicidia
	3. Violencias de género e intrafamiliar
4. Seguridad alimentaria y nutricional	1. Bajo peso al nacer
	2. Diabetes mellitus
	3. Hipertensión arterial
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	1. Riesgo de embarazo en adolescentes
	2. Enfermedad por el VIH (SIDA)
	3. Cáncer de cuello uterino
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	1. Infección respiratoria aguda
	2. Tuberculosis
	3. Enfermedades diarreicas agudas
7. Salud pública en emergencias y desastres	1. Deslizamientos de tierra
	2. Afectación estructurales por vendabables
	3. Incendios estructurales
8. Salud y Ambito laboral	1. Accidentes de trabajo
	2. Estrés laboral
	3. Enfermedad laboral
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	1. Ausencia en las instituciones con enfoque diferencial en población vulnerable
	2. Barreras de atención en salud a la población discapacitada y adulto mayor
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1. Falta de personal para el desarrollo de actividades de la gestión de la salud pública
	2. Ausencia de imágenes diagnósticas de calidad

Fuente: Construcción Municipal

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov.co

CONCLUSIONES FINALES

En conclusión con respecto al capítulo anterior tenemos las cobertura de riego para municipio de Risaralda la cobertura fue de 99,97%, valor inferior al de Caldas que es de 99,9 %, la diferencia relativa observada no es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio. La cobertura fue de 100%, valor superior al de Caldas que es de 69,8%, la diferencia relativa observada estadísticamente no es significativa. La cobertura fue de 56,12 %, valor inferior al de Caldas que es de 49,6 %, la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio ya que la falta de sistemas de eliminación de excretas constituye una grave amenaza para la salud de los niños, las niñas y la comunidad en general. Según datos de la misma fuente.

El Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano fue 0,2 %valor mayor al de Caldas que es de 0,80 la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio, este valor refleja que el agua del municipio no es potable para el consumo humano directamente desde la llave por nacimientos.

El Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano fue 69,7% valor mayor al de Caldas que es de 70,78 la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio, este valor refleja que el agua del municipio no es potable para el consumo humano directamente desde la llave por nacimientos.

En el municipio de Risaralda el porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada fue de 37,8% valor superior al de Caldas que es de 8,7%, la diferencia relativa observada estadísticamente es significativa, es decir que Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada con respecto al municipio está por encima del departamento.

Por relato de la técnica de saneamiento ambiental la situación a nivel de la zona rural es preocupante ya que el 100% de las muestras tomadas en dicha zona arrojan un IRCA inviable sanitariamente, lo cual quiere decir que la zona rural se encuentra en riesgo, entre otras cosas de enfermedades transmitidas por alimentos y vehiculizadas por agua. El porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas fue de 15,0% valor superior al de Caldas que es de 7,0 %, la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio, reflejando la mala disposición y eliminación de excrementos en los hogares del municipio.

En el análisis de los determinantes intermediarios de salud en cuanto a cobertura de servicios públicos se tiene que Risaralda maneja cifras de alto impacto comparado con el departamento, siendo el menor valor la cobertura de alcantarillado con 25,7% lo que indica que el nivel de riego es alto quedando en rojo comparado con el departamento con un 100 %.En cuanto a la cobertura municipal de los determinantes intermedios de la salud se identifica que tanto cabecera municipal como zona rural presenta 100% o menos de la certera total en cuanto a servicios de electricidad y acueducto. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer para el 2021 es de 9,2 con respecto al departamento el municipio no presenta diferencias significativas en este indicador, el departamento el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer es de 9,0%.

Durante el último trimestre de julio a septiembre se han presentado 11 accidentes de trabajo, no se presenta atenciones de enfermedades laborales. Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar fue de 46,99 valor inferior al de Caldas que es de 14,04 la diferencia relativa observada no es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

Tasa de incidencia de violencia contra la mujer fue de 28,15 mientras en Caldas fue de 17,0 la diferencia relativa entre los valores es estadísticamente significativa, es decir municipio de Risaralda en la tasa de incidencia de violencia contra la mujeres encuentra en peor condición que el departamento, sin embargo es un evento que tiene gran incidencia comparándolo con el número de habitantes del Municipio.

Para la cobertura administrativa de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año fue de 0,84 mientras que en Caldas es 78,75 la diferencia relativa observada estadísticamente es significativa.

En el municipio de Risaralda el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal fue de 85,71 mientras que en Caldas es de 91,0 la diferencia relativa observada es estadísticamente significativa entre el departamento y el municipio.

En el Municipio Risaralda Caldas se han realizado importantes esfuerzos para el proceso de inmunización de sus habitantes a través de acciones intersectoriales como intensificación de jornada de vacunación en el parque principal, microjornada de vacunación

“ALCALDIA DE RISARALDA EQUITATIVA Y EMPRENDEDORA”

Palacio Municipal – Carrera 2 Calle 5 No.2-01- Cód. Postal 177060 Teléfono 3103756898

Email: secsalud@risaralda-caldas.gov, alcaldia@risaralda-caldas.gov

población rural de municipio impactando población vulnerable, articulación con CDI y colegios para complementar esquema de vacunación.

Cuando se evalúa el cumplimiento de la vacunación contra Covid-19 por grupos de edades en el municipio Risaralda se evidencia que en todos los grupo poblacional se encuentra cumplimiento de coberturas de vacunación con primovacunacion (primeras+únicas dosis) superiores al 70%, preocupa el incumplimiento en lo esperado a inmunizar en poblaciones inferiores a los 60 años los cuales son prioridad municipal para llevar la vacunación a estos grupos de edad, cuando analizamos el cumplimiento de esquemas de vacunación por grupos de edad (Cumplimiento dosis de Primer Refuerzo) es preocupante la diferencia tan marcada en cada uno de los grupos puesto que Población de 20 a 29 años cubren un 25,22% de criterios y el resto varia.

En el municipio de Risaralda el porcentaje de analfabetismo en el año 2018 fue de 19,10%, mientras que en caldas fue de 8,6%, a pesar de que el porcentaje de analfabetismo fue mayor a nivel municipal que a nivel departamental no se presenta una diferencia estadísticamente significativa.

la tasa de cobertura bruta de educación categoría primaria fue de 111,2 mientras en Caldas fue de 92,4 la diferencia relativa entre los valores no es estadísticamente significativa, sin embargo en el municipio de Risaralda en la tasa de cobertura se encuentra en superior condición que el departamento.

Para Risaralda Caldas el porcentaje de personas son los municipios que menos porcentaje de personas con NBI tienen (11,50% y 1,52% respectivamente). Por otra parte, Risaralda presenta menor porcentaje de personas con NBI en comparación con el departamento de Caldas, que presenta un 8,91%. La otra categoría con un porcentaje importante es la dependencia económica en el municipio con un 4,98 % y en el departamento con un 4,34%. Este factor también influye en otros eventos como la violencia intrafamiliar y los intentos de suicidio.